



PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

Esta obra ha sido publicada bajo la licencia Creative Commons
Reconocimiento-No comercial-Compartir bajo la misma licencia 2.5 Perú.

Para ver una copia de dicha licencia, visite
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe/>



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE GRADUADOS

La minería artesanal de oro en el Perú vista desde un enfoque organizacional

Luis Buezo de Manzanedo Duran

Lima, octubre de 2005



INDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	04
MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA UTILIZADA	23
Antecedentes de la investigación	26
Preguntas que guían la investigación	26
Hipótesis de trabajo	27
Identificación y selección de casos	28
Unidades de análisis	41
Metodología de trabajo	42
Organización del trabajo de campo	43
Identificación y selección de actores e instituciones de referencia	43
Herramientas metodológicas utilizadas	44
CAPÍTULO I: EL CASO DE LAS ASOCIACIONES DE MINEROS ARTESANALES	48
Origen de las asociaciones	48
Acción colectiva y fines de las asociaciones	50
Principales logros de las asociaciones de mineros artesanales	52
Estructura de las asociaciones	53
Configuración	56
Formalidad y legalidad en las asociaciones de mineros artesanales	58
CAPÍTULO II: EL CASO DE LAS EMPRESAS Y COOPERATIVAS DE MINEROS ARTESANALES	59
Origen de las empresas y cooperativas de mineros artesanales	60
Los fines de las empresas y cooperativas	61
Principales logros de las empresas y cooperativas	62
Estructura de las organizaciones con fines productivos	64
Configuración	68
Formalidad y legalidad en las empresas y cooperativas de mineros artesanales	70
CAPÍTULO III: LAS ORGANIZACIONES DE MINERÍA ARTESANAL Y EL MARCO INSTITUCIONAL	72
Sobre el entorno en que se desarrollan las organizaciones de mineros artesanales	72
Las organizaciones de mineros artesanales y sus relaciones con el entorno institucional	73
Influencia del marco jurídico en el proceso organizativo de la minería artesanal	75
Marco regulatorio vigente	76
Capacidad institucional y práctica fiscalizadora del Estado	78

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	80
Conclusiones	80
Recomendaciones	83
Propuestas de Políticas Públicas en el sector de la Minería Artesanal	85
BIBLIOGRAFÍA	88
ANEXOS	91

INDICE DE CUADROS

Cuadro N° 01: Regiones de explotación de la MPE y Minería Artesanal según tipo de yacimiento	08
Cuadro N° 02: Relación de Organizaciones de Mineros Artesanales analizadas en el estudio	42
Cuadro N° 03: Relación de actores sociales identificados y contactados en Sol de Oro Mollehuaca, Relave y Ananea	44
Cuadro N° 04: Principales temas a desarrollar por líneas estratégicas	85
Cuadro N° 05: Principales responsabilidades por estrategias, según actores relacionados a la minería artesanal	87

INTRODUCCIÓN

SOBRE LA MINERÍA EN PEQUEÑA ESCALA

Cuando se trata de la industria minera, la mayor atención se concentra sobre la Gran Minería debido principalmente a sus importantes volúmenes de producción y a sus montos de inversión. Es muy poca la atención que se le brinda a la producción minera en pequeña escala, especialmente en su forma artesanal de explotación.

La Minería en Pequeña Escala (MPE) es una actividad desarrollada en diversas partes del mundo; desde pequeñas explotaciones de carbón en la China hasta los buscadores de gemas y piedras preciosas en la selva del Matto Grosso en el Brasil, pasando por los lavaderos de oro de Madre de Dios, y vetas ubicadas a más de 5000 msnm en Puno, Perú. Según información de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), más de 13 millones de personas en el mundo realizan actividad minera en pequeña escala en su forma artesanal, y en América Latina, donde la actividad se encuentra bastante extendida, la MPE significa un alto porcentaje de la producción aurífera continental y gran parte de la fuerza laboral dedicada a la explotación minera en general. Se estima que en América Latina y el Caribe 1,6 millones de personas se dedica a la actividad minera en pequeña escala (OIT: 1999). Según Eduardo Chaparro¹, la producción de la MPE alcanza los US \$ 2.880 millones al año, convirtiéndose de esta manera en un importante agente dinamizador de pequeñas lógicas económicas-comerciales en diferentes localidades del Continente.

Pese a la importancia y al fuerte impacto económico de la MPE, ésta se desarrolla por lo general en contextos alejados de los centros urbanos, en zonas clasificadas como muy pobres o de pobreza extrema, en donde no existen muchas posibilidades de desarrollo. Otro aspecto necesario de señalar es que la MPE es

¹ Chaparro Eduardo “La llamada pequeña minería: un renovado enfoque empresarial”, Serie Recursos Naturales e Infraestructura, CEPAL, Santiago de Chile, 2000

un sector bastante diverso en sus formas de organización, modalidades de trabajo y uso tecnológico, así como en la variedad de metales y minerales explotados.

Según Zoila Martínez², “...*existen ópticas variadas que tratan de explicar la expansión de la minería en pequeña escala en la región..*”. Estas diferentes perspectivas coinciden en afirmar que las causas de su rápida expansión (en los últimos 20 años) han sido la *búsqueda de alternativas a condiciones de pobreza*, directamente relacionada con el *desempleo urbano*, *la baja rentabilidad de las actividades agropecuarias tradicionales en zonas rurales* y, en algunos casos (como en el Perú y Colombia), *la situación de violencia política*.

Los organismos internacionales han abordado los problemas sociales referentes a la MPE bajo diversas ópticas. Por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas, a través de la Organización Internacional del Trabajo – OIT, aborda principalmente temas referidos a las condiciones de trabajo y al trabajo infantil en la MPE; la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO, atiende de manera preferencial temas como la transferencia tecnológica y el trabajo infantil; la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo - UNACTAD, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL, analizan la MPE desde la perspectiva del desarrollo sostenible.

Los organismos gubernamentales también se han ocupado de la MPE, así como quedó señalado durante las Conferencias de Ministros de las Américas, realizadas en las ciudades de Buenos Aires y Caracas (1998 y 1999 respectivamente), donde se emitieron pronunciamientos respecto a esta actividad.

Organismos financieros como el Banco Mundial a través de CASM (Communities and Small Scale Mining), demuestran también la necesidad de profundizar el análisis de este importante sector productivo. Más recientemente, iniciativas como

² Zoila Martínez: Proyecto de Investigación en Red: Problemática y justificación 2002

la del MMSD (Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable) en el 2001, han permitido avanzar hacia una mejor y más directa aproximación a las esferas legal, económica, social, productiva y medio ambiental de la minería en pequeña escala en varios de los países de la región.

Finalmente, debemos señalar que en los últimos años y por un sentido práctico de relevancia, diversos organismos financieros (Banco Mundial, BID), Centros de Investigación (IDRC de Canadá, Ekamolle y GRADE en Perú, CETEM de Brasil), así como órganos de gobierno han establecido la diferenciación de clasificación entre Pequeña Minería y Minería Artesanal para el caso específico de la explotación aurífera, debido principalmente al contexto específico en que esta actividad se lleva a cabo.

La definición de Pequeña Minería Artesanal (PMA), que mayor consenso suscita es la establecida por el Banco Mundial, que la define como *“... el tipo de minería más primaria, caracterizada por individuos o grupos de individuos que explotan depósitos en pequeña escala con métodos manuales y equipos muy simples”*³.

LA MINERÍA ARTESANAL DE ORO EN EL PERÚ:

La minería artesanal en el Perú explota casi exclusivamente el oro, y se desarrolla principalmente en seis regiones en el país: Madre de Dios, Puno, Ica, Ayacucho, Arequipa y La Libertad. En las regiones de Ica, Ayacucho y Arequipa, le explotación minera artesanal se concentra en el territorio denominado eje Nazca – Ocoña (nombre asignado por el Instituto Geofísico del Perú). En nuestra investigación utilizaremos la denominación brindada por el Instituto Geofísico, señalando de manera precisa la región de la que hablamos cuando sea necesario.

Para el Ministerio de Energía y Minas, la más importante región según volumen de producción es Madre de Dios con el 59% del total de la producción artesanal de

³ Tomado de: Juan Carlos Hiba: “Condiciones de trabajo, seguridad y salud ocupacional en la minería en el Perú”, OIT, Lima 2002. Pp. 137

oro, Puno ocupa el segundo lugar con 21%, el eje Nazca – Ocoña en tercer lugar con 18% y finalmente La Libertad con 2% sobre el total de la producción aurífera artesanal.

Las regiones en donde se desarrolla la explotación minera artesanal de oro tienen yacimientos de distintas características. En la región de Madre de Dios, por ejemplo, las operaciones mineras se ubican principalmente en las localidades de la Llanura y el tipo de yacimiento es aluvial principalmente. En el eje Nazca-Ocoña, la mineralogía se desarrolla en filones o vetas de espesor reducido y alta ley. En Puno, existen yacimientos primarios de tipo veta y mantos, y yacimientos secundarios denominados placeres⁴. Finalmente en La Libertad, los yacimientos son de tipo filoneano o aluviales.

Los asentamientos humanos conformados por mineros artesanales pueden ser muy recientes o mucho más antiguos. En efecto, para Zoila Martínez⁵ la minería artesanal es una actividad originada por la pobreza extrema y por la oportunidad que brinda una actividad que no requiere especial calificación y que puede iniciarse con muy poco capital de trabajo, además de tener el factor atractivo que genera la explotación de oro “enriquecimiento rápido y fácil”, tal como se evidencia en el caso de Madre de Dios, en donde se descubrió oro en los placeres⁶ y lechos de los ríos originando una masiva migración (especialmente desde las zonas más pobres del país), ó en como el caso de Sol de Oro (en Nazca), área de explotación minera artesanal que se vio rápidamente sobre poblada en lo que podríamos identificar como la primera fiebre de oro en el país hace ya más de 30 años. Pero en otras zonas, la historia de la explotación del yacimiento es más antigua. En Puno por ejemplo, según Juana Kuramoto⁷ “...Las operaciones artesanales se encuentran en áreas mineras que tradicionalmente han sido explotadas de manera

⁴ Enriquecimiento aluvial o marino de minerales densos y resistentes (oro, etc.) formado por erosión y concentración física.

⁵ Zoila Martínez, Idem.

⁶ Zona de aluviones donde están acumulados minerales explotables.

⁷ Juana Kuramoto : “La Minería Artesanal e Informal en el Perú”, Grupo de Análisis para el Desarrollo GRADE, Lima, setiembre 2001, Página 4

tradicional, (...), en donde la explotación de estos yacimientos data desde la época Colonial y donde la inversión minera a gran escala no ha sido promocionada”. En la zona del eje Nazca – Ocoña, la minería artesanal se practica en zonas donde existían empresas mineras, pero que por problemas de rentabilidad han sido cerradas.

Cuadro N° 01
Regiones de explotación de la MPE y Minería Artesanal
según tipo de yacimiento

Región	Provincia	Asentamientos mineros	Tipo de yacimiento
Madre de Dios	Cuencas de los ríos Huaypetuhe y Madre de Dios	Tres Islas, La Pastora, Laberinto, Colorado, San Juan	Aluvial
Ica	Nazca	El Ingenio - Tulin, Sol de Oro, Vista Alegre	Filoneano
	Palpa	Saramarca, Pampa Blanca, Río Grande	Filoneano
Arequipa	Caravelí	Huanu Huanu, Mollehuaca, Chaparra, Quicacha	Filoneano
	Condesuyos – Acarí	Acarí, Eugenia, Cerro Rico	Filoneano
	La Joya	La Joya, Los Incas	Filoneano
Ayacucho	Sancos	Pullo, Relave, Santa Filomena, San Luis, Santa Ana, Santa Rosa, Millonaria, Santa Rita, Convento, Jaquí, Filomena	Filoneano
	Lucanas	Huanca, Otopa, Chavincha	Filoneano
Puno	San Antonio de Putina	Ananea, La Rinconada, Cerro Lunar, Ancoccala	Filoneana
	Sandia	San Antonio del Oro, Yanahuaya, Masiapo	Aluvial
La Libertad	Pataz	Pataz, Retamas, Parcoy, Buldibuyo	Filoneano y aluvial

Fuente: Kuramoto (2001) y OIT (S/f).

Elaboración propia

Veamos primero los diferentes contextos regionales de la minería artesanal (en la parte denominada “marco teórico y metodología utilizada” veremos con más precisión los casos estudiados dentro de estas regiones). Para mayor detalle se adjunta en la sección de anexo un mapa físico en donde se ubican las principales áreas en donde se realiza la minería artesanal aurífera en el Perú.

Madre de Dios: Ubicado en la selva sur este del Perú, limítrofe con Brasil y Bolivia, es una zona con abundante vegetación y concentra mayoritariamente comunidades indígenas que mantienen costumbres ancestrales. El tipo de explotación es aluvial. Si bien la explotación aurífera data de la época colonial, desde 1977 se explotan los antiguos cauces de los ríos, denominados “terrazas de los bosques”. Los lavaderos se encuentran por lo general en los cauces de los ríos Huaypetuhe, Madre de Dios y Malinowski.

Según María del Carmen Piazza⁸ en la sola zona de Huaypetuhe, hay cerca de 15,000 familias, de las cuales 9,500 depende exclusivamente de la actividad minera artesanal. Viven en condiciones precarias. A nivel de servicios, solo existe un centro de educación inicial, dos escuelas y un colegio secundario. El 40% de los niños en edad escolar trabaja en la minería durante el fin de semana y solo el 30% de los alumnos de educación secundaria son hijos de mineros. En la zona solo hay dos puestos de salud cuyo equipamiento es altamente deficitario para atender los problemas de salud en la localidad.

La dinámica comercial es bastante intensa para las características de la población. Los bares y cantinas han proliferado de manera sorprendente generando problemas de alcoholismo, prostitución, delincuencia, peleas callejeras y violaciones sexuales.

En nuestro estudio no hemos tomado contacto con ninguna organización de mineros artesanales de esta región.

La Libertad: Ubicado en la costa norte del país. La explotación minera artesanal se concentra en la provincia de Pataz (en el extremo este del departamento). Se estima que aproximadamente 830 personas se dedican a la explotación minera. Si

⁸ María del Carme Piazza: Niños que trabajan en la minería artesanal de oro en el Perú”, OIT, Lima 2000.

bien la actividad minera artesanal es la actividad principal, esta se combina con el comercio y la agricultura.

El pueblo tiene una red de agua (no potable) y muy poca cobertura del servicio de desagüe, el servicio eléctrico es brindado por una empresa minera (La Poderosa) y abastece al 30% de los hogares y recientemente cuenta con un teléfono público.

La Provincia de Pataz, tiene servicios educativos; centro de educación inicial y escuela (estatales), colegio secundario (privado) y un Instituto Técnico de Minas. El centro de salud brinda servicios de medicina general, obstetricia, farmacia y laboratorio. (Kuramoto: 2001)

Eje Nazca – Ocoña: Esta zona cubre un área aproximada 50,000 Km². Comprende áreas de explotación minera situadas a más de 1,500 m.s.n.m. de características desérticas localizadas en los departamentos de Ica, Ayacucho y Arequipa, a las que se llega en recorridos que duran en promedio de 3 a 4 horas desde desvíos de la Panamericana Sur. Comprende la parte sur de la región de Ica, la parte occidental de la región Ayacucho y la parte norte de la región de Arequipa.

En 1994, se estimaba en cerca de 6,800 el número de personas dedicadas a la actividad minera artesanal, en el eje Nazca – Ocoña. En la actualidad, no es posible estimar cuántas personas realizan la práctica minera artesanal, pues la informalidad en esta zona es bastante frecuente y la movilidad de los mineros es bastante alta, desplazándose de acuerdo a los “reventazones” (descubrimientos de vetas que atraen a los mineros). En este territorio las minas se encuentran en la parte alta de las cuencas, por lo general son lugares bastante áridos y es frecuente la escasez de agua (incluso para beber). Es frecuente encontrar instalaciones para el procesamiento y recuperación del mineral (quimbaletes y plantas de beneficio) en las partes bajas (donde si es posible encontrar agua).

El eje Nazca – Ocoña ha sido una zona receptora de población migrante desde inicios del siglo pasado; al principio por las plantaciones de algodón, luego por el proceso de industrialización en la costa, en la década de 1970, el motivo de migración fue la incorporación en las cooperativas (ex haciendas), y finalmente entre 1980 y 1994, la violencia terrorista (desarrollada principalmente en Ayacucho) y la crisis económica hicieron que muchas personas abandonen principalmente la agricultura para dedicarse a otras labores más rentables, es así como siguiendo a Kuramoto (2001), podemos afirmar que la minería artesanal se convirtió en “...una actividad de refugio para familias que lo habían perdido todo...”

Los asentamientos mineros en esta zona son lugares conformados básicamente por población migrante, la cual se dedica a la minería artesanal en casi el 90% de las veces pero que anteriormente se dedicaban a diversas actividades económicas, principalmente la agricultura.

Como se mencionó líneas arriba, en esta zona anteriormente existieron asentamientos mineros de medianas y grandes empresas, pero que debido a problemas de rentabilidad y sobre todo de violencia del terrorismo, fueron abandonadas y a partir de fines de los años ochenta fueron invadidas por personas que luego se dedicarían a la minería artesanal generándose así conflictos de tipo legal sobre la propiedad y posesión de las zonas de explotación. Es así como surgen las primeras organizaciones de mineros cuyo principal objetivo fue el de procurar la defensa del espacio de trabajo. En la actualidad estos conflictos se han reducido y casi han desaparecido.

Los asentamientos humanos conformados por mineros artesanales han evolucionado, en la mayoría de los casos han pasado de la inexistencia legal hasta la conformación y reconocimiento como centros poblados por parte del estado, en la actualidad es posible encontrar gracias a las gestiones de los pobladores ante el estado y ONGs, servicios de electricidad. El abastecimiento de agua es semanal con la presencia de camiones que venden agua. Respecto a

salud y educación, la cobertura en estos la mayoría de los caseríos y centros poblados que circundan el lugar es mínima.

Al igual que en el caso anterior, la presencia de cantinas ha generado problemas de alcoholismo⁹, prostitución y actos de agravio moral y físico.

El eje Nazca-Ocoña es una de nuestras zonas de estudio. Durante la investigación se estableció contacto con 2 organizaciones de mineros artesanales en Sol de Oro, (en Nazca), 4 organizaciones en Mollehuaca (en Arequipa), y 3 organizaciones en Relave (en Ayacucho). (ver cuadro N° 02).

Puno: En esta región ubicada en la sierra sur del país, la actividad minera data de la época colonial. Muchas de estas áreas mineras se encuentran ubicadas sobre los 4000 y hasta los 5000 msnm.

Se estima que alrededor de 8400 personas se dedican a la minería artesanal en Puno. En la parte alta de Ananea (San Antonio de Putina), la comunidad desarrolla también la actividad ganadera (crianza de alpacas). Los pobladores anteriormente combinaban las actividades económicas de minería artesanal con la ganadería, sin embargo desde los años 90 con las privatizaciones, el Ministerio de Energía y Minas brindó concesiones de derecho de explotación minera a las organizaciones de mineros artesanales con la condición previa de que los trabajadores se organicen en cooperativas, de tal modo se ha desarrollado una especialización del trabajo minero, y una forma especial de organización para el trabajo (la cooperativa). La Central de Cooperativas Mineras de San Antonio de Putina (CECOMSAP) titular de la concesión organiza el trabajo de las 8 cooperativas que existen en Ananea.

⁹ Existe la creencia popular según la cual se afirma que los alcohólicos tienen más suerte para encontrar afloramientos auríferos.

En la parte de Cerro Lunar, las condiciones de vida son bastante duras debido a las bajas temperaturas y a la ausencia total de servicios. En esta parte la presencia de cantinas y prostitución en las calles dan una visión totalmente desagarradora del lugar.

La zona de Puno fue nuestra segunda zona de estudio, se estableció contacto con ocho organizaciones de mineros artesanales (cooperativas), todas ubicadas en el distrito de Ananea.

Minería Artesanal: formalidad y legalidad

Hasta antes de la Ley N° 27651 de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, promulgada el 19 de abril de 2002, las diversas publicaciones de parte de organizaciones especializadas en investigación e intervención¹⁰ coincidían en señalar que la definición de Minería Artesanal no estaba considerada en las normas de la legislación minera. Tal afirmación no es del todo correcta, pues tal como lo señala Guillermo Medina¹¹ según el marco legal anterior¹², la clasificación de la Pequeña Minería establecía principalmente dos subdivisiones: Minería Tradicional (metálica –poli metálica y aurífera- y no metálica) y Minería Artesanal (aurífera y no metálica), y establecía además que la Pequeña Minería, era una actividad ejercida por pequeños productores mineros que entre denuncios, petitorios o concesiones, posean hasta 1000 Has. y tengan una capacidad instalada de producción y/o beneficio de hasta 150 TM/día para la minería tradicional, y de hasta 25 TM/día para la minería artesanal con excepción de materiales de construcción. Dentro de esta clasificación se encontraban entonces los mineros artesanales.

¹⁰ Sobre el tema, en los años previos a la promulgación de la ley, se publicó un gran número de artículos, reseñas, investigaciones, sistematización de experiencias, etc. Para efectos de nuestra investigación, y debido a criterios de rigor científico y seriedad en el tratamiento de la información, consideraremos principalmente las publicaciones difundidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y los centros de investigación EKAMOLLE y GRADE.

¹¹ Guillermo Medina: "Minería Artesanal y Pequeña Minería", Ministerio de Energía y Minas, Lima 2001, presentación elaborada en formato de diapositivas.

¹² Ley General de Minería N° 18880, sustituida posteriormente por el Decreto Legislativo N° 109

De este modo, según nuestra percepción la forma artesanal de explotación minera, nominalmente estaba incluida en la categoría Pequeña Minería. El punto en cuestión entonces es que a pesar de ser reconocida y claramente diferenciada de la forma tradicional de explotación, tenía el mismo tratamiento legal respecto a las obligaciones fiscales, técnicas, económicas y ambientales. Así los mineros artesanales debían cumplir las mismas exigencias que señalaban las normas de la Pequeña, Mediana y Gran Minería para la formulación de petitorios, obtención de concesiones, volúmenes mínimos de producción anual, pago de derecho de vigencia para denuncios, petitorios y concesiones, para la compra, traslado y uso de explosivos así como de insumos químicos. Ha sido este el principal factor institucional que ha dado lugar a un fenómeno específico dentro de la Minería Artesanal, nos referimos a la informalidad.

Como lo precisa A. Pascó-Font “... Se define como **Minero Informal** a aquellos individuos que se dedican a explotar y beneficiar minerales, sin poseer título minero o relación contractual que justifique dicha actividad. Usualmente se tiende a asociar al minero informal con individuos que desarrollan sus labores de manera artesanal.” (Alberto Pascó-Font: Minería Informal y Medio Ambiente en el Perú, GRADE, Lima, diciembre 1996 PP. 1).

La ley de abril 2002 busca establecer normas adecuadas a la minería artesanal de modo a permitir su formalización. En la nueva ley, para ser considerado pequeño minero es necesario no exceder el área de dos mil hectáreas; en cambio para ser minero artesanal, el área de explotación no debe exceder las mil hectáreas. El minero artesanal se debe dedicar permanentemente a la minería y ésta debe ser su sustento principal. No debe producir más de 25 TM por día, y tener técnicas de explotación manuales y básicas, como lampas, picos combas, barretas, cinceles carretillas, carros mineros zarandas, quimbaletes, maritatas, tolvas, perforadoras eléctricas y bombas eléctricas de baja potencia.

Sin embargo, como en muchos otros aspectos, el Estado a través de sus organismos especializados no cuenta con la capacidad institucional suficiente para verificar y controlar el cumplimiento de las normas por parte de los mineros artesanales y dado que la mayoría de ellos inició sus actividades antes de la promulgación de la nueva ley, las condiciones para cumplir las normas eran tan altas que muchos optaron por la informalidad, es más como se demostrará más adelante, muchos de los actuales mineros artesanales, al momento de iniciar sus actividades tenían un desconocimiento total de las normas. Por ello sigue siendo común hablar de informalidad en el contexto en el que se desarrolla la MPE, que como bien lo señala Zoila Martínez: *“...la ausencia o débil presencia del Estado, contribuye a que en los ámbitos de la MPE se configuren situaciones de exclusión social, con implicancias en la limitada, o no-vigencia de los derechos humanos fundamentales, particularmente para los segmentos sociales más vulnerables: mujeres y niños”*. (Martínez: 2002)

La situación de desempleo y el proceso de desplazamiento social han originado desde hace ya varios años la aparición de empleos precarios, principalmente autogenerados, los mismos que se desarrollan de manera principal en el sector informal. Este fenómeno se presenta como una respuesta innovadora frente al desempleo, sin embargo oculta una condición más precaria; la de la sobrevivencia. Esta condición de autoempleo como sobrevivencia constituye una realidad en el contexto de la minería artesanal por las siguientes características:

- Condiciones de trabajo de alto riesgo, donde no se aplican medidas de seguridad ocupacional.
- Trabajadores sin cobertura de servicios de salud ni seguridad social.
- Mecanización básica y uso de técnicas rudimentarias, y limitado acceso a cambios tecnológicos y fuentes de financiamiento.

- Débil o casi nula presencia de instituciones estatales.
- Relaciones asimétricas de transacción, en tanto los excedentes y la acumulación queda en los intermediarios.
- Desprotección legal frente al sector formal (los mineros artesanales, no pueden participar en los mercados formales).
- Contextos sociales marcados por la pobreza y la ausencia de oportunidades para diversificar las actividades productivas.

En el estudio nos hemos centrado en el análisis de la actividad minera artesanal, es decir de la actividad minera que por su baja productividad y reducida incorporación tecnológica no puede ser considerada “pequeña minería”. Sin embargo, algunas estructuras organizativas de mineros artesanales permiten a sus miembros acceder a más innovación tecnológica, mientras otras no logran mejorar las condiciones precarias de trabajo de sus afiliados.

El presente estudio se centra en las estructuras organizativas de los mineros artesanales. ¿Por qué estudiar las organizaciones mineras? Primero porque hemos constatado que la actividad minera aún artesanal no se puede realizar de manera enteramente individual, por las mismas características físicas del trabajo. Un solo hombre no puede tener la capacidad de llevar a cabo la extracción de mineral. Es una actividad que se realiza en grupo, aún reducidos. De la necesidad de organizar el trabajo y de la necesidad de defender el terreno de extracción nacen las organizaciones mineras. Segundo, como veremos más adelante, el nivel y la forma de organización influyen sobre la sostenibilidad de la actividad.

Sobre las organizaciones de Minería Artesanal

Definimos a las organizaciones como unidades de gestión de actividades orientadas hacia el logro de los objetivos propuestos por sus miembros.

Por sus propias características, el proceso de explotación minero artesanal condiciona las formas organizativas de trabajo. Según Alfonso Obando¹³, desde el aspecto productivo, es posible diferenciar dos tipos de organizaciones; por un lado se encuentran las *unidades productivas*, que son aquellas que realizan todo el proceso productivo (extracción y recuperación), Este tipo de organización por lo general responde al tipo de mineralización existente, las facilidades de acceso y el destino final del producto. Por otra parte, podemos encontrar las *plantas de beneficio*, que son las que realizan solo una parte del proceso (normalmente las que recuperan el relave y/o procesan el mineral extraído por otros mineros). Estas plantas controlan la comercialización de los relaves imponiendo sus condiciones comerciales y terminando el proceso con un mayor valor agregado.

Tal como lo hemos podido constatar, estos dos tipos de organización conviven normalmente hasta que algún hecho origina discrepancias, específicamente respecto a los precios en juego. Hacia mediados de los años 80 la tendencia decreciente en el precio internacional del oro, el agotamiento de los afloramientos importantes, la reducción en la producción de los relaves, obligó el cierre de algunas plantas, sin embargo también se han originado algunos “*mecanismos alternativos*”¹⁴ como los contratos de cesión de derechos¹⁵.

¹³ Alfonso Obando: “Aspectos Organizativos e Institucionales de los Productores y de las Comunidades Mineras: Capacidad de Gestión de Organismos Locales y de los Involucrados”, Ekamolle s/f. mimeo.

¹⁴ Idem.

¹⁵ Tal es el caso de la empresa minera Caravelí, que ha establecido contratos de cesión de derechos con algunas unidades productivas de mineros artesanales, según estos contratos, los mineros artesanales tienen la posibilidad de desarrollar sus actividades en terrenos concedidos por el Estado a la empresa minera a cambio de venderles (en exclusividad) los relaves a precios fijados por la propia empresa, que según testimonio de los mineros artesanales se dan en relaciones de franca desventaja.

Para efectos del presente estudio, nos ocuparemos de las unidades productivas de minería artesanal, considerándolas como parte importante de un circuito económico local y regional. Según consta en los registros mineros, existen tres tipos de organizaciones dedicadas a la minería artesanal dentro de las unidades productivas, estas son las Asociaciones, las Cooperativas y las Empresas.

Se puede evidenciar que las unidades productivas conformadas por mineros artesanales, en gran medida no han evolucionado hacia formas de organización empresarial, y muchas se mantienen en la informalidad. Existen pocas experiencias de constitución de empresas sin embargo hay que señalar que con la nueva legislación, esta situación estaría empezando a revertirse. Lamentablemente durante el periodo de estudio no existe un análisis serio del impacto de la ley. Kathia Romero y Gustavo Zambrano de la ONG CooperAcción, en un texto denominado “Contexto legal e institucionalidad de la minería a pequeña escala en Perú”, señalan como efectos positivos de la ley la formalización de empresas en lo que ellos denominan el Sur Medio (eje Nazca – Ocoña), sin embargo y como lo hemos podido constatar, estas organizaciones se encontraban registradas mucho antes de la promulgación de la nueva ley.

En el contexto de la minería artesanal, el tipo de organización básico ha sido el de las Asociaciones, muchas de las cuales cuentan con personería jurídica. El objetivo con el cual se conformaron estas organizaciones fue defender el espacio de trabajo (muchas veces ocupado de manera ilegal –invasiones–) frente a las amenazas de desalojo por los titulares de los lugares en donde se realizaba la extracción del mineral. Posteriormente y según se fueron conformando asentamientos humanos cerca de las áreas de explotación minera, empezaron a ampliar sus objetivos demandando la atención del estado para la prestación de servicios básicos como salud, educación, principalmente. Dado el carácter de este tipo de organización representaba intereses diversos y a veces disímiles puesto que en sus inicios muchas de estas asociaciones incluían a personas que no realizaban estrictamente trabajo minero, como profesores, comerciantes,

transportistas, etc. Sin embargo el elemento integrador y que definía muchas veces la unidad ha sido el hecho de compartir el espacio de trabajo y enfrentar de manera conjunta las amenazas que pudieran significar elementos externos (nuevos invasores, medianas empresas privadas, organizaciones terroristas, etc.).

De esta manera podemos señalar que la motivación principal para conformar las asociaciones mineras artesanales, ha sido buscar unidad y mecanismos de representación para la defensa colectiva de “sus derechos” y la búsqueda de solución a sus problemas inmediatos.

La experiencia de conformación de organizaciones empresariales tiene su antecedente más importante en el caso de la Comunidad Minera Mollehuaca S.A. que gracias al apoyo de Ekamolle, de la Cooperación Internacional y a la participación de la Prelatura de Caravelí, logró constituir una Planta Metalúrgica. Sin embargo y debido a la poca experiencia de sus miembros esta organización de tipo empresarial se conformó en la lógica de las asociaciones, y lamentablemente no logró consolidarse como una sociedad mercantil.

Como lo menciona Juana Kuramoto¹⁶ *“...la situación de informalidad en la que se encuentran trabajando muchos mineros ha originado que se den una serie de iniciativas, propias o apoyadas por el gobierno y otras instituciones, para crear organizaciones que los representen y les permitan expresar sus necesidades y exigir sus derechos”*. Los principales obstáculos para la conformación de estas organizaciones ha sido la natural desconfianza y el individualismo predominante del minero artesanal. Para ello se necesita implementar programas de capacitación que permita a los mineros artesanales entender primero, cómo es que funciona una organización, y luego saber cuál es la forma organizativa que más les conviene.

¹⁶ Juana Kuramoto Ibdm.

Los logros de las organizaciones de mineros artesanales, que se han conformado bajo la forma de Cooperativas en Puno y de Empresas en el eje Nazca - Ocoña, se materializan en mayores capacidades para negociar condiciones con los titulares de los denuncios y en la obtención de sus propias concesiones. Asimismo, en mejorar las condiciones de los poblados, logrando el apoyo de instituciones mediante programas de desarrollo, orientados principalmente a atender los problemas de salud, educación y nutrición para sus hijos, de capacitación para las mujeres, así como la carencia de infraestructura en sus poblados. Esto ha incentivado a otros poblados mineros a seguir los mismos pasos.

Definición del problema:

La Minería artesanal se desarrolla en un contexto que presenta una dinámica ambigua: por un lado se desarrolla en condiciones de informalidad, ineficiencia productiva, cultura individualista del trabajo y agente contaminante ambiental; por otra parte contribuye de manera significativa al PIB, genera circuitos económicos en ámbitos rurales, crea fuentes de trabajo, y en muchos casos, con mucha creatividad ha logrado reemplazar al Estado en zonas de alta vulnerabilidad social.

¿Cuentan los mineros artesanales con estructuras organizativas que posibiliten en el mediano y/o largo plazo hacer de la minería artesanal una actividad viable y en crecimiento? ¿Qué tipo de organización minera es la más susceptible de producir efectos positivos a largo plazo?. ¿En qué medida las organizaciones de mineros artesanales, pueden contribuir al desarrollo de la minería?.

Nuestra investigación, se centra en analizar los condicionantes en los que se desarrolla la minería artesanal, identificar los diferentes tipos de organizaciones mineras, sus fortalezas y debilidades, y responder a la pregunta de si las organizaciones de mineros artesanales y el marco institucional que las rige cuentan con la capacidad de transformar la actividad minera artesanal en una actividad viable y sostenible a la vez que ambientalmente responsable.

Hipótesis de trabajo:

Nuestra hipótesis es que en el desarrollo de las organizaciones de mineros artesanales existe un sentido evolutivo, que guarda correspondencia con el nivel de organización para la actividad productiva. Las organizaciones mineras se formaron generalmente para defender el área de trabajo frente a las grandes empresas y para conseguir un mínimo de comodidad y de servicios sociales en la zona ocupada. Algunas de ellas incorporaron la organización como tal de la actividad productiva en sus objetivos, otras no lograron este paso y se desintegraron.

En efecto, las organizaciones que tienen exclusivamente fines defensivos tienden a debilitarse por falta de continuidad en sus actividades y en su propia organización. Por ende, dejan rápidamente de garantizar eficientemente la viabilidad y el desarrollo de la actividad minera artesanal. Las organizaciones que se refuerzan a lo largo del tiempo son las que logran incorporar fines de producción en sus objetivos. Logran alcanzar mayor cohesión entre sus miembros, y continuidad en sus actividades. Una evolución en este sentido permite garantizar mejor la viabilidad de la actividad minera así como su desarrollo y crecimiento.

Veremos primero el caso de las asociaciones de mineros que no fueron (o fueron poco) orientadas hacia la organización del trabajo productivo. En efecto, muchos mineros privilegian su independencia en el proceso mismo de la producción y se juntan solo entre amigos. Los niveles de desconfianza son un factor importante para explicar este fenómeno.

Veremos que una vez conseguidas las ventajas sociales que pedían, tienden a desintegrarse y no aseguran más sostenibilidad a la actividad.

Luego veremos el caso de las empresas y cooperativas de mineros artesanales que lograron incorporar la organización de la producción a sus objetivos, y en que medida lograron producir mayor sostenibilidad.

Finalmente analizaremos el entorno institucional en que las organizaciones de mineros artesanales se desenvuelven, de esta manera consideramos que podemos tener un alcance respecto a las posibilidades o limitaciones que el entorno institucional ofrece al desarrollo de la actividad minera artesanal.



MARCO TEÓRICO Y METODOLOGÍA UTILIZADA

El enfoque teórico elegido para el desarrollo de la investigación es el del Análisis Organizacional que tiene por objeto estudiar los procesos inherentes a toda acción organizada. Sin embargo debemos señalar que no existe una definición única del Análisis Organizacional, dado que su ámbito de estudio se cruza con diversas perspectivas teóricas (como las del Análisis Institucional, Psicología Organizacional, Administración, Desarrollo Organizacional, Management, etc.), y por consiguiente utiliza métodos diversos.

Durante la investigación utilizaremos tres niveles de análisis; el primero, de carácter micro centrado en el comportamiento y las motivaciones de los individuos dentro de la organización. De esta forma podremos distinguir a las organizaciones de minería artesanal por los objetivos y/o fines que persiguen, para ello seguiremos a Denis Sulmont (2003), cuya propuesta señala que las organizaciones se articulan normalmente a un centro de poder que delimita un campo de acción colectivo de acuerdo a los objetivos trazados y que tiene la capacidad de movilizar recursos necesarios para alcanzarlos. De esta manera los miembros de las organizaciones mantienen una serie de relaciones interpersonales y sociales que pueden tomar forma de relaciones de cooperación y de conflicto, tanto al interior como al exterior de la organización.

Incluiremos en este primer nivel la perspectiva de la Acción Colectiva, que nos ayudará a entender el caso específico de las organizaciones que no tienen fines productivos. Esta herramienta teórica no ha sido muy utilizada en los estudios sociológicos sobre minería, que suelen privilegiar enfoques que miden la eficiencia o la formalidad de la actividad. El enfoque de la acción colectiva nos permitirá hacer hincapié en aquellos objetivos mayormente orientados hacia la comunidad que tienen ciertas organizaciones.

Según Jacint Jordana¹⁷ la definición de la acción colectiva presenta tres condiciones; “... en primer lugar la presencia de individuos, no necesariamente organizados, que comparten un cierto interés, objetivo o necesidad. En segundo lugar tiene que ser posible para cada individuo escoger entre participar o no en una actividad – la acción colectiva –, encaminada a satisfacer el objetivo o necesidad de todo el grupo. En tercer lugar, el resultado o producto de la acción colectiva no puede ser disfrutado de forma exclusiva por los que han participado en su consecución, a no ser que sea posible establecer reglas limitativas adicionales.”.

El segundo nivel de análisis se centra en el modo en que se han estructurado las organizaciones de mineros artesanales, para lo cual se plantea revisar su conformación; analizando sus formas de gestión, división del trabajo y mecanismos de coordinación. Para ello, en un primer momento nos serviremos del modelo de análisis de Mintzberg y Quinn¹⁸, observando las partes principales de la organización y sus mecanismos de coordinación interno, para luego establecer una configuración propia.

El tercer nivel de análisis, de carácter macro, tiene que ver con la forma en que la organización interactúa con su entorno institucional. Desde esta perspectiva, definiremos el entorno institucional como el conjunto de normas y valores de los diferentes grupos de interés y demás involucrados, por ejemplo el Estado, que están relacionados con las organizaciones de mineros artesanales. Nos apoyaremos en los planteamientos de Philip Selznick¹⁹, quien establece la distinción entre el proceso de administración dirigido por la eficiencia, la racionalidad y la orientación a metas y un proceso de institucionalización sujeto a los valores, adaptativo y sensible.

¹⁷ Jacint Jordana : “La acción colectiva y las asociaciones de intereses” en: “Manual de Ciencia Política”, Miguel Caminal Badía (Ed.) Tecnos, España 2003. Pp. 294.

¹⁸ Henry Mintzberg y James Brian Quinn: “El proceso estratégico, conceptos, contextos y casos”. Prentice Hall, México, 2da. Edic. 1993.

¹⁹ Phillip Selznick: “Foundations of a Theory of Organizations” en: American Sociological Review N° 13, 1948. Pgs. 25 – 35.

Señala Selznick (1948), que el proceso de institucionalización es un proceso de crecimiento, por el cual las organizaciones se adaptan a los afanes de los grupos internos y a los valores de la sociedad exterior. Hemos podido constatar que las personas que viven en los asentamientos mineros organizan su vida alrededor de la actividad minera, se identifican con sus organizaciones, e incluso las actividades comerciales locales, altamente relacionadas a la actividad minera, se hacen valiosas por ser recursos y depositarias de los valores comunitarios.

Las instituciones, en un sentido político, pueden ser entendidas como un conjunto de mecanismos y procedimientos de negociación en donde se establecen reglas de acuerdo a decisiones legítimas. Las instituciones políticas, de esta manera, aseguran la regulación de las relaciones sociales, transforman los conflictos de interés en procesos de regulación y en elecciones públicas legítimas. Desde este punto de vista, es común hablar de institucionalización para designar el reconocimiento legal, constitucional o reglamentario de los actores sociales invitados a participar en la mesa de negociación. Concebida así la institucionalización, es indisoluble del desarrollo del espacio democrático, que no deja de integrar a nuevos jugadores y nuevos problemas dentro del juego de sus instituciones. (François Dubet, 2002).

La institucionalización de las organizaciones mineras pasa entonces por su formalización, la cual es mayor en las organizaciones orientadas hacia la producción que en las organizaciones más orientadas hacia la defensa de la comunidad minera, que pueden ser asociaciones de hecho. Estas últimas se institucionalizan más a través de su relación con la comunidad minera y de su intercambio con los valores de la comunidad, en cambio las primeras se institucionalizan más por su actividad, es decir a través del reconocimiento legal de su actividad productiva por el pago de los derechos de explotación y su inscripción en el registro minero, por ejemplo.

Antecedentes de la investigación:

El trabajo de campo de la presente investigación se realizó en el marco del proyecto: “Investigación en Red: Fortalecimiento Institucional de los Mineros en Pequeña Escala como Actores Sociales”, ejecutado por el Instituto para el Desarrollo Sostenible EKAMOLLE y auspiciado por el programa Iniciativa de Investigación y Políticas Mineras (IIPM) del Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo (IDRC).

El proyecto en mención se ejecutó durante el año 2004 en Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, y su objetivo principal fue: contribuir al fortalecimiento y desarrollo institucional de las organizaciones de pequeños mineros a través de un mayor conocimiento sobre la cultura organizacional y sus capacidades.

Preguntas que guían la investigación:

Pregunta principal: ¿Cuentan los mineros artesanales con estructuras organizativas que posibiliten en el mediano y/o largo plazo hacer de la minería artesanal una actividad rentable?.

Preguntas específicas:

- ¿Cuál ha sido el origen de las organizaciones de mineros artesanales?
- ¿Cuál es el nivel de desarrollo alcanzado por las organizaciones de minería artesanal en el Perú?
- ¿Por qué las organizaciones de mineros artesanales no han logrado consolidarse?
- ¿Cuál ha sido el principal impacto de las organizaciones de mineros artesanales?
- ¿El marco institucional en el que se desarrolla la minería artesanal permite lograr formalizar el sector?

Hipótesis de trabajo:

Hipótesis principal: En el desarrollo de las organizaciones de mineros artesanales existe un sentido evolutivo, correspondiente al nivel de organización para la actividad productiva. En tal sentido se iniciaron como organizaciones abocadas en la defensa del área de trabajo así como en conseguir servicios sociales en el territorio ocupado. Algunas de ellas incorporaron la organización de la actividad productiva en sus objetivos, otras no lograron este paso y se desintegraron. Las que lograron incorporar aspectos de organización de la producción son, además de las más viables, las más aptas a garantizar el desarrollo de la actividad minera a más largo plazo.

Hipótesis específicas:

- El origen de los asentamientos minero artesanales es una consecuencia directa de la situación de extrema pobreza, falta de trabajo y violencia política.
- La mayor parte de las organizaciones de mineros artesanales ha logrado apenas un nivel de desarrollo embrionario, sin lograr consolidar estructuras que permitan incorporar mejoras (productivas, sociales y ambientales) en las condiciones en que se realiza la actividad.
- Muchas organizaciones de mineros artesanales no han logrado consolidarse hacia la organización del trabajo productivo entre otras razones, por desarrollarse en medios sociales poco articulados, donde prima la desconfianza y no existen incentivos para emprender experiencias colectivas de largo plazo.

- Las organizaciones de mineros artesanales son un claro reflejo de los medios sociales en los que la actividad se desarrolla, es por ello que sus impactos más importantes se manifiestan en mejoras globales para su comunidad en vez de la propia actividad minera.
- El marco institucional en el que la minería artesanal se ha desarrollado no permite generar las condiciones necesarias para formalizar la actividad.

Identificación y selección de casos:

- **Eje Nazca – Ocoña:** En esta zona se han identificado 40 caseríos de mineros artesanales todos ellos dispersos, con una población actual de aproximadamente 6,000 familias. Estos caseríos han sido conformados por la constante migración, no se encuentran articulados por algún tipo de control administrativo territorial como lo podría ser alguna municipalidad distrital, sin embargo dada su cercanía geográfica y la presencia de familiares y/o paisanos, los pobladores de estos caseríos (en su mayoría mineros artesanales) transitan de un lugar a otro. Hay dos ómnibus que transitan por los caseríos, distritos, y/o centros poblados más importantes, entre ellos los de Mollehuaca y Relave .

Las localidades más importantes por la presencia de mineros artesanales son: en Ica: Sarmarica, provincia de Palpa y Tulin, provincia de Nazca²⁰; en Ayacucho: Huanta, Santa Filomena, San Luis y Relave, en la provincia de Parinacochas; y en Arequipa: Mollehuaca, Eugenia, Cerro Rico, en la provincia de Caravelí.

Las características de todas estas localidades son similares, así las viviendas son generalmente de construcción precaria y la mayoría de los caseríos no cuentan con servicios públicos básicos. Según hemos podido observar, los caseríos de mineros se forman por lo general en lugares en donde anteriormente existió algo que atrajo a las persona; por ejemplo en la región de Ica, algunas personas

²⁰ En la provincia de Nazca se encuentra la mina Sol de Oro, pero éste no es un caserío, la población que explota la mina reside en la capital de la provincia, Nazca.

buscaban bajo la tierra algunos objetos precolombinos (cerámica, tejidos, etc.), al encontrar oro, empezaron a llegar al lugar invasores que iniciaron la explotación artesanal de oro muy cerca al poblado de Nazca. En otros lugares como Mollehuaca y Relave, los buscadores se asentaron y dieron inicio a centros poblados sin habérselo propuesto.

El clima es similar con temperaturas que oscila desde el calor extremo durante el día a bajas temperaturas en la noche.

Algunos caseríos están relativamente alejados de las áreas de explotación minera como Mollehuaca. En la mayoría de los asentamientos poblados por mineros artesanales, las viviendas y las instalaciones de beneficio del mineral comparten el mismo espacio. El espacio de socialización de las personas lo constituye en definitiva el área de trabajo, pues no hay un límite físico, la idea de un espacio especial para la vida comunal se ciñe únicamente al precario campo deportivo en donde por las tardes se juega fútbol (en un muy buen nivel) y volleyball.

Estos poblados mineros han crecido de forma desordenada. En sus fases iniciales, aproximadamente a fines de los 80 e inicios de los 90, empezaron como invasiones, con pequeñas chozas de esteras, poco a poco se fueron poblando, hasta que empezaron a aparecer algunos locales precarios en donde funcionaron escuelas y puestos de salud, cuando la cantidad de población así lo ameritaba. Es notorio como en estos casos nunca existió realmente una estrategia de desarrollo, no hay un pensamiento colectivo como poblado. Las cosas fueron sucediendo y es así como la coyuntura los ubico frente a problemas de decisión pública, es aquí en donde los mineros artesanales asentados y con perspectivas de continuar con la actividad minera considera necesario involucrarse en la consecución de servicios sociales básicos referidos a salud y educación principalmente.

Desde la segunda mitad de los años 80, las poblaciones desplazadas de zonas de violencia política, principalmente de las áreas rurales de los departamentos de

Arequipa, Ayacucho, Ica y Huancavelica, se vieron atraídas por el abandono de los centros de producción minera de las grandes empresas básicamente debido a las incursiones de Sendero Luminoso. Cuando comenzó a disminuir la violencia política los propietarios de denuncios mineros retornaron, originándose así la mayoría de conflictos con los “invasores”. Es posible encontrar generaciones de invasores, es decir aquellos que *“llegaron primero, los que llegaron después y los últimos”*, esta diferenciación básica permite encontrar la raíz de los principales conflictos entre invasores y en ello la principal motivación de agruparse para defender sus derechos de posesión en las áreas de trabajo minero.



Sol de Oro: Es un área de explotación minera ubicada a 20 minutos de la ciudad de Nazca, en la región de Ica, y se caracteriza por la alta informalidad en la que se desarrolla la minería. Esta actividad se realiza desde hace treinta años aproximadamente. Los mineros artesanales residen en la ciudad de Nazca y no existe asentamiento minero.

La mayoría de las personas que realizan trabajo de minería artesanal carece de título minero. Se trata de una de las primeras zonas en ser invadida luego del cierre de una mediana empresa minera cuya última propiedad estuvo en manos de una familia española, según informan algunos mineros artesanales entrevistados en Nazca.

Según hemos podido constar, las primeras personas que iniciaron la explotación artesanal de oro en realidad buscaban piezas arqueológicas como ceramios y tejidos de la cultura Nazca para comercializarla en el mercado negro, al encontrar oro se desató tal vez una de las primeras fiebres de oro en el Perú, la presencia de diferentes tipos de personas que llegaron al conocer la noticia de estos descubrimientos fue tan grande que en medio de tanta informalidad se estableció un sistema de regulación basado principalmente en la fuerza y la violencia.

Sol de Oro es un caso importante de analizar, pues refleja la informalidad e ilegalidad con la que se ha desarrollado la minería artesanal. Sol de Oro es el lugar de las primeras invasiones masivas, a inicios de los años 80, durante la investigación, los informantes calificados señalan que en Sol de Oro han existido y no son poco frecuentes los enfrentamientos entre invasores (en muchos de los casos los muertos y heridos se contaban por decenas), en sus inicios los invasores fueron llegando y empezaron a conformar grupos para evitar que otros invasores lleguen a apoderarse del lugar, con los años la violencia y la falta de cualquier medio de control y seguridad convirtió a Sol de Oro en un campo de batalla entre delincuentes que llegaban al lugar para “desalojar” a quienes

anteriormente también habían invadido, de esta manera la presencia de delincuentes tuvo como respuesta la organización de los invasores más antiguos.

- **Mollehuaca:** Es una localidad minera del distrito de Huanu-Huanu de la provincia de Caravelí, en el departamento de Arequipa. Se encuentra situada a la altura del Km. 650 de la Panamericana Sur. La principal vía de acceso es por el pueblo de Chala, aproximadamente a 3 horas desde la Panamericana Sur. Según las proyecciones del censo de 1993, en la actualidad Mollehuaca tiene una población aproximada de 1000 habitantes.

La mayoría de las viviendas están construidas en adobe, y aun existen casas de esteras y triplay, con techos recubiertos de plástico. La ONG Ekamolle con apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) instaló una red de agua no potable que beneficia al 70% de familias; el otro 30% envía a los niños a recoger agua del río. Se dispone de energía eléctrica de 5pm a 10pm.

Mollehuaca cuenta con un centro educativo (que atiende los niveles de primaria y secundaria), y un puesto de salud, ambos construidos por iniciativa de la comunidad y equipado con apoyo de la Prelatura de Caravelí y de la OIT. En el centro de salud, la atención es solo una vez por semana y está a cargo de un técnico enfermero. En casos de enfermedades graves o accidentes se recurre al centro de salud de Tocota (capital del distrito) o al pueblo de Chala.

Existen organizaciones sociales como las APAFA (Asociación de Padres de Familia), un Club de Madres y un Comedor Infantil. Además hay una organización cultural y 4 organizaciones deportivas.

En esta localidad existen pequeñas tiendas comerciales y pensiones de alimentos, así como compradores de oro y mercurio. En algunos de estos comercios se puede comprar explosivos de manera ilegal.

En Mollehuaca existe un prostíbulo ubicado a las afueras del pueblo. Según conversaciones con autoridades de la localidad, las trabajadoras sexuales provienen de Ica principalmente.

Hace unos años con el apoyo de la OIT, EKAMOLLE implementó talleres de confecciones, tejidos y orfebrería, pero estos actualmente están fuera de funcionamiento.

Las autoridades de la localidad son el teniente gobernador y el teniente alcalde, además del presidente de la comunidad (CODEMO - Comité de Desarrollo de Mollehuaca). La comisaría, que tiene bajo su jurisdicción a Mollehuaca, se encuentra en el pueblo de Chala. La principal autoridad judicial es el Juez de Paz que despacha en Chala. Habría que señalar que los robos son bastante frecuentes en esta zona.

En Mollehuaca las tierras donde se realiza la actividad minera, son concesiones de la empresa Minera Caravelí, que compró los derechos a los anteriores titulares (Familia Belaúnde). Por tanto, los mineros artesanales extraen oro en las propiedades de la empresa Caravelí a cambio de entregarle el relave y en otros casos, a cambio de regalías.

En 1994, con el apoyo del Instituto para el Desarrollo Sustentable EKAMOLLE se conformó la Empresa Minera Mollehuaca S.A., integrada por los pobladores de Mollehuaca, principalmente mineros artesanales, sin embargo esta empresa también incluyó a personas que no realizaban trabajo minero. El objetivo era desarrollar un modelo de formalización alternativa. Sin embargo esta experiencia no tuvo mayor éxito, debido principalmente a que la organización incluyó como accionistas a miembros de la comunidad que no realizaban trabajo minero, como profesores, comerciantes, transportistas, esto originó problemas para definir los

objetivos de la empresa y sobre todo respecto a cuestiones como asignación de salarios, reparto de dividendos, etc.

El segundo factor que ocasionó el fracaso de la empresa en mención, fue la baja reserva de mineral en la zona lo cual encarecía el proceso. El tercer elemento fue el sistemático ataque de la empresa Minera Caravelí, que como se comprobó años más tarde había sobornado a autoridades regionales para impedir el funcionamiento de la empresa comunal.

Hasta hace unos años existían muchos problemas legales entre los mineros artesanales y la empresa Minera Caravelí. Muchos pobladores afirman que en el año 1998 la empresa Minera Caravelí desalojó violentamente (con participación de la policía) a los mineros artesanales e incendió las precarias viviendas de estos. Los problemas entre los mineros artesanales y Minera Caravelí han ido superándose paulatinamente gracias a esquemas de trabajo de cooperación comercial básicamente. Hoy en día aproximadamente el 30% de los mineros tiene contratos de cesión y acuerdos de trabajo con esta empresa.

Las principales formas de organización de mineros artesanales son las Asociaciones y las Empresas.

Mollehuaca se seleccionó por ser un asentamiento minero que formado íntegramente por migrantes provenientes de distintas partes del país (aunque con una fuerte concentración de pobladores provenientes de la sierra sur) en busca de trabajo, a mediados de los 80's. Durante el trabajo de campo hemos podido constatar que uno de los principales elementos que generan las relaciones entre las personas que viven en Mollehuaca, son las relaciones de confianza las mismas que se acentúan principalmente entre las personas que vienen del mismo lugar de origen.

Otro elemento a destacar es que el poblado de Mollehuaca ha tenido apoyo de la cooperación internacional específicamente de COSUDE y el Proyecto GAMMA, quienes entre 1999 y 2001 instalaron una planta de cianuración y de tratamiento del relave, para el beneficio de los mineros artesanales y de la comunidad. Pues de esta manera se evita la manipulación de mercurio por parte de los mineros y se evita la contaminación en el aire. El hecho es significativo a pesar de que los mineros no lograron mantenerla en funcionamiento, pues hoy en día se encuentra paralizada. Según nos lo han señalado algunas personas los mineros no utilizan esta planta principalmente por que desconfían del proceso mismo, pues ellos están acostumbrados a observar el mineral al momento de recuperar el oro, en una planta como la planta de cianuración, los mineros dejarían de ver por un momento el mineral y piensan que en ese momento “alguien” podría estar robándoles.

- **Relave:** Recientemente, en el año 2003 se conformó como Centro Poblado Menor del distrito de Pullo, provincia de Parinacochas, del departamento de Ayacucho. Este caserío es vecino de Mollehuaca, y se encuentra a tan solo 15 minutos en transporte público (hay un omnibús que recorre la ruta Chala – Tocota – Mollehuaca – Relave).

A diferencia del caso anterior Relave es un asentamiento de mineros artesanales conformado casi en su totalidad por personas que ya tenían un conocimiento y experiencia previa del trabajo minero artesanal, y que además provenían de la misma zona, pues se habían establecido anteriormente en un área de explotación minera cercana, de la cual fueron desalojados por los titulares de la concesión minera, esto sucedió a mediados de los años 80. Es tal vez esta una de las razones por la cual se puede observar mayor integración entre los pobladores de Relave respecto a los pobladores de Mollehuaca. Provenir de un mismo lugar permite estrechar las relaciones de confianza entre las personas, esta es una premisa que se puede observar de manera concreta en las organizaciones de mineros artesanales que hemos encontrado en Relave.

Según las proyecciones dadas por el INEI a partir del censo de 1993, Relave tiene una población aproximada de 580 habitantes. Sin embargo durante el trabajo de campo las autoridades locales señalaban que el número de pobladores varía según el agotamiento de las reservas o el afloramiento de nuevas vetas, lamentablemente no se cuenta con datos más precisos para determinar la cantidad de población real.

Las características de las viviendas son similares a las de Mollehuaca, la mayoría de ellas son construidas con adobes y cuentan con techos de calamina, aunque la presencia de viviendas hechas de esteras y recubiertas de plástico es mayor que en Mollehuaca. En todos los casos el piso es de tierra. En Relave las áreas de recuperación de mineral (quimbaletes) se encuentran ubicados en la parte periférica del poblado. Lo cual permite espacios de socialización más adecuados a la vida de un barrio, las personas pueden transitar entre las pequeñas calles, existe mayor idea del uso de espacios como el del trabajo y el privado, del hogar.

Relave cuenta con escuela y colegio secundario. El puesto de salud atiende esporádicamente, no está implementado debidamente cuenta con un pequeño tópico y atiende enfermedades menores así como accidentes leves de trabajo, la atención la realiza una técnica en enfermería. Muy raras veces han recibido visitas de médicos especialistas debido a la lejanía de la dependencia del ministerio de salud más cercana (aproximadamente 8 horas de distancia).

La mayoría de la población se atiende en Mollehuaca y si es necesario se trasladan a Tocota o a Chala.

En Relave la actividad comercial se restringe a algunos pequeños comercios y restaurantes, así como algunos compradores de oro y vendedores de mercurio. Comentan los pobladores, al igual que en Mollehuaca, que en la mayoría de comercios se puede comprar explosivos de manera ilegal.

Entre las organizaciones de base, se encuentran el Club de Madres y un comedor infantil, aunque según algunos pobladores estos no están funcionando actualmente, pudimos encontrar a algunas señoras que mencionaron que el club de madres y el comedor eran la misma organización y que si estaba funcionando, pero no de manera continua, la mayoría de las asociadas son esposas de mineros artesanales en su mayoría. Existe una asociación de propietarios de bares (ASPROBAR) que se creó con la finalidad de combatir el alcoholismo y sus consecuencias, como las peleas y violaciones. Según las autoridades locales esta fue un pedido de las mujeres de la población.

Las autoridades locales son el teniente gobernador y el teniente alcalde. La comisaría que se hace cargo de este poblado es la de Chala, a pesar de que no es parte de su jurisdicción. Según el comisario de Chala, se presta apoyo policial ante la continua presencia de robos y la latente presencia de columnas terroristas. Durante el trabajo de campo, algunos mineros artesanales señalaron la presencia de elementos terroristas que *“de vez en cuando bajan y piden (exigen) cupos en dinero, oro o explosivos”*.

La población en su gran mayoría esta conformada por personas que ya han trabajado en minería artesanal anteriormente, es decir no son migrantes que han abandonado otras actividades económicas, sino son personas que ya tienen varios años trabajando como mineros artesanales. No contamos con cifras aproximadas del número de personas que trabaja individualmente y cuántos son miembros de organizaciones, según los propios mineros “independientes”, la proporción es de 50% en cada caso, cifra que podemos corroborar desde nuestra experiencia de observación.

La población de Relave, mediante sus organizaciones y gracias al apoyo de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas, construyó una

retorta²¹ comunal para el quemado y recuperación del mineral, clausurándose los quemadores que existían en los locales (viviendas) de los compradores de oro. Esto fue tomado como una medida para revertir la contaminación ambiental. Sin embargo la gran mayoría de los mineros (especialmente los que trabajan de manera independiente), no utilizan esta retorta, por que al utilizar la retorta, los mineros artesanales creen que de alguna manera les están robando parte de mineral.

Las principales formas de organización de mineros artesanales en Relave son las Asociaciones y las Empresas. En Relave tuvimos contacto con 3 organizaciones de mineros artesanales (ver cuadro N° 2)

Relave es también un asentamiento minero de inmigrantes, cercano a Mollehuaca (15 minutos). En su gran mayoría los trabajadores provienen del departamento de Ayacucho. La relevancia para el estudio es que nos permite comparar desarrollos distintos de dos lugares – Relave y Mollehuaca- que aparentemente tuvieron similares orígenes; el mismo tiempo de conformación como poblado, las mismas características geológicas, físicas y climatológicas, y sin embargo manifiesta mayor nivel de cohesión como colectividad.

- **Puno:** Una de las principales zonas mineras de explotación artesanal de oro en el país se encuentra en el distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, ubicada en la Cordillera Oriental, próxima a Bolivia. Comprende: Ananea - pueblo y los campamentos de La Rinconada, Cerro Lunar y Ancoccala. Otra zona minera es Sandia hacia la zona del Río Inambari.

Las actividades de extracción son de dos tipos: depósitos aluviales²² en Ananea y filoneano (vetas) en La Rinconada y Cerro Lunar. La productividad media mensual

²¹ Una retorta es un dispositivo simple que permite quemar y “refoguear” la amalgama de mercurio y oro condensando el humo y evitando la contaminación del aire.

²² Tierras, arenas, gravas, bloques, transportados y sedimentados por corrientes fluviales.

en Ananea es de 15 gr. mientras que en La Rinconada se estima en 35 gr. (IDESI 1995). Como en todas las demás localidades, los procedimientos artesanales empleados bajan el nivel rentabilidad de la producción en el proceso de refinación del oro.

Los servicios de salud y educación son bastante limitados²³, no hay agua potable, los pobladores compran y consumen agua clorificada o utilizan agua de deshielo.

- **Ananea:** El distrito de Ananea pertenece a la provincia de San Antonio de Putina, de la región Puno, a 7 horas aproximadamente de la ciudad de Juliaca (170 Km.). Tiene una antigüedad de más de 150 años y hoy día está compuesto por 7 comunidades campesinas, la mayoría de las cuales combinan la actividad minera con la ganadería de auquénidos. Se encuentra a una altitud de 4,800 msnm con temperaturas que oscilan entre los 10°C y -15°C. Para acceder a esta zona, se cuenta con transporte público 2 veces al día y la vía de acceso, en su mayor parte, es trocha carrozable. La población estimada es 13,800²⁴ habitantes.

En el distrito de Ananea predominan las viviendas de piedra²⁵ y de adobe, con techos de calamina forrada con plástico para disminuir el frío. Se cuenta con agua no potable y en el año 2000 la municipalidad del distrito instaló el servicio de energía eléctrica. No existe desagüe, las viviendas tienen pozos ciegos o silos.

En Ananea existen pocos establecimientos comerciales, algunas bodegas, pequeños restaurantes. El consumo de alcohol es impresionante, como lo hemos podido constatar, muchos mineros trabajan dos días por semana y pueden consumir (generalmente en cerveza) todo lo obtenido durante los siguientes cinco días.

²³ La única escuela atiende a solamente el 6% de la población en edad escolar, y los puestos de salud casi no tienen equipamiento básico.

²⁴ Dato proporcionado por el Alcalde del distrito. Según el censo del INEI de 1993 la población es de 664 habitantes, pero según el Alcalde esta cifra no es real, pues no se terminó de realizar el censo por falta de padrones.

²⁵ Patrón arquitectónico aparentemente prehispánico.

Ananea cuenta con un centro educativo inicial (PRONOIE), una escuela primaria y un colegio secundario, todos estatales. Los centros educativos funcionan únicamente por las mañanas debido al intenso frío.

En Ananea, existe un centro de salud bien equipado, atendido por un médico general, un obstetra y un enfermero, y tres técnicos en enfermería que atiende a la población de Ananea y visitan esporádicamente a las comunidades alpaqueras del distrito.

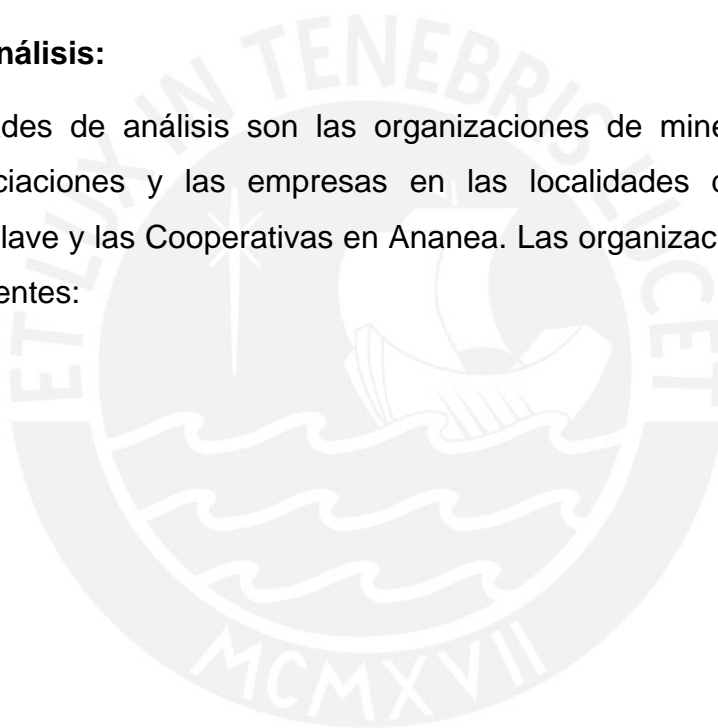
El área de trabajo minero se encuentra cerca del centro poblado. El tipo de extracción es a cielo abierto, se utilizan explosivos (nitrato, kerosene y fulminante) para abrir pequeños túneles y extraer bloques de tierra y piedra. Hay tres modos de explotación del mineral: en “caños” (bajo nivel de mecanización) realizado como actividad familiar y estacional, sobre todo en la época de lluvias; con “monitor” (trabajo semi-mecanizado que consiste en acarrear el mineral con fuertes chorros de agua) y “shutes” (tecnología más desarrollada que requiere menor esfuerzo y tiempo y consiste en utilizar tolvas donde se acarrea el mineral junto con la piedra, y mediante fuertes chorros de agua se filtra por canaletas bordeadas de alfombras confeccionadas con material de yute y plástico recuperando así arenilla con partículas de oro) para este ultimo mecanismo es necesario contar con recursos que permitan adquirir la maquinaria adecuada.

En Puno, predomina el modelo cooperativo, existen 8 cooperativas agrupadas en una organización mayor denominada CECOMSAP (Central de Cooperativas Mineras de San Antonio de Poto). Esta Central de Cooperativas es la titular de las concesiones mineras y pertenece a la Comunidad Campesina. Como se señaló líneas arriba la creación de las cooperativas que existen hoy en día fue un impulso del Ministerio de Energía y Minas y a partir del año 1995 aproximadamente cuentan con asesoría de parte de la ONG Ekamolle.

Ananea, se seleccionó por ser una comunidad campesina altoandina que combinó las labores ganaderas con la minería desde tiempos inmemoriales. Ananea es una comunidad con más de 150 años de antigüedad; sin embargo, la explotación del mineral aurífero de manera artesanal se remonta a 1995, cuando la minería formal deja de explotar el yacimiento (CENTROMIN PERU). Aparentemente, las organizaciones de mineros artesanales han tomado el modelo cooperativista debido su cercanía a Bolivia, en donde el modelo de organización de mineros artesanales predominante es la Cooperativa.

Unidades de análisis:

Nuestras unidades de análisis son las organizaciones de mineros artesanales como las asociaciones y las empresas en las localidades de Sol de Oro, Mollehuaca, Relave y las Cooperativas en Ananea. Las organizaciones analizadas fueron las siguientes:



Cuadro N° 02
Relación de Organizaciones de Mineros Artesanales analizadas en el estudio

Tipo de organización	Región			
	Nazca - Ocoña			Puno
	Sol de Oro	Mollehuaca	Relave	Ananea
Asociación	- Asociación de Pequeños Mineros - Artesanales de Sol de Oro (APEMASOL)	- Asociación Minera Santa Rosa de Mollehuaca	- Asociación de Mineros Artesanales - Auríferos de Relave, Pullo y Parinacochas (AMAARPPA)	(*)
Empresa	- Trabajadores Mineros de Sol de Oro (TRAMISOL S.A.)	- La Poderosa 2002 - Empresa Minero Artesanal Rescate y La Gloria (EMARG S.A.) - Comunidad Minera Mollehuaca S.A.	- Compañía Aurífera Relave (AURELSA) - Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada Mollepata	(*)
Cooperativas	(**)	(**)	(**)	- Halcón de Oro - Municipal de Ananea - San Juan de Dios - Sol de Oro - El Dorado de Ananea - San Antonio de Poto - Santiago - Central de Cooperativas CECOMSAP

(*): En la región de Puno, no existen asociaciones ni empresas como modelo organizativo de los mineros artesanales.

(**): En el eje Nazca – Ocoña, no existen cooperativas como como modelo organizativo de los mineros artesanales.

Metodología de trabajo:

Debido a las condiciones del trabajo de campo y por la disponibilidad de acceso a información (primaria y secundaria), se determinó que la metodología aplicada sería básicamente de tipo cualitativo, para ello hemos realizado observación de campo y participamos en la implementación y conducción de 6 talleres participativos en donde representantes y miembros de organizaciones de mineros artesanales reflexionaron sobre el desempeño de sus organizaciones y el futuro de la actividad minero artesanal.

Organización del trabajo de campo:

Para el trabajo de campo visitamos las regiones de estudio (eje Nazca – Ocoña y Puno) y nos trasladamos hasta los poblados de Nazca en Ica, Mollehuaca en Arequipa, Relave en Ayacucho y Ananea en Puno. El trabajo consistió en el recojo de información sobre las organizaciones de mineros artesanales y pequeños mineros mediante entrevistas y la realización de un taller –por zona de trabajo- de análisis de las organizaciones, según las metodologías FODA (identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) y EDPO (identificación de éxitos, deficiencias, posibilidades y obstáculos)

Identificación y selección de actores e instituciones de referencia

Para desarrollar la investigación hemos identificado a los siguientes actores e instituciones relevantes relacionados directa e indirectamente con las organizaciones de mineros artesanales:

- *Autoridades del Ministerio de Energía y Minas:* Dirección General de Minería
- *Autoridades regionales:* directores regionales de minería.
- *Autoridades locales:* alcaldes, tenientes alcaldes, gobernador, presidente de comunidad, comisario.
- *Organizaciones sociales:* Clubes de Madre, Comedor Infantil, ONG's
- *Instituciones públicas:* centros de salud, escuelas.
- *Personas relacionadas a la actividad:* compradores de oro, proveedores de insumos, pensiones, quimbaleteros, entre otros.
- *Personas externas a las organizaciones:* mineros independientes, comerciantes.

Cuadro N° 03
Relación de actores sociales identificados y contactados en Sol de Oro
Mollehuaca, Relave y Ananea

Principales actores locales	Nazca – Ocoña			Puno
	Sol de Oro	Mollehuaca	Relave	Ananea
Organizaciones de Mineros artesanales	Representantes y miembros de organizaciones de mineros artesanales	Representantes y miembros de organizaciones de mineros artesanales	Representantes y miembros de organizaciones de mineros artesanales	Representantes y miembros de organizaciones de mineros artesanales
Autoridades locales				Alcalde
		Teniente Alcalde	Teniente Alcalde	
				Gobernador
		Teniente Gobernador	Teniente Gobernador	
		Comisario	Comisario	Comisario
Organizaciones sociales				Presidente de la Comunidad
		Comité de Desarrollo de Molehuaca		
		Club de Madres	Club de Madres	Club de Madres
		Comedor Infantil		
		Posta Médica	Posta Médica	Centro de Salud
		Escuela	Escuela	Escuela
			Asociación de Propietarios de Bares	
Personas dedicadas a actividades relacionadas a la minería artesanal				Educa (ONG)
	Quimbaleteros	Quimbaleteros	Quimbaleteros	
	Compradores de oro	Compradores de oro	Compradores de oro	Compradores de oro
	Dueños de pensiones	Dueños de pensiones	Dueños de pensiones	Dueños de pensiones
Personas dedicadas a otras actividades		Alquiler de burros		
	Comerciantes	Comerciantes	Comerciantes	Comerciantes

Herramientas metodológicas utilizadas

Para la realización del trabajo de campo hemos seleccionado las entrevistas estructuradas y semi estructuradas así como la observación de campo como herramientas de recojo de información. Adicionalmente a estas herramientas se realizaron 2 talleres de diagnóstico participativo, 2 talleres EDPO y FODA y finalmente 2 talleres de validación de la información. En cada taller participaron las directivas de las organizaciones de mineros artesanales contactadas.

- Entrevistas estructuradas y semi estructuradas:

A partir de los objetivos de la investigación y de la identificación de los actores, se diseñó una guía de entrevistas (ver anexo: *Guía de entrevistas*). En la mayoría de los casos realizamos entrevistas estructuradas, sin embargo, tuvimos que recurrir a las entrevistas semi estructuradas, individuales y grupales cuando los informantes no contaban con tiempo suficiente o se encontraban trabajando al momento del contacto.

- Observación de campo:

El objetivo de esta herramienta fue recoger información sobre las características generales de la localidad y la población (servicios públicos, tipos de vivienda, actividades económicas de la zona, etc), lo que se logró mediante caminatas por toda la localidad además de conversaciones casuales con pobladores. Asimismo, planteamos identificar los tipos de tecnología utilizada por las organizaciones de mineros artesanales para la extracción del mineral aurífero. Para lograr el objetivo propuesto visitamos los lugares de trabajo de los mineros, así como los sitios de procesamiento del mineral.

- Talleres:

El objetivo de los talleres participativos fue identificar los principales elementos internos y externos que configuran las estructuras organizativas de los mineros artesanales, y el desempeño de las mismas. Para ello hemos elaborado dos matrices FODA y EDPO.

a. Matriz FODA: A partir de las Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas, se va haciendo una revisión conjunta de los principales problemas que observan los representantes de cada organización convocada al taller.

b. Matriz EDPO: Consiste en identificar una experiencia concreta y examinar detenidamente todos los aspectos involucrados a partir de ello se construye una matriz señalando las condiciones de Éxito, Deficiencias, Posibilidades y Obstáculos, a diferencia de una matriz FODA, la matriz EDPO permite hacer un análisis retrospectivo a partir de conocer el éxito o fracaso de una experiencia concreta.

En la realización de los talleres hemos utilizado las siguientes categorías específicas: Proceso Histórico, Aspectos Económicos, Estructura Organizacional, y Participación en la toma de decisiones. Estas categorías fueron examinadas a través de la aplicación de la técnica de la construcción de una matriz basada en los éxitos, deficiencias, potencialidades y obstáculos (EDPO), que priorizó la trayectoria de la organización a partir de experiencias concretas y cuya revisión se hizo de manera participativa. Esta herramienta permite hacer un análisis retrospectivo y una anticipación sobre el futuro desenlace de los eventos. La matriz EDPO, fue utilizada posteriormente como insumo para la estructuración de una matriz FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).

Las categorías generales: Aspectos Productivos y Aspectos Políticos, y Relación con el Entorno fueron indagadas a través de entrevistas estructuradas con los representantes de las organizaciones de mineros y representantes de otras organizaciones del medio. Durante la realización del Taller FODA se aplicó la herramienta de Mapa de Organizaciones, lo cual sirvió para identificar a las principales organizaciones del entorno y que tipo de relaciones establecen entre si.

- Taller de validación de la información procesada:

Durante la fase final de la investigación, se realizó un taller con los principales actores identificados: representantes de las organizaciones de minero artesanales de las dos zonas de trabajo, autoridades (nacionales y regionales) vinculadas al

sector, representantes de ONG's, de organismos de cooperación internacional. Los aspectos que se tomaron en la validación de la información fueron los siguientes:

- Características Socioeconómicas de las zonas de estudio
- Origen y proceso histórico de las organizaciones de mineros artesanales
- Perfil del minero artesanal
- Modelos organizacionales
- Objetivos de las organizaciones
- Comunicación interna
- Toma de decisiones
- Relación con el entorno

Finalmente, durante el taller de validación, se pudo recoger información cualitativa respecto a la percepción que estos actores tienen sobre el marco normativo legal vigente (ver anexo: *Restitución Taller de Validación*).

CAPÍTULO I

EL CASO DE LAS ASOCIACIONES DE MINEROS ARTESANALES

Las asociaciones de mineros artesanales se ubican en la zona de Nazca – Ocoña. En nuestro estudio se han analizado principalmente: la Asociación de Mineros Artesanales Auríferos de Relave, Pullo y Parinacochas (AMAARPPA), la Asociación de Pequeños Mineros Artesanales de Sol de Oro (APEMASOL) y la Asociación de Trabajadores Mineros del Perú (ATRAMIN).

Partimos de un análisis del contexto en el cual se originan las asociaciones. Luego tomando como eje la acción colectiva, observamos los objetivos que orientan sus acciones (objetivos corporativos y sociales), de esta forma podemos evaluar el desempeño de este tipo de organización.

Para analizar la estructura de las asociaciones, hemos tomado como referente el modelo de Henri Mintzberg, el cual se centra principalmente en cuatro aspectos; mecanismos de coordinación, elemento clave de la organización, elementos estructurales y elementos del ambiente. Finalmente a partir de estos cuatro aspectos, ensayamos una posibilidad de configuración.

La última parte de este capítulo hace referencia al proceso de formalidad y legalidad en el que se desenvuelven las asociaciones de mineros artesanales.

- Origen de las asociaciones

En Nazca – Ocoña, tal como lo señala Zoila Martínez (1999), el establecimiento poblacional se inicia con la actividad minera. En la mayoría de los casos analizados, (con excepción de Sol de Oro) los asentamientos de pobladores mineros se crearon en áreas deshabitadas ó en donde había infraestructura de campamentos mineros abandonados, como es el caso de Relave.

La mayoría de asentamientos mineros se formaron por agrupaciones de mineros que llegaron a este lugar con la idea de permanecer solo por un tiempo breve; sin embargo llevan ya casi 15 años viviendo allí y aún hoy en día se perciben como “pobladores transitorios”. Ello explica el hecho de que las viviendas sigan siendo precarias, pues en la lógica de una persona que “solo está de paso” no tiene mucho sentido el invertir en una mejor vivienda y mucho menos involucrarse en una dinámica de pueblo.

La mayoría de los mineros artesanales de la zona de Nazca – Ocoña proviene de diversas partes del país, principalmente de los departamentos de Arequipa, Ayacucho, Cuzco, Huancavelica, y Puno. La afluencia de diversas culturas de origen es observada como una limitante en tanto dicen “no haber confianza entre ellos”.

En el caso de Mollehuaca, los pobladores provienen de diferentes lugares del país y conforman una población heterogénea, con altos niveles de desconfianza, ello explica el por que la acción colectiva se agota en la defensa del área de trabajo y la consecución de algunos servicios para el pueblo. Los pobladores actuales de Mollehuaca, llegaron en promedio hace 14 años, aunque la migración es continua. Se mantiene un porcentaje de población “flotante” desde sus orígenes como asentamiento. La principal razón por la que migraron fue la búsqueda de trabajo. Se instalaron “temporalmente”, pues pensaban retornar después de corto tiempo a sus lugares de origen. En la mayoría de los casos vinieron solos, sin familia, aunque hoy en día muchos viven con algún familiar (hermano, esposa, hijos).

En Relave, cuyos pobladores se trasladaron casi de manera conjunta de una zona vecina, se nota mayor cohesión social y la acción colectiva se mantiene básicamente por los lazos de confianza existentes entre los “paisanos”.

Actualmente se consideran pobladores locales pero hay un porcentaje considerable de pobladores que espera poder regresar a sus lugares de origen.

Una vez asentados y con sus familias, se plantean la necesidad del trabajo comunal para el desarrollo de sus pueblos: el antecedente inmediato de asociación tuvo como motivación la defensa de su trabajo y las amenazas externas.²⁶

Acción colectiva y fines de las asociaciones:

El proceso de conformación de los pueblos de mineros artesanales guarda directa relación con la actividad desarrollada. De esta manera podemos afirmar junto con Zoila Martínez (2003) que en los lugares donde la actividad minera logró consolidarse en términos de rentabilidad económica, se dio el tránsito natural a la conformación de poblados de mineros. Al principio llegaron unos pocos mineros para explorar el lugar; al encontrar reservas de oro, el número de mineros empezó a aumentar, luego estos mineros llevaron a sus familias a vivir con ellos, y es así como empezaron a desarrollarse actividades comerciales (generalmente de servicios vinculados a la minería y luego servicios de todo tipo, especialmente cantinas, y pequeños comercios de víveres).

Conforme estos poblados fueron creciendo los mineros se involucraron en acciones colectivas que buscaban primero defender las áreas ocupadas (generalmente por invasiones) ante los posibles desalojos y luego, atender las principales demandas de servicios públicos (agua, desagüe, electricidad, educación, salud, etc.).

Esta acción colectiva trajo consigo la constitución de las Comunidades Mineras²⁷, lo cual significó alcanzar una forma básica de organización social que, como lo señala Zoila Martínez (1999), permitió “... *instaurar reglas de control social por*

²⁶ Las amenazas externas, en el caso concreto de Relave y Mollehueca, significó el atropello de la empresa Minera Caravelí.

²⁷ Según el Decreto Ley 22333 de 1979, señala que el rasgo esencial de la Comunidad Minera es el ser una institución que permite a los trabajadores ejercer sus derechos sobre la empresa: propiedad, gestión y utilidades.

aprobación colectiva y, por tanto, de cumplimiento obligatorio..” ante la ausencia del Estado.

Los casos analizados en donde la acción colectiva ha permitido la conformación de centros poblados conformados por mineros artesanales son Mollehuaca y Relave.

En los casos analizados en la zona de Nazca – Ocoña, hemos podido observar que este tipo de estructura busca formar una organización representativa de los mineros artesanales asumiendo su defensa frente a las posibles amenazas del entorno²⁸. En estos asentamientos (Mollehuaca, Relave y Sol de Oro), algunas asociaciones se agruparon con la finalidad de asumir la defensa de su trabajo frente a grandes y medianas empresas privadas, que compran el oro y el relave producido por los mineros artesanales aduciendo que los mineros artesanales explotan el mineral en concesiones que pertenece a estas grandes y medianas empresas.

Las asociaciones analizadas, definen sus objetivos como objetivos sociales, orientados hacia la defensa de la comunidad minera en su conjunto. Estas asociaciones incluyen en casi todos los casos a miembros que no realizan la actividad minera directamente.

Según hemos podido observar los objetivos de las asociaciones buscan básicamente el desarrollo de la comunidad, pero entendido este como la consecución de bienes públicos o la defensa frente a los abusos de las grandes empresas y no plantean mejoras orientadas a la producción minera, incluso se niegan a modernizar u organizar la producción, reivindicando el carácter artesanal de su trabajo.

²⁸ El carácter fundamental de estas organizaciones es su bajo nivel de proposición, pues la tendencia muestra como sus funciones se enmarcan en responder a los estímulos (positivos y negativos) externos de forma reactiva.

Principales logros de las asociaciones de mineros artesanales:

Los principales logros de las asociaciones tienen que ver básicamente con la representación legal de sus miembros y la consecución de mejoras físicas para sus asentamientos o centros poblados y no con aspectos de producción minera. En los casos analizados, los miembros de las organizaciones señalan que sus principales éxitos han sido la constitución de la organización y su reconocimiento formal como asociación, su inscripción en los registros públicos y la implementación de una retorta comunal (artefacto que permite recuperar el mineral sin contaminar el aire).

Las actividades promovidas por las asociaciones, en el pasado, han tenido que ver con la realización de trabajos comunales para dotar de una mínima infraestructura física a los centros poblados en donde se realiza la actividad minera artesanal. De esta forma tanto en Mollehuaca como en Relave se logró la construcción de la posta médica y las escuelas.

Otro aspecto que debemos señalar es el impulso de las asociaciones de mineros para la conformación de organizaciones de base dedicadas a atender necesidades de la población como Clubes de Madres y Comedores Infantiles. Sin embargo, tal como lo señalaron varios pobladores de Mollehuaca y Relave, la participación actual de los mineros artesanales en las actividades de la comunidad había disminuido y se limitaba a faenas colectivas (por ejemplo, la construcción de un aula en la escuela) ó en asumir cargos directivos en la comunidad.

Entre los principales obstáculos que pueden encontrar las organizaciones que tienen fines sociales es el apoyo sostenido por parte de sus miembros lo cual muchas veces se debe a la ausencia de un sentimiento de pertenencia al lugar en donde viven, y a la mentalidad individualista que prevale en estos asentamientos.

Estructura de las asociaciones:

En las asociaciones analizadas, hemos podido observar algunos comportamientos similares a las organizaciones de representación gremial y/o sindical, tal vez ello se explica por que las personas que promueven y dirigen este tipo de organizaciones han sido en el pasado dirigentes sindicales. Algunos miembros de las asociaciones manifiestan que sus dirigentes se comportan como líderes sindicales, lo cual no es “bien visto” por los miembros de las organizaciones, pues relacionan el comportamiento de sus dirigentes con pequeñas redes de poder o cúpulas que centralizan la toma de decisiones y gozan de ciertos beneficios por su condición de dirigentes, como por ejemplo una asignación económica por representación de la organización sin participar directamente en el trabajo productivo.

Durante el trabajo de campo, pudimos encontrar testimonios de personas que afirman que hasta hace muy poco en la zona de Nazca – Ocoña funcionaban grupos organizados que inducían a los mineros artesanales a conformar asociaciones, el propósito de estos grupos es el de lograr ser dirigentes y representantes de los mineros artesanales y de esta manera conseguir la titularidad a nombre propio de las áreas de explotación minera, en muchos casos luego de haber obtenido la titularidad estas personas venden o trafican con los títulos. Es una forma de estafa y fraude, que genera desconfianza, es por ello que muchos mineros artesanales que explota mineral prefiere no ser parte de ninguna organización formal.

Siguiendo el esquema de las configuraciones de Mintzberg, podemos afirmar que las asociaciones de mineros artesanales tienen una *Estructura Simple* de funcionamiento.

En todos los casos analizados se ha podido observar que la concentración de poder en los dirigentes es bastante fuerte y son ellos quienes deciden las principales acciones en las que se involucra la organización.

- Mecanismos de coordinación: Las asociaciones presentan un mecanismo de coordinación bastante básico. La manera en que elaboran sus planes de trabajo se basa principalmente en procedimientos informales que establecen la “manera de hacer” las cosas al interior de la organización, y si bien estos mecanismos permiten el rápido flujo de la información, las tareas concretas no son claramente definidas.

En los casos analizados hemos podido observar que las asociaciones utilizan sus vínculos con algunas ONG's (CooperAcción, Cedal, Isat, etc.) y con asesores independientes para elaborar sus Planes Estratégicos, que en realidad son una lista de necesidades, aspiraciones y deseos en vez de propuestas concretas y acordes a su propia realidad. Estos planes responden básicamente a la coyuntura y no a una propuesta estratégica basada en sus potencialidades reales. Es por ello que analizar las estrategias de los actores concernidos resulta bastante difícil, pues no es posible encontrar un patrón estratégico de propuesta sino más bien uno de respuesta, de reacción, de tratar de solucionar el problema como fuera posible sin pensar en las consecuencias a mediano o largo plazo como es el caso de la estrategia.

Otro elemento que define la manera de hacer las cosas en las asociaciones es el estatuto de la asociación, documento legal que establece las responsabilidades de los cargos directivos en las asociaciones. El estatuto, que en principio debiera servir para definir las tareas que cada miembro de la organización debe cumplir, la mayoría de las veces está en revisión, lo cual origina constantes conflictos al interior de las asociaciones. Los estatutos al igual que los Planes Estratégicos son redactados en términos generales y no definen cuestiones concretas para la organización del trabajo productivo.

- Elemento clave de la organización: Los dirigentes de la asociación conforman el ápice estratégico que cumple la función básica definir las acciones

que las asociaciones deben tomar y según hemos constatado en los casos analizados, constituyen el elemento clave de la organización

- Elementos estructurales:

- Especialización de las tareas: Dado que las asociaciones analizadas no se orientan a organizar el trabajo productivo específicamente, el nivel de especialización que requiere es bastante bajo.

- Formalización y educación: Los mineros artesanales miembros de las asociaciones analizadas muestra bajos niveles de formación educativa (muchos no saben leer ni escribir), y su instrucción para el trabajo ha sido aprendida en la práctica.

- Sistema de planificación: Basado en los Planes Estratégicos y en los estatutos de la organización.

- Procedimientos de vinculación: Los procedimientos de vinculación entre los miembros de las asociaciones así como con agentes externos se da de manera informal, no planificada.

- Elementos del ambiente:

- Edad y tamaño: Las asociaciones analizadas son bastante jóvenes .AMAARPPA y APEMASOL fueron creadas en el año 2001. Sin embargo debemos señalar que los miembros de estas dos organizaciones han conformado anteriormente asociaciones de mayor antigüedad.

En los casos observados, los dirigentes de las asociaciones han trabajado en el sector minero formal en donde han desempeñado cargos de dirigentes sindicales,

lo que explica como la lógica sindical se traslada a la dinámica de las asociaciones sin tomar en cuenta las diferencias entre ambas.

Respecto al tamaño de las asociaciones, hemos podido constatar que son el tipo de organización que congrega mayor número de miembros. En el caso de AMAARPPA los dirigentes señalan que está conformada por 120 asociados y en el caso de APEMASOL, el número de asociados es de 75, aunque como señalan los propios dirigentes, no todos los miembros se involucran en las actividades de la organización.

- Sistema técnico: Los dirigentes de la asociación conforman el ápice estratégico que cumple la función básica definir las acciones que las asociaciones deben tomar

En los casos analizados, hemos podido observar que las asociaciones cuentan con apoyo externo para la planificación de las principales operaciones. Estas unidades de apoyo, por lo general son ex trabajadores mineros del sector formal que no son parte orgánica de las asociaciones pero influyen de manera decisiva en la dirección de la organización, lo cual genera la idea de una “cúpula” de personas tras el poder formal.

- Las relaciones de poder: En el caso de las asociaciones la delegación del poder como se señala en el párrafo anterior, es algunas veces transferida a elementos de apoyo externo, sin embargo esto no supone ningún nivel de descentralización en la toma de decisiones sino por el contrario define la concentración de poder en el grupo dirigente.

Configuración:

Como lo hemos señalado, las organizaciones del tipo asociativo agrupan a mineros artesanales y a personas que no realizan la actividad minera

específicamente. Esto ha tenido directa incidencia en la manera de plantear los objetivos y fines de la organización, es por ello que hemos optado por la denominación “Cajón de Sastre”.

Con la configuración denominada “Cajón de Sastre”, intentamos definir la forma de trabajar en las asociaciones cuyos objetivos son bastante dispersos y no concentrados en la organización para el trabajo minero. En realidad, el desempeño de las asociaciones en el ámbito productivo es casi nulo, pues los dirigentes no se plantean como objetivo principal organizar el trabajo productivo, sino que se limitan más bien a representar a sus asociados frente a las grandes y medianas empresas propietarias de las concesiones. Las asociaciones al reivindicar el carácter artesanal en el trabajo que los mineros realizan, se convierten en un obstáculo para el desarrollo de la actividad; perciben el trabajo minero como una actividad individual o casi individual, independiente, cuyos beneficios no se comparten. Las ayudas mutuas en el trabajo deben ser, según su percepción, informales y puntuales, ayudas entre amigos. Al no querer organizar el trabajo entre ellos, no permiten un aumento de los beneficios que les posibilitaría incorporar elementos de mecanización. Por eso si bien estas organizaciones no dirigidas hacia el trabajo productivo logran ciertos objetivos sociales para la comunidad minera, una vez logrado estos objetivos la actividad en sí se queda estancada.

Esta situación nos muestra que las asociaciones no han logrado adecuar sus objetivos hacia el desarrollo de la actividad minera artesanal, principalmente por que privilegian dos tipos de objetivos; los de tipo corporativo (representación de sus asociados) y los de tipo social (provisión de bienes públicos). Se puede añadir que si bien alcanzaron varios resultados valiosos en cuanto a estos objetivos, en la misma defensa de la comunidad su acción se ve frenada a menudo por el carácter puntual de sus metas. Es decir que una vez alcanzada una meta, la asociación tiende a perder su vigor, y los vínculos entre sus miembros tienden a disgregarse.

Un indicador de lo anteriormente mencionado es la experiencia de la mayoría de asociaciones que anteriormente han existido en la zona de Nazca – Ocoña. Estas organizaciones que en sus inicios reunían gran cantidad de mineros artesanales, empezaron a desmembrarse dando origen a formas de organización más pequeñas (en número de miembros), y funcionales (respecto a la organización del trabajo productivo), nos referimos a las empresas, forma de organización que tiene como objetivo principal incrementar la rentabilidad de la actividad.

Formalidad y legalidad en las asociaciones de mineros artesanales:

El estatus legal de las asociaciones (organizaciones sin fines de lucro) no les permite acceder a contratos de explotación minera. Sin embargo debemos señalar que en la zona de Nazca – Ocoña, persiste la tendencia a organizarse como asociación aún cuando esta figura no los legaliza para desarrollar la actividad minera. En la mayoría de los casos esto se debe a un deficiente asesoramiento lo cual denota que no existe un sistema de información y asesoría al sector.

En la percepción de los miembros de las asociaciones de mineros, el estar constituidos como asociación en los registros públicos les permite ingresar a la formalidad en la actividad, sin embargo esta situación no les permite ejercer legalmente la explotación minera pues no lleva a tener una concesión de explotación refrendada por el Estado; esta situación les deja en una situación de vulnerabilidad frente a grandes o medianas empresas que muchas veces son titulares de los derechos de explotación en la zona en donde los mineros miembros de las asociaciones realizan sus actividades productivas.

CAPÍTULO II

EL CASO DE LAS EMPRESAS Y COOPERATIVAS DE MINEROS ARTESANALES

Existen organizaciones mineras que incorporan en sus objetivos la organización del trabajo productivo. Hemos encontrado tales organizaciones en Nazca – Ocoña y en Puno. Pueden ser *empresas*, como en Nazca o *cooperativas*, como en Puno.

Las empresas de mineros artesanales en Nazca – Ocoña, definen sus objetivos en términos de eficiencia y trabajo especializado. Estas organizaciones de mineros artesanales (las empresas), responden al objetivo de organizar el trabajo productivo. Nuestro análisis se concentraron en los casos más consolidados²⁹, estos son las empresas: Compañía Aurífera Relave S. A. (AURELSA) y Compañía de Trabajadores Mineros de Sol de Oro S. A. (TRAMISOL), que han logrado estructurar una forma de organizar el trabajo productivo basado en la mecanización del proceso.

Las cooperativas de mineros artesanales de Puno³⁰ se formaron con el objetivo de organizar el trabajo productivo, pero reproducen algunos rasgos del tipo de organización asociativo, específicamente los fines sociales, que en este caso son fines más bien comunitaristas. En las cooperativas analizadas los miembros reconocen que uno de sus objetivos principales es el logro del "bien común", pero entendido como un efecto de una eficiente organización del trabajo productivo. Nuestras unidades de análisis las constituyen las 8 cooperativas que existen en la Comunidad de Ananea (ver cuadro N° 02).

Al igual que en el capítulo anterior, nos proponemos analizar el contexto en el cual las organizaciones de mineros artesanales con fines productivos se originan, cómo definen sus objetivos, y cuál es su desempeño. Luego analizaremos sus

²⁹ En este caso se asume la consolidación como el logro de los objetivos planteados.

³⁰ Según hemos podido observar este tipo de organización únicamente se desarrolla en la zona de Puno.

estructuras, definiremos su configuración, y finalmente haremos referencia al proceso de formalidad y legalidad de este tipo de organizaciones.

Origen de las empresas y cooperativas de mineros artesanales:

El modelo empresarial fue tomado por algunas organizaciones de mineros artesanales como una opción para adecuarse a la legislación que los obliga de alguna manera a conformarse como empresas de sociedad anónima, para poder obtener derechos de explotación minera. En efecto, a diferencia de las asociaciones las empresas tienen la posibilidad de solicitar derechos de explotación minero ante la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas.

Según hemos podido constatar, muchas empresas de mineros artesanales se constituyeron como efecto del desmembramiento de anteriores asociaciones; tal es el caso de la Empresa Minero Artesanal Rescate y La Gloria S.A. (EMARG), Comunidad Minera Mollehuaca S. A., La Poderosa 2002, Asociación Minera Santa Rosa de Mollehuaca y Sociedad Minera de Responsabilidad Limitada Mollepata, por eso puede ocurrir que en el caso de las empresas jóvenes o que tienen un nivel incipiente de desarrollo, aún supervivan elementos del modelo asociativo, como por ejemplo la priorización de la representación de sus socios frente a medianas y grandes empresas mineras y/o ante organismos del Estado.

En el caso de las cooperativas mineras de Puno, su origen se da en el marco de la privatización de Centromin Perú S.A., empresa estatal titular de las áreas de explotación minera. Para poder obtener las concesiones y el derecho de explotación, los mineros artesanales debieron conformar cooperativas, estas siguieron el esquema tradicional de la Comunidad Campesina de la cual todos los mineros forman parte.

El modelo cooperativo de los mineros artesanales, toma como base la estructura establecida por la comunidad campesina, y es por ello que se crea la Central de Cooperativas como órgano de control administrativo entre la dirigencia de la Comunidad Campesina y las unidades productivas de mineros, es decir, las cooperativas.

Los fines de las empresas y cooperativas:

En las empresas analizadas los fines se orientan hacia el aumento de la rentabilidad y la productividad, y proponen incorporar un sistema tecnificado de producción para alcanzar sus objetivos. Desde nuestra percepción, estos fines son de carácter privado.

Según hemos podido observar durante el trabajo de campo, las empresas desarrollan un discurso relacionado con la gestión empresarial, sin embargo en la mayoría de los casos analizados el nivel alcanzado de gestión aún es muy embrionario, principalmente en las empresas más jóvenes.

En las cooperativas, la mayoría de los casos observados tiene sus orígenes a inicios de la década de 1980 y es probable que los miembros de estas organizaciones hayan adoptado el modelo cooperativista desarrollado durante la década de los 70's con la Reforma Agraria, bajo el esquema de las Cooperativas Agrarias y las Sociedades Agropecuarias de Interés Social. Otra explicación, es la proporcionada por Zoila Martínez (2001), quien afirma que en Puno los mineros artesanales optaron por el modelo de cooperativa debido a la cercanía con Bolivia, en donde la actividad minera artesanal se desarrolla con esta forma organizativa.

Las cooperativas buscan el trato igualitario entre sus miembros, lo que se traduce en el reparto equitativo de tareas y ganancias. Los miembros de estas organizaciones reivindicaron el principio del "bien común", no sólo para sus organizaciones sino para la comunidad de la que son parte.

A diferencia de las asociaciones encontradas en Nazca – Ocoña, los fines sociales que persiguen las cooperativas se alcanzan de manera más eficiente, ello tal vez se pueda explicar por que el sentimiento de pertenencia a la comunidad es más fuerte en Ananea que en la zona anteriormente mencionada. Pero los fines sociales no son los únicos fines sobresalientes de las cooperativas. En efecto las cooperativas se organizan esencialmente en torno a la producción minera, y sus miembros son exclusivamente mineros, este es otro rasgo que diferencia a las cooperativas de las asociaciones.

Principales logros de las empresas y cooperativas:

Los principales logros de las organizaciones cuyos fines se orientan a organizar el trabajo productivo, lo constituye la incorporación de procesos de mecanización en la fase de extracción y/o de recuperación y beneficio del mineral.

Según hemos podido constatar durante el trabajo de campo, los principales logros obtenidos por las empresas de mineros artesanales lo constituye la formalización de la organización misma, la mecanización en la fase de extracción, la asignación de concesiones y la formulación de petitorios, estos logros son generales para todas las empresas observadas. En el caso de las empresas más consolidadas se añade a los logros el hecho de contar con infraestructura de recuperación de mineral (plantas de cianuración).

En el caso de las cooperativas el nivel de desarrollo es mucho más homogéneo que en las empresas, todas han logrado elevar el nivel de producción debido fundamentalmente a la incorporación tecnológica en el proceso productivo. Todas las cooperativas analizadas han comprado maquinaria (monitores, compresoras, motores hidráulicos, etc.) para la extracción e instalado shutes para la recuperación del mineral.

Las mejoras en el nivel de producción logradas por las cooperativas han traído como consecuencia mejoras en las condiciones de trabajo, pues al incorporar procesos de mecanización el esfuerzo físico requerido se reduce considerablemente. Hasta antes de esta incorporación tecnológica los mineros artesanales debían trabajar en condiciones de frío extremo, y algunas veces debían emplear las primeras horas de la mañana para remover el hielo que cubre las áreas de extracción de mineral; hoy en día esto se hace empleando equipos especiales.

Según lo manifiestan los dirigentes de las cooperativas, estas mejoras también se reflejan en las condiciones de vida de la comunidad en general, pues las cooperativas forman parte de una estructura comunal y por tradición debe contribuir al sostenimiento de todos los miembros de la comunidad. Es por la tradición comunal que la propiedad de los medios de producción es de toda la comunidad, por tanto la redistribución de los recursos se hace de manera comunal también.

Como podemos ver en el caso de las empresas los logros son básicamente de tipo privado, particular, y benefician exclusivamente a los socios de las empresas, mientras que en el caso de las cooperativas los logros se traducen en beneficio para los miembros de la cooperativa, pero también para los miembros de la comunidad en general, pues dado que las cooperativas forman parte de una Comunidad Campesina, la redistribución de los recursos como lo hemos mencionado, se hace de forma comunitaria.

Los principales obstáculos que enfrentan las empresas y cooperativas son: la falta de recursos para financiar nuevas operaciones mineras, la corrupción en el sector público que atiende a la minería artesanal, la poca disponibilidad de agua, la presencia de invasores, entre otros. Debemos señalar, que en los casos analizados, el nivel de desarrollo y consolidación de las organizaciones con fines productivos podría mejorar si se implementara un proceso de formación en gestión

de recursos (administrativos, humanos, económicos, financieros y hasta naturales).

Estructura de las organizaciones con fines productivos:

Tomando como referencia los modelos de organización propuestos por Mintzberg, podemos señalar que las organizaciones con fines productivos muestran un tipo de *Estructura Máquina*, y dependiendo del nivel de desarrollo y consolidación alcanzado presentan elementos de estructuras simples.

- *Mecanismos de coordinación:*

El mecanismo de coordinación que con mayor frecuencia hemos podido observar en las cooperativas y empresas consolidadas es la estandarización. Para el caso específico de las empresas jóvenes (embrionarias), el mecanismo de coordinación es la supervisión directa.

Según hemos podido constatar las empresas consolidadas y las cooperativas basan su trabajo en procedimientos altamente rutinarios, esta situación les permite estandarizar normas (que elabora el ápice estratégico de la organización), de esta manera todas las actividades relacionadas con la producción han sido predeterminadas. Normalmente estas organizaciones han implementado eficientes sistemas de adecuación de las tareas requeridas, (asignadas según el nivel de experiencia de cada miembro de la organización), por lo tanto, cada parte involucrada sabe con antelación que es lo que tiene que hacer para llegar al producto final.

Las empresas conformadas recientemente como es el caso de EMARG, Santa Rosa, y La Poderosa 2002, en Nazca – Ocoña, se enfrentan básicamente con problemas que no son parte del trabajo rutinario, por ejemplo problemas de abastecimiento de agua, para lo cual la estandarización no brinda soluciones y

precisas. En muchos de los casos, en las empresas jóvenes el mecanismo de coordinación por lo general es la supervisión directa de las tareas.

En las organizaciones con fines productivos, hemos podido observar que los mecanismos de coordinación empleados terminan centralizando el poder de las personas que dirigen las organizaciones. Tal vez el caso más resaltante de esta concentración de poder en el núcleo directivo es el de la Central de Cooperativas de San Antonio de Poto (CECOMSAP): en dicha organización, los dirigentes han establecido manuales de procedimientos y funciones para el resto de cooperativas y ninguna decisión se toma sin que la central otorgue la aprobación.

- Elemento clave de la organización: Tanto en los casos de las empresas como las cooperativas, son los directivos quienes conforman el núcleo de control óptico estratégico de la organización, ellos definen los procedimientos y las normas que hay que cumplir, asignan las tareas y establecen las metas que la organización debe alcanzar.
- Elementos estructurales:
 - Especialización de las tareas: En las organizaciones con fines productivos las tareas se asignan en función a la experiencia del trabajador minero, de esta manera hay quienes se especializan en diferentes etapas del proceso. Esta “especialización” permite definir los procedimientos y crear un nivel intermedio entre quienes dirigen la organización y los asociados.

Tanto en las empresas como en las cooperativas, los trabajadores que cuentan con mayor experiencia son quienes supervisan el trabajo de los demás, conformando una línea técnica intermedia en la jerárquica de autoridad. En los casos analizados, la legitimidad de las personas que conforman esta línea intermedia es bastante alta, pues los mineros que tienen mayor experiencia son muy respetados por sus habilidades adquiridas.

- Formalización y educación: Los mineros artesanales por lo general tienen bajos niveles de formación educativa y su capacitación para el trabajo ha sido aprendida en la práctica, es por ello que los que tienen mayor experiencia son los encargados de supervisar las labores en la extracción y recuperación del mineral.

Debemos señalar que tanto en las empresas como en las cooperativas, los trabajadores se organizan por turnos (empresas) y cuadrillas (cooperativas) y cuentan con supervisores que evalúan el desempeño de quienes realizan el trabajo. Únicamente en el caso de las empresas jóvenes, los supervisores son al mismo tiempo los directivos de las organizaciones.

- Sistema de planificación: En las organizaciones que presentan una estructura “máquina” el sistema de trabajo se basa en normas que regulan el procedimiento de los trabajadores. Para el caso de las organizaciones de mineros orientadas por fines productivos que hemos definido como estructuras máquina, el cuerpo directivo es el responsable de definir las metas de producción y en base a ello organizan el sistema de trabajo.

- Procedimientos de vinculación: Los procedimientos de vinculación entre los miembros de las organizaciones productivas se relacionan con la forma de organizar el trabajo, por lo general las cuadrillas o turnos de trabajo se establecen básicamente por afinidades amicales, según lo hemos podido constatar.

En el caso de las empresas en Nazca – Ocoña, es común observar que los miembros de un turno de trabajo está conformado por personas que proceden del mismo lugar de origen.

- Elementos del ambiente:

- Edad y tamaño: En el caso de las empresas podemos afirmar que las que se crearon en los años 90, han logrado un mayor nivel de consolidación en la actividad. Es el caso de Comunidad Minera Mollehuaca (creada en 1993) y AURELSA (creada en 1997). El resto de empresas son relativamente jóvenes, pues todas se crearon en el año 2002.

Los miembros de las empresas analizadas durante nuestro estudio han participado anteriormente alguna otra organización de mineros artesanales (generalmente alguna asociación), y sin duda, todos llevan ya muchos años en la actividad (16 años en promedio).

En el caso de las cooperativas, las más antiguas son Santiago de Ananea (1980), San Juan de Dios (1986), luego se crean Halcón de Oro, El Dorado (1995) y San Antonio de Poto que junto a la cooperativa Municipal se crean en el año 2000.

Al igual que en el caso de las empresas, los miembros de las cooperativas han tenido experiencias previas en el trabajo minero, pero más específicamente en el sector de la mediana y gran minería. Esta experiencia previa puede explicar su mayor capacidad de organización para el trabajo, más no su nivel técnico, dado que las técnicas productivas son radicalmente diferentes en el caso de la gran y mediana minería y en el caso de la minería artesanal.

Respecto al tamaño de las organizaciones, las empresas jóvenes son las más pequeñas, tienen entre 12 y 15 socios activos, mientras que en el caso de las empresas consolidadas, el número de miembros es mayor, de 40 en promedio. En las cooperativas, la mayoría tiene entre 25 y 35 socios activos, con excepción de Santiago de Ananea que cuenta con 66 miembros registrados.

Sistema técnico: Las organizaciones con fines productivos han establecido un esquema de trabajo articulado de manera específica por una línea intermedia, en donde se ubican los mineros que tienen mayor experiencia y conocimiento técnico. A diferencia de las organizaciones con fines sociales, las empresas y cooperativas buscan incorporar procesos de mecanización en la producción, como una estrategia para lograr mayores niveles de rentabilidad.

El proceso de incorporación tecnológica requiere de trabajadores con mayores destrezas que las normalmente empleadas en la minería artesanal. Las empresas y cooperativas han establecido por ello una forma de organización apoyada en la especialización de los trabajadores, en donde la línea intermedia se encarga de transmitir los conocimientos técnicos a los demás miembros de la organización. Es posible encontrar en las organizaciones analizadas un cuerpo técnico encargado de supervisar, controlar y dirigir las diferentes fases de la actividad productiva, en las empresas se les denomina capataces y en las cooperativas jefe de unidad.

- Las relaciones de poder: Tal como en el caso de las organizaciones con fines sociales, en las empresas y cooperativas el poder se concentra principalmente en el núcleo directivo de la organización, generalmente conformado por los miembros más antiguos y/o los promotores de la organización y son elegidos por el resto de los miembros mediante asambleas generales.

En el núcleo directivo es donde se toman las decisiones, sin embargo la presencia de una línea intermedia, permite establecer un nivel adicional en la jerarquía, y descentralizar verticalmente el poder, especialmente en cuanto a las decisiones de carácter técnico.

Configuración:

Nuestra propuesta de análisis para la configuración de las organizaciones con fines productivos se denomina “organización embudo”. Partimos del hecho que en

todos los casos analizados los miembros de las organizaciones con fines productivos anteriormente ha sido parte de una organización con fines sociales.

Las empresas cuentan entre sus integrantes con ex miembros de alguna asociación y las cooperativas a ex trabajadores de alguna gran o mediana empresa minera. Es decir que por lo general estas organizaciones orientadas hacia fines productivos se conforman por personas que anteriormente pertenecieron a alguna organización más grande (en términos de número de miembros), y ahora forman organizaciones más pequeñas, funcionales y dinámicas.

Aludimos al término “embudo” por que, tal como lo hemos podido observar, en las organizaciones de mineros con fines productivos, los miembros que las conforman han pasado de organizaciones amplias, a constituir organizaciones más pequeñas y porque en este proceso han sabido determinar metas más precisas y mecanismos más eficientes para conseguirlas.

Las organizaciones de mineros con fines productivos son en este sentido más aptas a garantizar la viabilidad y sostenibilidad de la actividad minera artesanal. Organizar el sistema de trabajo orientado hacia la producción lleva a elevar la rentabilidad de la actividad y así elevar el nivel de ingresos de cada uno de los miembros de la organización y, en el caso de las cooperativas, de la comunidad. El paso hacia una mayor mecanización del trabajo no se puede dar sin que los mineros organicen la producción, y es este paso lo que permite una mayor rentabilidad y sostenibilidad de la actividad. El caso de las cooperativas es en realidad el modelo más positivo de organización frente a la organización informal y empresarial, dado que no deja de lado los fines sociales por ocuparse de la producción, ni tampoco deja de lado la producción para atender fines sociales, sino que incorpora los dos elementos. Es una ventaja en la medida en que la explotación minera artesanal encuentra muchos obstáculos que necesitan la

presencia de una organización de defensa del territorio y de la comunidad, y se queda estancada si falta organización para el trabajo.

Durante el trabajo de campo, hemos podido constatar que el hecho de organizar la producción refuerza los lazos entre los miembros de la organización, puesto que estos tienen un interés más directo en el funcionamiento de la asociación en estos casos. En las organizaciones con fines únicamente sociales, los lazos son fuertes entre miembros cuando la situación lo exige, pero se pueden dilatar rápidamente una vez conseguidos los objetivos más urgentes.

Formalidad y legalidad en las empresas y cooperativas de mineros artesanales:

El status legal de las empresas y cooperativas de mineros artesanales, les permite formalizar la actividad desarrollada dentro de un marco legal que les brinda la posibilidad de ser titulares de concesiones mineras y obtener los derechos de explotación minera.

Durante el trabajo de campo desarrollado hemos recogido testimonios de los miembros de empresas y cooperativas quienes afirman que el ser parte de una empresa o cooperativa, les asegura una mejor posición para negociar frente a los organismos reguladores estatales en comparación a las asociaciones de mineros artesanales.

Podemos concluir que la situación actual de la minería artesanal es ambigua, dado que su sostenibilidad está vinculada a una mayor organización del trabajo productivo y la incorporación de elementos de mecanización que permiten asegurar un mayor nivel productivo y mejoras en las condiciones de vida precarias de los mineros. Sin embargo la minería artesanal se define por su poco grado de mecanización. Defender estrictamente su aspecto artesanal es condenarla a un bajo nivel de producción. Pensamos que para ser rentable y sostenible, la minería

artesanal debe tender a dejar de lado su aspecto artesanal, que no se justifica sino por las ansias de independencia de los mineros mismos, y la desconfianza que reina en algunos asentamientos.



CAPÍTULO III

LAS ORGANIZACIONES DE MINERÍA ARTESANAL Y EL MARCO INSTITUCIONAL

Desde nuestro enfoque del Análisis Organizacional, consideramos necesario señalar las relaciones establecidas entre las organizaciones de mineros artesanales y el contexto externo, para explicar el nivel de institucionalidad en el que se desenvuelve la actividad minera artesanal. Planteamos para ello hacer una revisión de las relaciones que las organizaciones de mineros artesanales tienen con el sector privado (grandes empresas, comerciantes, intermediarios, etc.), con la comunidad y con el Estado y siendo este último el principal ente normativo para el sector. Procederemos luego a revisar la influencia del marco jurídico en las organizaciones analizadas.

Sobre el entorno en que se desarrollan las organizaciones de mineros artesanales:

El origen de la minería artesanal se halla marcado por un contexto cuya principal característica son las condiciones de marginalidad y exclusión. Estas condiciones tienden a agravarse por la débil institucionalidad política que predominaba en los años 80 y que se mantiene aún en varias zonas en las que se desarrolla la minería artesanal. En sus inicios la mayoría de mineros artesanales se establecen en zonas no habitadas, donde no hay autoridades ni representación del Estado. Frente a esta falta de institucionalidad se engendraron conflictos y protestas de grupos de mineros que deseaban ver sus demandas (espacio de trabajo) atendidas y reconocidas como legítimas.

Es necesario señalar que los altos índices de corrupción y el patrimonialismo manifiesto en la administración pública han permitido en el pasado y ahora con ligeros atisbos de cambio, la instauración de relaciones asimétricas,

completamente desfavorables para los mineros artesanales y en directo beneficio de las grandes y/o medianas empresas mineras titulares de gran parte de las concesiones en las zonas en donde se desarrolla la minería artesanal.

Las organizaciones de mineros artesanales y sus relaciones con el entorno institucional

a) Con las grandes y medianas empresas mineras

En un principio las relaciones establecidas con las grandes y medianas empresas privadas han sido conflictivas, especialmente cuando éstas empresas eran titulares de las concesiones mineras en las que trabajaban los mineros artesanales, quienes ocupaban el área de forma ilegal. En la mayoría de las veces estos conflictos fueron originados por las propias empresas privadas, que mostraron actitudes abiertamente hostiles hacia los mineros artesanales y sus familias. Hemos podido tomar testimonios de situaciones de abuso de poder y en algunos casos abiertamente deshonestas. Tal vez el caso emblemático de esta situación lo constituya el de la Compañía Minera Caravelí, que mantuvo una política de hostigamiento ó explotación laboral de los mineros artesanales de Mollehuaca y Relave.

Sin embargo, tanto en Mollehuaca como en Relave, las relaciones entre las organizaciones de mineros artesanales y las grandes y/o medianas empresas mineras han mejorado y se dan dentro de un marco de mutua conveniencia (aunque exista aún rezago situaciones conflictivas con algunas empresas privadas). La percepción de los diversos actores (mineros, autoridades, ONG's) es que las relaciones con el sector privado son calificadas como regulares y hasta malas.

b) con la comunidad

Las relaciones más fuertes son las que se establecen con la comunidad en general, pues en la mayoría de los casos, los miembros de las organizaciones de mineros artesanales han participado de manera activa en el proceso de desarrollo de sus comunidades, específicamente en el caso de las Asociaciones y las Cooperativas que definen entre sus objetivos el desarrollo social en sus comunidades.

Estas relaciones son consideradas por los propios mineros como buenas y muy buenas, aunque la percepción de las autoridades locales es que las organizaciones de mineros artesanales deberían participar más activamente en el desarrollo local.

c) con las ONG's

Hay una creciente presencia de ONG's en zonas mineras, lo que está contribuyendo a la implementación de mejoras en la gestión de las organizaciones de mineros artesanales. Los mineros artesanales califican como regulares y buenas las relaciones con las ONG's.

d) con el Estado

El Ministerio de Energía y Minas, como ente rector de la actividad minera en el país, establece entre sus líneas de trabajo la promoción de la capacitación tecnológica, operativa y de administración de los productores mineros artesanales, con el objetivo de lograr una explotación racional de los recursos mineros. En dichos programas de capacitación se expresa la necesidad de contar con la participación de diversos agentes, tales como Universidades locales, Direcciones Regionales.

Los lineamientos de política en el sector, determinan la necesidad de la participación de diferentes actores como parte de un proceso de desarrollo territorial, en donde el cuidado y protección del medio ambiente a través de planes de adecuación ambiental permitirá identificar los compromisos ambientales y sociales adquiridos por los mineros artesanales, ya sea de manera individual o colectiva.

La autoridad competente para los asuntos ambientales en el sector es el Ministerio de Energía y Minas a través de la Dirección General de Asuntos Ambientales (DGAA), ante la cual los mineros artesanales deben presentar las Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), Estudios de Impacto Ambiental Semidetallados (EIASd), Planes de Adecuación y Manejo Ambiental (PAMA), y Planes de Cierre, según sea el caso.

Sin embargo, según hemos podido constatar, las relaciones entre las organizaciones de mineros artesanales y los organismos del Estado son básicamente de tipo administrativo, es decir que en la mayoría de los casos se limita al cumplimiento de pagos e inscripciones necesarias para la operación o solicitud de petitorios. No hay una relación permanente, simplemente se trata de transacciones o cumplimiento de normas. Esta relación es calificada de mala y regular, por el desinterés que muestran en la práctica las autoridades frente a la minería artesanal.

Influencia del marco jurídico en el proceso organizativo de la minería artesanal

Respecto a las políticas públicas en el sector minero, éstas han estado – históricamente- orientadas a la minería en gran escala, principal generadora de divisas. De este modo, las actividades mineras con relativa pequeña producción

no han estado incluidas de manera específica en las políticas públicas, ni en la legislación, ya que no era reconocida como una actividad importante.

La ausencia de políticas definidas en el sector y la inexistencia de un marco legal específico a la minería artesanal, junto al contexto nacional político social, han sido el escenario que ha facilitado el carácter informal en la minería artesanal. Muchas de las organizaciones de mineros artesanales iniciaron su proceso de legalización en un marco legal creado para la gran minería altamente tecnificada y con mayores volúmenes de inversión y producción.

Podemos afirmar que la actividad minera artesanal se desarrolló en un espacio de ambigüedad normativa, donde ser informal resulta más provechoso que adecuarse a las normas. Actualmente y gracias a la participación de diversos sectores; principalmente organizaciones de mineros y organismos no gubernamentales, se han determinado modificaciones en el marco normativo legal, que en opinión de los involucrados es cualitativamente mejor al marco anterior. No obstante aún queda mucho por hacer para lograr que la actividad minera artesanal sea una actividad formal, rentable y social y ambientalmente responsable.

Marco regulatorio vigente

En enero 2002, se aprobó la Ley 27651 de Promoción y Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, que define a los pequeños mineros y los diferencia de los mineros artesanales. Antes de la promulgación de esta ley, las exigencias y regulaciones para la iniciación de una operación minera, independiente de su magnitud, eran las mismas para todos.

La nueva Ley y su reglamento definen el rol del Estado en la promoción y difusión tecnológica, y capacitación a pequeños mineros y artesanales, así como, de mediador entre la empresa privada y la minería artesanal.

Respecto a la formalización, la Ley 27651 marca una diferencia específica en la legislación minera, al estratificar la pequeña minería y la minería artesanal y tipificar la condición de pequeño productor minero o productor minero artesanal en base a los límites de extensión de las concesiones y de los volúmenes de producción.

Con relación a la promoción de la minería artesanal, se establecen medidas de fortalecimiento y consolidación empresarial de los productores mineros artesanales en el ámbito tecnológico, operativo, administrativo, de seguridad e higiene y manejo ambiental. El punto principal en la línea de promoción de la actividad es la propuesta planteada por la Dirección General de Minería de elaborar un Plan de Desarrollo de la Minería Artesanal el cual deberá contar con la participación activa el Instituto Geológico Minero y Metalúrgico (INGEMMET) y las Direcciones Regionales de Energía y Minas.

La Ley 27651 de Promoción y Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, ha generado muchas expectativas en los mineros artesanales, pues ven en ella un marco apropiado para acceder a denuncias propias, así como exigencias legales más asequibles. Asimismo, los mineros artesanales consideran que la Ley puede protegerles de los abusos de empresas más grandes, y posibilitarles mejores condiciones de trabajo, mediante la conformación de empresas, por ejemplo.

Los mineros artesanales señalan como aspectos positivos de la nueva ley: el poder hacer contratos de explotación con las grandes y/o medianas empresas titulares de áreas mineras; el poder ser calificados como mineros artesanales y pequeños productores minero artesanales; el poder hacer petitorios y denuncias para lograr concesiones propias; la disminución del pago de derecho de vigencia; y el requerimiento de un Estudio de Impacto Ambiental semi detallado (y no completo, como lo exigía el marco regulatorio anterior, lo que resultaba extremadamente costoso por el nivel de especificidad exigido).

Los aspectos señalados por los mineros artesanales como negativos están relacionados al ámbito tributario y a las consecuencias de la fiscalización de la actividad minera artesanal, como los pagos de multas, sanciones pecuniarias por fallecimiento de un trabajador, consideradas como muy altas. Sugieren respecto a la nueva ley modificaciones sobre las sanciones pecuniarias en los casos de accidentes fatales, un trato diferenciado frente a la Gran Minería y la Mediana Minería.

Capacidad institucional y práctica fiscalizadora del Estado

La actual capacidad institucional del Estado para atender a la minería artesanal es insuficiente principalmente por dos razones; una es la falta de un diagnóstico del sector minero artesanal, la otra es la política centralista del Estado.

De acuerdo a la Ley 27867 “Ley Orgánica de Regionalización” de noviembre del 2002, son los gobiernos regionales quienes deben fomentar y supervisar las actividades de la minería artesanal, y señala que es su responsabilidad la asignación de concesiones para la minería artesanal. De esta manera el Estado central delega funciones sectoriales a las direcciones regionales, como el caso de Minería; sin embargo, algunas de las funciones administrativas como por ejemplo la elaboración del catastro y registro, así como la Oficina de Concesiones aún no han sido transferidas.

El ejercicio de acciones fiscalizadoras por parte del Estado se dificulta por la poca disponibilidad de recursos para movilizarse hasta los centros de actividad minera artesanal.

Desde nuestra perspectiva, consideramos que no se han sentado aún las bases para crear un arreglo institucional que permita establecer el uso de mecanismos de regulación para la actividad minera artesanal. Tal como sucede en muchos

otros casos, la sola existencia de la ley (con su reglamento) o la dación de normas y/o decretos, son una cuestión necesaria, pero no suficiente para una adecuación institucional de la actividad minera artesanal, es necesario conocer de mejor manera la realidad de la minería artesanal y reconocer las potencialidades organizativas de los propios actores.

Consideramos que la corrupción, y la poca disponibilidad de algunos funcionarios del Ministerio de Energía y Minas para entender la minería artesanal como un problema social no ha permitido el desarrollo del sector: esto se evidencia sobre todo en la zona de Nazca - Ocoña, en donde los daños, además de las pérdidas económicas y el hostigamiento físico, fueron de tipo psicológico y moral.



CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Respecto al origen de la minería artesanal, señalamos que ésta es una actividad de sobrevivencia, desarrollada en un contexto de informalidad y de débil institucionalidad. Desde sus inicios se desarrolló en una ambigüedad normativa, que a pesar de reconocerla, no la diferenciaba de la Pequeña Minería, la Mediana Minería, ni de la Gran Minería. Ante la baja rentabilidad de la minería artesanal muchos mineros artesanales optaban por operar de manera informal pues desde su percepción era más conveniente para ellos no cumplir la norma.

Al concluir nuestra investigación, podemos señalar de manera general que en la minería artesanal existe un sentido evolutivo; en un principio aparecieron asociaciones de mineros artesanales, grandes en número de miembros y que cumplían principalmente un papel de representación de sus intereses frente a las grandes y medianas empresas mineras titulares de las áreas de explotación de mineral. Las asociaciones implementaron acciones colectivas para demandar al Estado la provisión de bienes públicos (salud, educación, agua, desagüe, electricidad, etc.); una vez atendidas las principales demandas, la acción colectiva decaía.

La tendencia nos muestra que en la actualidad los mineros artesanales buscan conformar organizaciones más pequeñas, flexibles, y con mayores niveles de confianza entre sus miembros, con fines orientados a elevar la productividad y rentabilidad de la actividad minera (organización del trabajo minero). En el caso de Puno, los mineros artesanales se conformaron como cooperativas principalmente siguiendo el ejemplo de los mineros artesanales de Bolivia. Los fines de las cooperativas de mineros combinan objetivos sociales y objetivos productivos.

En el caso de las asociaciones y de algunas empresas formadas a partir del año 2000, observamos que estas organizaciones aun no han logrado consolidarse entre otras razones, porque se desarrollan en medios sociales poco articulados, donde prima la desconfianza y no existen muchos incentivos para emprender experiencias colectivas de largo aliento.

Consideramos que las organizaciones de mineros artesanales como empresas y cooperativas son las formas de organización más adecuadas para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de la actividad minera artesanal. En efecto, las organizaciones conformadas como asociaciones tienen fines dispersos y difusos, contextuales: se activan particularmente cuando una amenaza contra el área de trabajo se hace más precisa. Esta característica no favorece la cohesión de estas organizaciones que tienden a debilitarse con el tiempo. En cambio, la introducción de fines orientados hacia la producción minera permite una mayor cohesión dentro de la organización y una definición más precisa de sus objetivos. Las empresas y cooperativas están siempre presentes para sus miembros, no solo puntualmente, y permiten también un aumento de los recursos de estos. La organización es más eficiente para garantizar la viabilidad de la actividad.

Estas observaciones nos han permitido validar nuestra hipótesis principal.

En los casos analizados, encontramos que las cooperativas al combinar los fines sociales y productivos, se convierten en el modelo más positivo de organización, pues a diferencia de las empresas, las cooperativas buscan lograr mejoras en las condiciones de vida de la comunidad en su conjunto y no solo de los miembros de la organización.

Respecto a la estructura de las organizaciones de mineros artesanales, las asociaciones presentan una estructura aparentemente simple de funcionamiento, sus objetivos son bastante dispersos pues muchas veces se definen de manera imprecisa y no necesariamente tienen que ver con la actividad minera. Sus

mecanismos de coordinación son básicos y tienden a concentrar el poder de decisión en la cúpula directiva. Hemos optado por denominar a estas organizaciones con el término “Cajón de Sastre”, pues son organizaciones que albergan entre sus miembros a personas que realizan diversas actividades económicas (comerciantes, transportistas, profesores, etc.).

Por otra parte, las empresas y cooperativas a diferencia de las asociaciones se basan en la especialización del trabajo y la presencia de una línea intermedia que permite descentralizar el poder de decisión. Al ser conformadas por mineros procedentes de organizaciones más amplias respecto al número de miembros, hemos optado por la denominación de “Organizaciones Embudo”, pues tienen sus antecedentes en organizaciones grandes poco funcionales y demasiado difusas en sus objetivos, deviniendo en organizaciones más pequeñas, funcionales, y concentradas en organizar la producción como objetivo central.

En cuanto al desempeño de las organizaciones de mineros artesanales podemos afirmar que los principales logros de las asociaciones tienen que ver principalmente con la representación legal de sus miembros y mejoras para sus comunidades y no con aspectos de producción minera. Los principales logros de las organizaciones cuyos fines se orientan a organizar el trabajo productivo, lo constituye la incorporación de procesos de mecanización en la fase de extracción y/o de recuperación y beneficio del mineral en todos los casos.

En cuanto al Marco Legal vigente, observamos que la Ley 27651 de Promoción y Formalización de la Pequeña Minería y Minería Artesanal promulgada en enero del año 2002, al estratificar la pequeña minería y la minería artesanal y tipificar la condición de pequeño productor minero o productor minero artesanal, basados en límites de extensión y producción, permite corregir inequidades como por ejemplo, un tratamiento diferenciado de la Minería Artesanal respecto a la Pequeña, Mediana y Gran Minería.

Recomendaciones:

Sugerimos, revisar el proceso histórico de las organizaciones de mineros artesanales, identificar los casos más exitosos y difundir las “buenas prácticas”; establecer mecanismos a partir de los cuales la información sea accesible a todos los miembros de las organizaciones, renovar y/o preparar adecuadamente a los dirigentes de las organizaciones propiciando un ambiente democrático y participativo. Para ello señalamos como muy importante prestar atención a los siguientes aspectos:

- Fortalecimiento a las organizaciones involucradas en la Minería Artesanal

El proceso de fortalecimiento organizativo no debe ser orientado exclusivamente a las organizaciones de mineros artesanales, sino a todas las organizaciones involucradas (organismos del Estado, ONG's, centros de formación, etc.), potenciando de esta manera un ambiente de concertación, rescatando el saber aprendido y propiciando la confluencia de intereses como una mejor forma de relación multiactores.

- Transferencia tecnológica

La incorporación de mejoras tecnológicas, es sin duda, la vía más eficiente para el desarrollo del sector, eso lo reconoce la gran mayoría de organizaciones de mineros artesanales. El saber práctico que han adquirido los mineros artesanales debe ser puesto en valor y, en esa vía, la articulación con centros de formación pasa necesariamente por establecer vínculos de cooperación y participación efectiva en las diferentes etapas del proceso minero. Dicha participación deberá ser programada de tal manera que se produzca la retroalimentación necesaria en los actores mineros.

En la tarea de desarrollo tecnológico, el Estado debe asumir un rol propulsor en aspectos como la investigación y adaptación de tecnología, creando unidades especializadas y capaces de ofrecer a las organizaciones de mineros diferentes posibilidades de adecuación tecnológica de acuerdo a sus capacidades reales. Desde el Estado, podrían desarrollarse programas básicos: 1) El ciclo minero; 2) Fundamentos sobre geología; 3) Técnicas de minado; 4) Procesos metalúrgicos entre otros.

Otros

Se recomienda la incorporación de programas adecuados para los trabajadores mineros que realizan diversas actividades de manera independiente y que no son parte de algún tipo de organización. Dichos programas de capacitación deberían estar orientados a la formación de organizaciones que representen a quienes participan en diferentes etapas del trabajo minero, por ejemplo las denominadas “pallaqueras” o “chichiqueras”, los quimbaleteros, y otros agentes que participan en la actividad minera pero que no tiene participación orgánica.

- Gestión

Uno de los aspectos resaltantes que la investigación señala, es la necesidad de difundir entre los miembros de las organizaciones de minería artesanal mecanismos más adecuados para el manejo administrativo, legal y tributario que requieren sus organizaciones. Se sugiere para ello desarrollar la siguiente temática:

Cuadro N° 04
Principales temas a desarrollar por líneas estratégicas

Líneas estratégicas	Principales temas a desarrollar
1 Desarrollo Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> - Modelos organizativos y marco legal en la formación de organizaciones - La comunicación al interior de la organización - Liderazgo y formas de conducción de las organizaciones - Análisis de problemas y de objetivos - Auto-evaluación organizativa - Planeamiento Estratégico - Seguimiento y monitoreo del avance hacia los objetivos de la organización - Diagnóstico participativo - Planes de desarrollo organizativo - Resolución de conflictos - Plan de mejora de la organización
2 Gestión Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> - El proceso de trabajo minero - Registros contables - Análisis de costos - Análisis de flujo de caja - Proyectos mineros - Plan de mercado - Liderazgo empresarial - Métodos de trabajo para la gestión efectiva - Relaciones laborales - Administración gerencial - Innovación para el cambio
3 Transferencia Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos básicos sobre geología - Técnicas de minado - Mecanización - Procesos metalúrgicos - Seguridad en el trabajo - Protección ambiental

Propuestas de Políticas Públicas en el sector de la Minería Artesanal:

a) El conocimiento profundo y detallado de la situación de la minería artesanal precisa de diagnósticos y estudios a profundidad de la dinámica que involucra. Es el paso previo a cualquier esfuerzo por articular la Minería Artesanal a un proceso de institucionalidad. Desde esta perspectiva, la generación de

conocimiento permitirá definir de mejor manera los objetivos y procedimientos institucionales debidamente adecuados a la realidad del sector.

b) *Elaboración del Plan de Desarrollo de la Minería Artesanal*, deberá plantearse desde una propuesta programática en donde se definan de manera clara cuáles son sus objetivos, metas y procedimientos adecuados en la consecución de dichos objetivos. La tarea siguiente es la de articular las diferentes propuestas bajo el esquema de proyectos; de esta manera será posible implementar sistemas de monitoreo y evaluación de las acciones que desde el Estado se ejecutan en el sector de la minería artesanal.

c) *Establecer mecanismos de coordinación entre las diferentes oficinas regionales* orientando su trabajo hacia la gestión de programas. Esta línea requiere necesariamente capacitar a los funcionarios y técnicos de las oficinas regionales además de transferirles autonomía administrativa y financiera.

d) *Generar espacios de diálogo y participación multiactores*, en un marco de concertación y participación amplia, en donde entre diversas tareas, quepa la posibilidad de presentación de propuestas así como el asesoramiento o acompañamiento correspondiente. Es importante generar un espacio de diálogo y concertación en el que intervengan todas las organizaciones cuyas actividades tienen relación con la minería artesanal. El proceso de institucionalidad del sector requiere contar con organizaciones especializadas, flexibles y dinámicas, capaces de establecer mecanismos de trabajo conjunto a través de la conformación de redes de soporte en diferentes ámbitos, locales, regionales, nacionales e internacionales.

Estas líneas de acción suponen la participación de todos los actores involucrados en la minería artesanal, sin embargo conscientes de las dificultades institucionales, sugerimos (sin ser excluyentes) que para cada línea de acción se

identifique a los actores más adecuados en la implementación de las estrategias propuestas.

Cuadro N° 05
Principales responsabilidades por estrategias, según actores relacionados a la minería artesanal

Actores concernidos	Línea de acción			
	a	b	c	d
Organismos del Estado	X	X	X	X
Organizaciones de MPE	X	X		
Organizaciones de la Sociedad Civil	X			X
Cooperación Internacional	X			

BIBLIOGRAFÍA

CECOMSAP: *Plan estratégico de desarrollo local*. Puno, 2002

Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo: *Desarrollo local y actividades de desarrollo comunitario de empresas mineras en América Latina*. Informe sobre Perú. En: "Empresas mineras y Comunidades en el Perú: ¿Paz Social o Desarrollo Sostenible?". Lima, 2002

Chaparro, Eduardo (comp.): *Actualización de la compilación de leyes mineras de catorce países de América Latina y el Caribe*. Volumen 1. Santiago de Chile: CEPAL, 2002

Dubet, Françoise: *Le Declin de L'institution*. Paris: Editions du Seuil, 2002

EKAMOLLE: *Módulos de Capacitación para Actores Sociales involucrados en la actividad minera artesanal* – desarrollado para CECOMSAP. Documento de trabajo. Lima: EKAMOLLE – Proyecto GAMA, 2002

Los mineros artesanales de Ananea – Puno – Perú. Documento de trabajo. <http://www.ekamolle.org>

Informe Preliminar "Investigación en Red sobre Organización y Fortalecimiento de la MPE", 2003.

Hall, Richard: *Organizaciones: Estructuras, procesos y resultados*. México: Prentice Hall, 1996

Hruschka, Felix: *Una propuesta integral para la minería artesanal del Perú*. Jornada Internacional sobre el Impacto Ambiental del mercurio utilizado por la minería aurífera artesanal en Iberoamérica. Lima: Proyecto GAMA – COSUDE / MEM / Proyeckt-Consult, 2001

Jordana, Jacint: *La acción colectiva y las asociaciones de intereses* en: "Manual de Ciencia Política", Miguel Caminal Badia (Ed.) Tecnos, España 2003

Kast, Freemont y James Rosenzweig: *Administración en las organizaciones*. Mexico: McGRAW-HILL, 1993

Kuramoto, Juana: *Avances sobre el marco conceptual de la investigación y de las herramientas metodológicas en la Investigación en red sobre organización e Institucionalidad de la minería en pequeña escala*, documento interno. Lima, 2003
La Minería Artesanal e Informal en el Perú, Grupo de Análisis para el Desarrollo GRADE, Lima, setiembre 2001

Livian, Yves-F.: *Introduction à l'Analyse des Organisations*. Paris: Económica, 2000

Martínez, Zoila: *Antecedentes históricos de la minería artesanal en el Perú.* Presentación realizada en la Segunda Reunión de CASM, Ica-Perú; en septiembre del 2002. <http://www.ekamolle.org>

Aspectos socioculturales, económicos y educativos de comunidades dedicadas a la minería artesanal. Lima: EKAMOLLE, 1999. <http://www.ekamolle.org>

Proyecto Promoción y Desarrollo de los productores Auríferos de Mollehuaca. Lima: EKAMOLLE, 1995.

Medina, Guillermo: *“Proyecto Minería Artesanal y Pequeña Minería – Componente Ica – Arequipa”.* En: Mesa Redonda sobre Gestión Ambiental en la Minería Artesanal. Lima: Proyecto GAMA – COSUDE, 1999

Minería Artesanal y Pequeña Minería, Ministerio de Energía y Minas, Lima 2001, presentación elaborada en formato de diapositivas.

Ministerio de Energía y Minas: *Ley N° 27651: Ley de Formalización y Promoción de la Pequeña Minería y la Minería Artesana.* Lima, 2002

“Proyecto Minería Artesanal y Pequeña Minería. Sub proyecto: Ica-Arequipa – Ayacucho. Ejecutado por DGM, RPM E INGEMMET. Informe final. Lima, 1997

Ministerio de Salud: *Informe del estudio evaluativo realizado a trabajadores de la minería artesanal de extracción de Oro en la localidad de Mollehuaca, Caravelí, Arequipa.* Documento de trabajo. Lima: Dirección general de Salud Ambiental, 1996

Mintzberg, Henry y James Brian Quinn: *El proceso estratégico. Conceptos, contextos y casos.* México: Prentice Hall (2da ed), 1993

Morgan, Gareth: *Intereses, conflicto y poder: las organizaciones como sistemas políticos.* En: “Imágenes de la organización”. México: Alfaomega, 1998

Moser, Carolina: *La planificación de género en el Tercer Mundo.* En: Virginia Guzmán (compiladora), *Género en el desarrollo.* Lima: Flora Tristan, 1991

Obando, Alfonso: *Aspectos organizativos, institucionales de los productores de las comunidades de mineros artesanales.* Lima: EKAMOLLE, 1999. <http://www.ekamolle.org>

Obando, Alfonso y Marcelino Tomaya: *El Proyecto Mollehuaca.* En: Mesa Redonda Sobre Gestión Ambiental en la Minería Artesanal. Lima: proyecto GAMA – COSUDE, 1999

OIT: *Programa de actividades sectoriales. Los problemas sociales y laborales en las explotaciones mineras pequeñas. Informe para el debate de la Reunión tripartita sobre los problemas sociales y laborales en las explotaciones mineras pequeñas.* Ginebra: OIT, 1999

Situación de la Minería Artesanal en el Perú. En: <http://www.oitandina.org.pe/publ/peru/doc145/>

Perrow, Charles: *Sociología de las organizaciones*. México: McGRAW-HILL, 1991
A framework for the comparative analysis of organizations. En: American sociological review, Vol. 32, N° 2, abril 1967.

Piazza, María del Carmen: *Niños que trabajan en la minería artesanal de oro en el Perú*, OIT, Lima 2000.

Retjman, M.; **F. Gonzáles**, y **S. Pinto**: *Diagnóstico Socioeconómico: Distrito de Huanu Huanu. Condiciones de Salud y Trabajo de los Mineros de Mollehuaca*. Documento de trabajo. Lima: Ekamolle

Selznick, Phillip: *Foundations of a Theory of Organizations*. American Sociological Review 13, 1948, Págs. 25-35.

Sulmont, Denis: *Análisis Organizacional (Textos preliminares)* Mimeo, Lima, 2003

Villachica L., Carlos; **Pascó Font**, A.; **Llamosas**, J. y Gonzalo **Llosa**: *Estudio sobre minería informal y medio ambiente en los departamentos de Ica y Arequipa*. Proyecto de Análisis, Planeamiento y ejecución de Políticas (PAPI). Informe final. Lima: Convenio Peruano – USAID, 1995

Villarán, Fernando y Gustavo **Cortina**: *Evaluación del proyecto: Promoción y desarrollo de los productores auríferos artesanales de Huanu Huanu*. Lima: SASE, 1998

ANEXOS

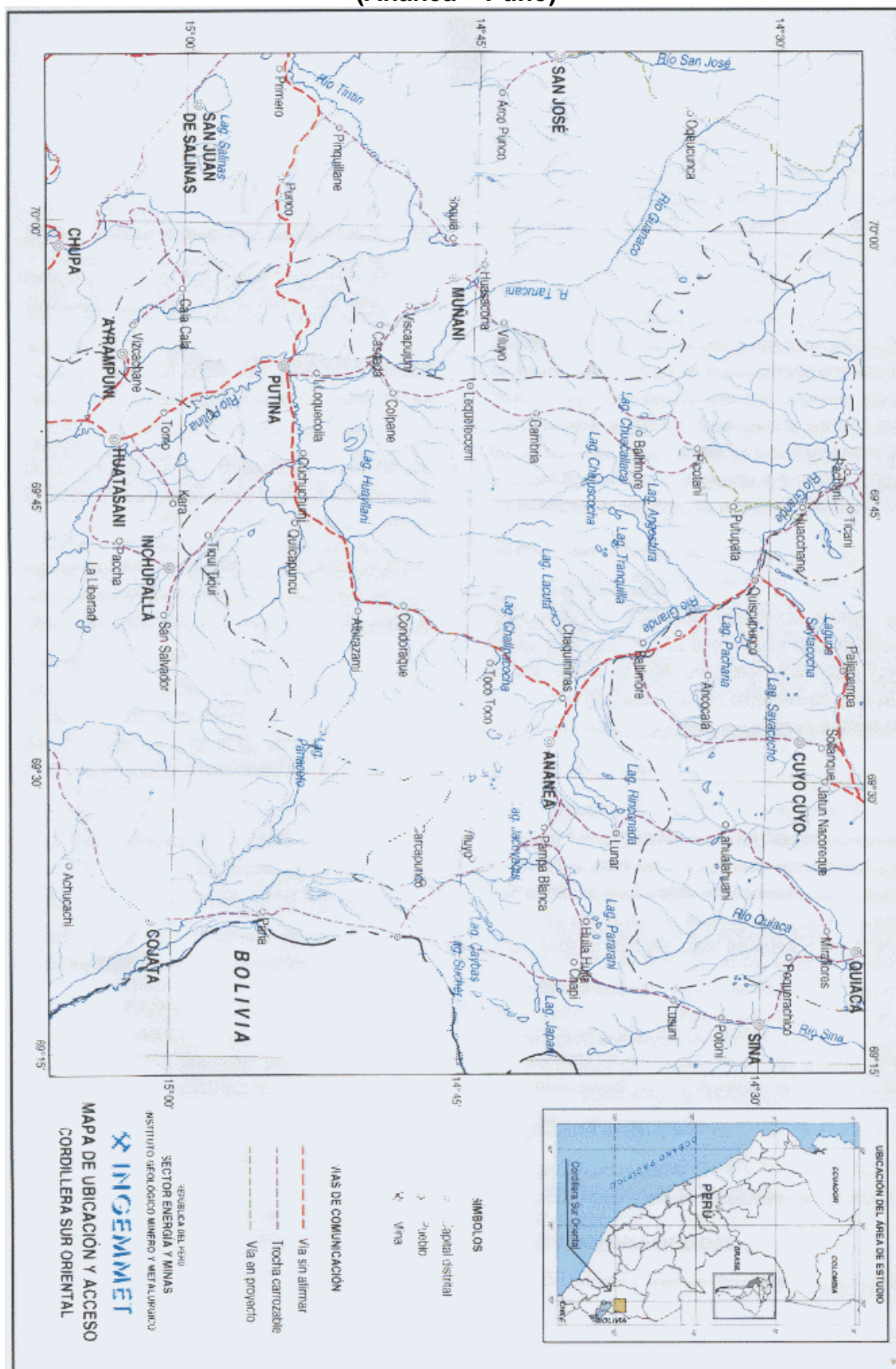


Anexo 1

Ubicación geográfica de las principales zonas en donde se desarrolla la minería artesanal de oro en el Perú



Anexo 3 Ubicación geográfica de la zona de estudio 2 (Ananea – Puno)



Anexo 4

Guía de entrevista

Para el recojo de información se diseñaron guías de entrevistas para los distintos actores identificados, tanto miembros de organizaciones de mineros artesanales como no miembros de éstas. Por tener funciones y realizar actividades distintas se optó por diseñar diferentes guías, que nos permitieran recoger una adecuada información, sin dejar de centrarnos en las organizaciones de mineros artesanales.

Estas guías nos permitieron recoger, principalmente, las percepciones de los diversos actores sobre las organizaciones de mineros artesanales, así como, el contexto en el que se desenvuelven. Las guías diseñadas fueron para:

- Dirigentes de las organizaciones de mineros artesanales
- Socios de las organizaciones de mineros artesanales
- autoridades locales
- representantes de otras organizaciones de la localidad
- pobladores dedicados a actividades relacionadas a la minería
- mineros artesanales independientes (no miembros de organizaciones)

I. ENTREVISTA A DIRIGENTES DE LA ORGANIZACIÓN (para perfil de la organización)

Nombre: _____ Organización: _____
 Cargo: _____ Cargos anteriores dentro de la organización: _____
 Otros cargos fuera de la organización: _____ Fecha: _____

a. **Carácter de la organización**

1. Cuál es la misión de la organización:

- Para qué existe la organización
- Cuáles son las principales funciones que cumple la organización
- A quiénes busca representar
- Los asociados conocen estas funciones
- Cómo participan los asociados para cumplir con las funciones de la organización
- Cuáles han sido las principales actividades que han desarrollado para cumplir las funciones
- Comparten los otros miembros de la organización los planes de la actual directiva (para ver si hay una visión compartida)

2. Cuál es la visión de la organización (elementos)

- Qué diferencia su organización de otras del mismo tipo
- Qué diferencia a su organización de otras organizaciones de la comunidad
- cómo ve a la organización dentro de 3 años
- Cómo le gustaría que fuera la organización dentro de 3 años
- qué mejoras haría ahora para que dentro de 3 años la organización sea como le gustaría

3. Composición

- Procedencia de los miembros de la organización (mayor presencia de determinadas zonas o grupos culturales)
- Promedio de edad
- Diferenciación de género
- Promedio del nivel educativo (indagar por porcentaje de profesionales, primaria y secundaria)

4. Demandas de los asociados

- Cuáles son las principales demandas de los miembros de la asociación
- Los asociados sienten que la organización cumple con sus demandas
- Que compromisos ha adquirido la organización con sus asociados en los últimos meses (3, 6, 12 desde la última asamblea)
- Los asociados se comprometen en actividades puntuales para lograr satisfacer sus demandas
- Cuál es la forma en que los asociados plantean sus demandas

b. Estructura y funcionamiento organizacional

- Organigrama
- Principales unidades, instancias que conforma la organización y sus funciones
- Presencia de personal técnico calificado y funciones
- Conocen los miembros las funciones que cumple cada instancia de la organización
- Como se controla el funcionamiento de las instancias de la organización
- Existen grupos espontáneos al interior de la organización (por procedencia, afinidad, filiación)

c. Campos de acción

- (saber si el campo de acción corresponde a la misión)
- Vinculación con las demás organizaciones de la comunidad
- Vinculación con otras organizaciones mineras
- Les interesaría vincularse con otras organizaciones mineras a nivel nacional e internacional
- Si es parte del campo de acción de la organización la resolución de conflictos
- Con qué otros actores sociales se vinculan

d. Limitaciones en el funcionamiento de la organización

- A nivel de la participación de los directivos
 - A nivel de las diversas instancias
 - A nivel de la participación de los demás miembros
 - A nivel del equipo técnico
 - Si limita el funcionamiento el nivel tecnológico, infraestructura
 - Si limita el funcionamiento el financiamiento
 - Si la planificación a largo, mediano y corto plazo limitan
-

II. SOCIOS DE ORGANIZACIONES DE MINEROS ARTESANALES

a. Caracterización cultural

1. Lugar de procedencia y nacimiento. Sus padres de dónde son (dónde nació, de dónde vino, de dónde son sus padres)
2. Lengua materna. En casa y con otros en que lengua se comunica
3. Tiene familiares en la comunidad. ¿Quiénes?
4. ¿Por qué y cuándo vinieron?
5. ¿Qué actividades realizan? (ver diferencias de género). Tiene compadres, cómo establece esas relaciones?)
6. ¿Hace cuánto tiempo vive acá? ¿cuánto tiempo pensó quedarse? ¿piensa regresar, dentro de cuánto?
7. ¿Se considera local o inmigrante (se considera miembro de la comunidad)?
8. Participa de actividades socioculturales de la localidad (cuáles, roles asumidos)
9. Participa en decisiones para el beneficio de la comunidad
10. Se siente representado por las autoridades de la localidad
11. Hace cuánto tiempo se dedica a la minería
12. Es la minería su actividad principal
13. ¿A qué otras actividades se dedica?
14. Le gustaría dedicarse a otra actividad. ¿Por qué?
15. ¿Por qué se dedica a la actividad minera?
16. ¿A quienes beneficia principalmente su trabajo?
17. Diría usted que la actividad minera influye positiva o negativamente en las condiciones de vida de su familia y comunidad. ¿Cómo?
18. Considera importante la actividad minera para el desarrollo de la comunidad. ¿Por qué?
19. Considera que la minería es una actividad de hombres exclusivamente. Por qué

b. Perfil Social

1. Nivel educativo alcanzado (años de escolaridad, nivel educativo de sus familia nuclear)
2. A qué servicios (públicos) tiene acceso
3. ¿Cuáles son las principales enfermedades y qué las causan?
4. ¿Dónde y con quién se atiende usted o un miembro de su familia?
5. ¿Cree que la actividad minera afecta la salud de su familia y comunidad? ¿Cómo?

b.1. Condiciones de trabajo

1. A qué se dedican los miembros de su familia
2. Cuántas horas le dedica a la actividad minera (cuántas horas le dedica a la familia (y a otras actividades)
3. ¿Cuenta con algún tipo de seguridad en el trabajo?
4. ¿Cuáles son los principales riesgos de la actividad minera para usted y su familia?
5. ¿Qué servicios le ofrece la organización?

b.2. relación familia-organización

1. tipo de familia (nuclear, extendida) (con quienes vive en casa)

2. número de miembros de la familia y sexo que participen en la actividad minera y en la organización

c. Sobre la actividad:

1. ¿Hace cuanto tiempo se dedica a la minería artesanal?
2. ¿Cree usted que dedicándose a la minería obtiene mayores ganancias que en otra actividad? ¿Por qué?
3. Antes a qué actividad se dedicaba
4. ¿Se dedica actualmente a otras actividades además de la minería? ¿Cuáles?
5. ¿Cómo aprendió la actividad de minero artesanal?
6. ¿Está de acuerdo con que participe su familia en la actividad? ¿Por qué? (preguntar por mujer e hijos)
7. ¿Conoce a otras asociaciones de mineros artesanales aquí? ¿Qué sabe de ellas?
8. ¿Conoce la nueva ley de formalización de la minería artesanal 27651? (Si: que dice la ley, ¿Cómo se entero de ella?)
9. ¿Considera que el dedicarse a la actividad minera ha empeorado su salud o la de su familia?, ¿Cómo?
10. ¿Cree que la actividad minera artesanal contamina el ambiente? ¿Cómo?
11. ¿Cuál considera son los principales riesgos de la actividad minera? ¿Por qué?
12. ¿Ha sufrido algún accidente de trabajo? ¿Cuál? ¿Dónde se atendió? ¿Cómo perjudico este accidente en su vida y en su trabajo?
13. Realiza algún rito o ceremonia antes de iniciar sus labores mineras o para la selección de un lugar de trabajo? (detallar)
14. Tiene alguna creencia relaciona a la actividad minera (muki, mujeres, etc.), ó sabe de alguna?

d. Sobre la organización:

1. Nombre de la organización(s) a la que pertenece
2. ¿La organizaciones esta actualmente funcionando?
3. ¿Desde cuando es socio/miembro?
4. ¿Es miembro activo? (es que consiste ser miembro activo. Ej. Pago de cuota)
5. ¿Por qué se hizo socio?
6. ¿Cuáles son los objetivos de su asociación?
7. ¿Cómo organizaciones que planes tienen a corto, mediano y largo plazo?
8. ¿Conoce a los miembros de la directiva de su organización?
9. La organización tiene denuncios o trabajan en denuncios de otros

Participación y toma de decisiones

10. ¿Cómo se elige a la directiva? ¿Cada cuanto tiempo cambian?
11. Cualquiera puede ser miembro de la directiva. Que requisitos hay
12. ¿La directiva lo mantiene informado de lo que ocurre dentro de la organización? ¿Cómo se da esa comunicación?
13. ¿Si usted tiene alguna demanda o inquietud sobre la organización es escuchado? ¿Cómo hace para comunicar esa demanda?

Resolución de conflictos

14. ¿Ha habido algún tipo de conflicto o problema al interior de la organizaciones (entre sus miembros o de otro tipo? (especificar)
15. ¿Cómo se solucionan los conflictos al interior de la organización?

16. ¿Han tenido o tienen algún tipo de conflicto o problema con otras organizaciones o con la comunidad? ¿A que se debió?

17. ¿Cuáles son los principales problemas de la organización?

18. ¿Qué medidas piensan tomar o están tomando para solucionar esos problemas?

Medio ambiente

19. ¿A la organización le preocupa el tema de contaminación y salud de sus miembros y la comunidad? ¿Por qué?

20. ¿Qué medidas toma o ha tomado respecto a estos temas?

21. ¿Conoce las normas/ regulaciones ambientales para la minería? (mucho, regular, poco, nada)

22. ¿La organización cumple con las normas ambientales? (con todas, con algunas, con ninguna)

23. ¿Tiene algún registro de enfermedades y accidentes de sus miembros ocasionados por la actividad minera? (detalle)

Aspecto técnico productivo

24. Cuáles son las modalidades de trabajo de los miembros de la organización? (trabajo individual, en cuadrillas, por turnos, contratan gente, etc.).

25. ¿Cómo es la división del trabajo en la organización? (identificar roles)

26. ¿Qué técnicas utilizan en la exploración y extracción?

27. ¿qué insumos utilizan para la actividad minera?

28. ¿Cómo los obtienen?

e. Respecto a la comunidad

1. ¿La organización participa de las decisiones locales?

2. ¿La organización participa en actividades de la localidad? ¿Cómo?

3. ¿Sabe si hay miembros de su localidad de origen en la comunidad? ¿Tiene alguna relación con ellos?

4. ¿Con que servicios básicos cuenta su vivienda y su localidad?

5. ¿Cuáles son las principales necesidades de usted y su familia?

6. ¿Cuál considera usted son las principales necesidades de la comunidad?

OBSERVACIONES

III. AUTORIDADES LOCALES

a. Información general y relación con la comunidad

1. Ámbito de jurisdicción (pueblo, centros poblados, anexos)

2. Cual es el estado legal de los centros poblados y anexos

3. Relación con otras autoridades locales o representantes

4. ¿Dentro de su organización cuenta con especialistas técnicos?

5. ¿Cuáles son las actividades programadas a realizar durante su gestión?

6. ¿Qué servicios ofrece a las comunidades ligadas a la minería?

7. Ejes productivos de la zona

8. Población, por procedencia y por actividad productiva

9. Historia local (lo más relevante)

10. ¿Cómo se organiza la población local? ¿Qué determina esa organización?

11. Principales problemas de la localidad

12. Perspectivas de solución de esos problemas
13. Potencialidades y fortalezas de la localidad
14. ¿Cómo ve la participación de la población (en general)?
15. ¿Cuáles son los sectores mas vulnerables de la localidad (niños, mujeres)?

b. Relación con la organización minera

1. ¿Es parte o miembro de la organización minera?
2. ¿Tienen algún tipo de relación con la organización minera? ¿Como es esta?
¿Ejercen algún tipo de control sobre la organización minera?
3. ¿Qué actividades conjuntas han desarrollado (con ellos)?
4. ¿Han desarrollado alguna actividad con la organización minera para mejorar las condiciones de vida de la población local, en salud, educación, medio ambiente?
5. ¿Qué tipo de beneficios obtienen de la actividad?
6. ¿La organización o la actividad minera favorece al presupuesto del municipio?
(SOLO ALCALDE)
7. ¿Tienen un registro de las actividades mineras? ¿De que tipo?
8. ¿Cómo imagina la localidad sin la actividad minera?
9. ¿Cuándo existe algún tipo de conflicto, como se procede a solucionarlo?

c. Relación con organizaciones fuera de la localidad

1. ¿Tienen relación con organizaciones fuera de la localidad? ¿De que tipo son estas relaciones?
2. ¿Con quiénes coordina para la realización de actividades en la localidad?
3. Recibe algún tipo de apoyo de organizaciones fuera de la localidad. ¿Cuáles, de que tipo?
4. Dificultades que ha encontrado para relacionarse con organizaciones fuera de la comunidad

IV. REPRESENTANTES DE OTRAS ORGANIZACIONES

a. Información general de su organización:

1. Numero de miembros
2. Funciones que cumple la organización
3. Tiempo de creación
4. Recursos con los que cuenta y de donde provienen
5. Principales actividades que realizan
6. ¿Cómo fue elegido? ¿Cuáles son los mecanismos de elección de representantes? ¿Cada cuanto tiempo son elegidos?
7. ¿Qué tipo de asociación son? ¿Tienen estatutos?

b. Información sobre la comunidad

1. Población, por procedencia y por actividad productiva
2. Principales problemas de la localidad
3. Perspectivas de solución de esos problemas
4. Potencialidades y fortalezas de la localidad
5. ¿Cómo ve la participación de la población (en general)?
6. ¿Cuáles son los sectores mas vulnerables de la localidad (niños, mujeres)?
7. ¿Conoce a las organizaciones mineras de la localidad? ¿Cuales?

8. ¿Qué opinión tiene de esas organizaciones? ¿Qué sabe de ellas?

c. Relación con la organización minera

1. ¿Es parte o miembro de la organización minera? ¿Cuál?
2. ¿Tienen algún tipo de relación con la organización minera? ¿Como es esta? ¿Ejercen algún tipo de control sobre la organización minera?
3. ¿Qué actividades conjuntas han desarrollado (con ellos)?
4. ¿Qué tipo de beneficios obtienen de la actividad?
5. ¿Tienen un registro de las actividades mineras? ¿De que tipo?
6. ¿Cómo imagina la localidad sin la actividad minera?
7. ¿Cuándo existe algún tipo de conflicto, como se procede a solucionarlo?

d. Relación con organizaciones fuera de la localidad

1. ¿Existe algún nivel de relación con organizaciones fuera de la localidad?
2. ¿Con quienes coordina para la realización de actividades en la localidad?
3. Recibe algún tipo de apoyo de organizaciones fuera de la localidad. ¿Cuáles, de que tipo?
4. Dificultades que ha encontrado para relacionarse con organizaciones fuera de la comunidad

V. ACTIVIDADES RELACIONADAS A LA MINERÍA

a. Información general

1. Lugar de procedencia y nacimiento. Sus padres de dónde son (dónde nació, de dónde vino, de dónde son sus padres)
2. Lengua materna. En casa y con otros en que lengua se comunica
3. ¿Tiene familiares en la comunidad? ¿Quiénes?
4. ¿Por qué y cuándo vinieron?
5. ¿Que actividades realizan (ver diferencias de género). Tiene compadres, cómo establece esas relaciones)?
6. ¿Hace cuánto tiempo vive acá? ¿cuánto tiempo pensó quedarse? ¿piensa regresar, dentro de cuánto?
7. Se considera local o inmigrante (se considera miembro de la comunidad)
8. Participa de actividades socioculturales de la localidad (cuales, roles asumidos)
9. Participa en decisiones para el beneficio de la comunidad
10. Se siente representado por las autoridades de la localidad. Por cuáles?
11. Nivel educativo alcanzado (y de sus familia nuclear)
12. ¿A que servicios (públicos) tiene acceso
13. Cuáles son las principales enfermedades de la comunidad y qué las causan
14. Dónde y con quién se atiende en caso de enfermedad o accidente usted o un miembro de su familia

b. Actividad que realizan y su relación con la minería artesanal

1. ¿Qué actividad realiza?
2. ¿En qué consiste?
3. ¿Cuántas horas le dedica a esta actividad?
4. ¿Qué relación tiene con la actividad minera?

5. ¿Cuán importante es su trabajo para la actividad minera?
6. Obtiene beneficios de la actividad minera. ¿Cuáles?
7. ¿Qué otras actividades realiza?
8. Si no hubiera la minería artesanal a qué se dedicaría usted
9. ¿Por qué decidió dedicarse a esta actividad?
10. A quienes beneficia principalmente su trabajo
11. La actividad que usted realiza afecta la salud de su familia o su comunidad.
¿Cómo?
12. Cree usted que la actividad minera afecta el medio ambiente. ¿Cómo?
13. Diría usted que la actividad minera influye positiva o negativamente en las condiciones de vida de su familia y comunidad. ¿Cómo?
14. Considera importante la actividad minera para el desarrollo de la comunidad.
¿Por qué?
15. Considera que la minería es una actividad de hombres exclusivamente. ¿Por qué?

c. Sobre las organizaciones

1. Conoce alguna organización de mineros artesanales. ¿Cuáles?
2. Es parte de alguna de ellas. ¿Qué funciones tiene?
3. ¿Qué opinión tiene de ellas?
4. ¿Cree que es mejor ser miembro de una organización o trabajar individualmente? ¿Por qué?

d. Sobre la comunidad

1. ¿Hace cuánto tiempo se crea esta localidad?
2. ¿De dónde proviene la mayoría de la población?
3. ¿Cuáles son para usted los principales problemas de la comunidad?
4. ¿Cómo se pueden solucionar estos problemas (y a quiénes les compete)?
5. Cree que la actividad minera es importante para el desarrollo de la comunidad?
¿Por qué?
6. Qué de positivo cree tiene la población de su localidad
7. Qué de negativo
8. ¿Participa usted de las actividades que convocan las autoridades locales?
¿Por qué?
9. ¿Diría usted que a la mayoría de la población le interesa el desarrollo de la localidad? ¿Por qué?

OBSERVACIONES

VI. MINEROS ARTESANALES INDEPENDIENTES

a. Información general:

1. Donde nació usted:
2. ¿Antes de venir aquí vivió o trabajo en otros lugares aparte de su localidad de origen?
3. ¿Vive aquí? ¿Con quienes?
4. Tiempo de residencia
5. ¿Hasta cuando piensa quedarse aquí (piensa regresar a su localidad de origen)?

6. Como llego a esta comunidad (vino solo para la actividad, como se entero de esta posibilidad de trabajo)
7. Cuándo vino por primera vez por cuanto tiempo pensó quedarse
8. Cómo cambio esa idea con el tiempo:
9. Cuando vino por primera vez vino con algún miembro de su familia (especificar con quienes) ¿Por qué?
10. ¿Ha motivado a familiares o amigos de su localidad de origen a venir aquí?
11. ¿Regresa eventualmente a su localidad de origen? ¿Cada cuanto tiempo y para que?
12. Es miembro de alguna organización (cualquier tipo): (averiguar sobre esta organización y su participación en ella)

b. Sobre la actividad:

15. ¿Hace cuanto tiempo se dedica a la minería artesanal?
16. Por qué se dedica a la minería artesanal
17. ¿Cree usted que dedicándose a la minería obtiene mayores ganancias que en otra actividad? ¿Por qué?
18. Antes a que actividad se dedicaba
19. ¿Se dedica actualmente a otras actividades además de la minería? ¿Cuáles?
20. ¿Usted trabaja en grupo o solo? ¿Con quienes? (especificar si es familia, amigos, paisanos) ¿Por qué con familia o amigos o paisanos?
21. ¿Cómo aprendió la actividad de extracción de oro?
22. ¿Hace cuantos años se dedica a esta actividad?
23. ¿Esta de acuerdo con que participe su familia en la actividad? ¿Por qué? (preguntar por mujer e hijos)
Conoce de la existencia de asociaciones que agrupen mineros artesanales aquí? ¿Qué sabe de ellas?
24. ¿Cree que se obtienen mayores beneficios (no solo económicos) siendo miembro de una asociación? ¿Por que? ¿cuales?
25. ¿Le gustaría asociarse a una de estas agrupaciones? ¿Por que?
26. ¿Conoce la nueva ley de formalización de la minería artesanal 27651? (Si: que dice la ley, ¿Cómo se entero de ella?)
27. ¿Tiene denuncias propios o trabaja en los de otros? (que detalle)
28. ¿Considera que el dedicarse a la actividad minera ha empeorado su salud o la de su familia? ¿Como?
29. ¿Cree que la actividad minera artesanal contamina el ambiente? ¿Como?
30. ¿Cuál considera son los principales riesgos de la actividad a la que se dedica? ¿Por que?
31. ¿Ha sufrido algún accidente de trabajo? ¿Cuál? ¿Donde se atendió? ¿Cómo perjudico este accidente en su vida y en su trabajo?
32. Realiza algún rito o ceremonia antes de iniciar sus labores mineras o para la selección de un lugar de trabajo? (detallar)
33. ¿Tiene alguna creencia relaciona a la actividad minera (muki, mujeres, etc.) o sabe de alguna?

c. Respecto a la comunidad

1. ¿Se considera parte de la comunidad? ¿Por qué?
2. ¿Usted participa o participaría de actividades en beneficio de la comunidad? ¿Por qué?

3. ¿Participa en otro tipo de actividades?
4. ¿Sabe si hay miembros de su localidad de origen en la comunidad? ¿Tiene alguna relación con ellos?
5. ¿Con que servicios básicos cuenta su vivienda y su localidad?
6. ¿Cuáles son las principales necesidades de usted y su familia?
7. ¿Cuál considera usted son las principales necesidades de la comunidad?



Anexo 5

Taller de validación de la información

1. *Objetivo del Taller de Validación*

Presentar y analizar los principales hallazgos de la investigación a los diferentes actores involucrados en la MPE

2. *Objetivos Específicos:*

Presentación de los principales resultados de la investigación

Validar los principales hallazgos de la investigación

Difusión de la investigación a los diferentes actores involucrados en la Minería Artesanal

Generar información cualitativa sobre aspectos legales, organizacionales y de relación con el entorno

3. *Metodología utilizada*

Para el desarrollo del Taller de Validación, se empleó la siguiente metodología:

1. Presentación general del proyecto
2. Presentación de los hallazgos realizados durante la investigación
3. Taller de validación de los principales hallazgos de la investigación
4. Taller de percepciones respecto a la relación entre las organizaciones de mineros artesanales y otros actores sociales
5. Taller de autoevaluación y apreciación respecto a las organizaciones de mineros artesanales y el Marco Legal

4. *Procedimiento*

- Presentación de los principales hallazgos de la investigación
- Formación de grupos de trabajo

Se conformaron cuatro grupos de trabajo conformados de la siguiente manera:

Grupo 1: Representantes de las organizaciones de mineros artesanales de la zona de estudio 1

Grupo 2: Representantes de las organizaciones de mineros artesanales de la zona de estudio 2

Grupo 3: Autoridades nacionales, regionales y funcionarios de organismos estatales del sector.

Grupo 4: Representantes de ONGs, Cooperación Técnica Internacional, y otros

4.1. Ficha de validación

Las principales categorías de analizadas fueron las siguientes: (se anexa las fichas de validación elaboradas por los grupos de trabajo). Ver anexo

- Características socioeconómicas
- Origen y proceso histórico
- Perfil del minero artesanal
- Modelos organizacionales
- Objetivos de las organizaciones
- Comunicación interna
- Toma de decisiones
- Relación con el entorno

De manera general los grupos 1 y 2, conformados por los representantes de organizaciones de MPE, validaron la información presentada. Entre las principales observaciones planteadas, señalamos las siguientes:

Respecto al origen de las organizaciones en la Zona de estudio 1, los mineros señalan que el conflicto con la Empresa Minera Caravelí, propició un clima bajo el cual se creó la organización, algunos afirmaron que de no haber existido este conflicto, probablemente habrían tardado mucho más tiempo en organizarse.

Otro elemento importante señalado por las organizaciones de MPE, se refiere a la iniciativa de los propios mineros para obtener servicios básicos en sus centros poblados y en algunos casos el reconocimiento legal del centro poblado. Se observa que en las zonas de alta migración, las organizaciones de MPE, se conforman como organizaciones comunitarias.

Un punto importante que se puso de relevancia durante el Taller, fue el sentido ejemplificador de las sanciones, esto es una iniciativa comunitaria.

El grupo 3, conformado por las autoridades nacionales y regionales, valido de manera general los hallazgos presentados en el Taller y sus sugerencia principalmente señalaban corrección en algunos términos utilizados.

El grupo 4, conformado por representantes de ONGs, Cooperación Internacional y otros, validaron de manera general los hallazgos presentados, y sus sugerencias señalan correcciones que ya se hallan presentes en el informe y que para facilidad de comunicación no habían sido presentadas.

GRUPO A: MINEROS ARTESANALES ZONA 1 (NAZCA – OCOÑA)

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	VALIDACIÓN	OBSERVACIÓN	SUGERENCIAS
Características socioeconómicas	Validado		La posta médica y Centro Educativo fueron creados por medios propios, por lo que debe ser resaltado
Origen y Proceso Histórico	Validado para C.M. Mollehuaca y Santa Rosa	AMAARPPA en el 2002 se forma con 120 socios y actualmente tiene 37 socios. La Poderosa 2002 agrupa a 10 socios.	
Perfil del Minero Artesanal	Validado		
Modelos organizacionales	Validado		
Objetivos de las organizaciones		Santa Rosa y AMAARPPA: <ul style="list-style-type: none"> - Tienen planes para la tecnificación - Tener maquinaria en cianuración y otros - Procesar nuestros minerales - Captar más recursos - Abrir trabajo a los mineros que no estén formalizados 	La Poderosa 2002: <ul style="list-style-type: none"> - sus proyectos es tener apoyo económico de organismos AMAARPPA: <ul style="list-style-type: none"> - los socios necesitamos apoyo técnico y orientación en las bases
Comunicación interna	Validado		
Toma de decisiones	Validado		
Relación con el entorno	Validado		La compañía minera Caravelí llega a operar en la zona, con una política de trabajo que es considerada como una explotación del minero

GRUPO B: MINEROS ARTESANALES ZONA 2 (PUNO)

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	VALIDACIÓN	OBSERVACIÓN	SUGERENCIAS
Características socioeconómicas	Validado		
Origen y Proceso Histórico	San Juan de Dios Halcón de Oro El Dorado	Nombre incorrecto y otros datos	“Cooperativa Minera Estrella de Oro Ltda.” : - 1989: 28 socios - 1990: se afilia a CECOMSAP - 1991: Paraliza por falta de agua - 1999: Se reincorpora a CECOMSAP - 2000: Instala su área de trabajo (Candia) - 2002: Adquisición de herramientas de trabajo - 2003: Instala un shutte Nombre correcto: - - “Cooperativa Minera San Antonio de Ananea Ltda.” - “Cooperativa Minera Santiago de Ananea Ltda. - “Cooperativa Minera Señor de Ananea Ltda..”
Perfil del Minero Artesanal	Validado		
Modelos organizacionales	Validado		
Objetivos de las organizaciones			Además de los señalado tienen como objetivo: Trabajo sostenible con tecnología apropiada y ambientalmente compatible
Comunicación interna	Validado		
Toma de decisiones	Validado		Toma de decisiones de manera más rápida a través de la Junta Directiva
Relación con el entorno	Validado		los miembros de la Comunidad Campesina de Ananea la mayoría son integrantes de las Cooperativas Mineras

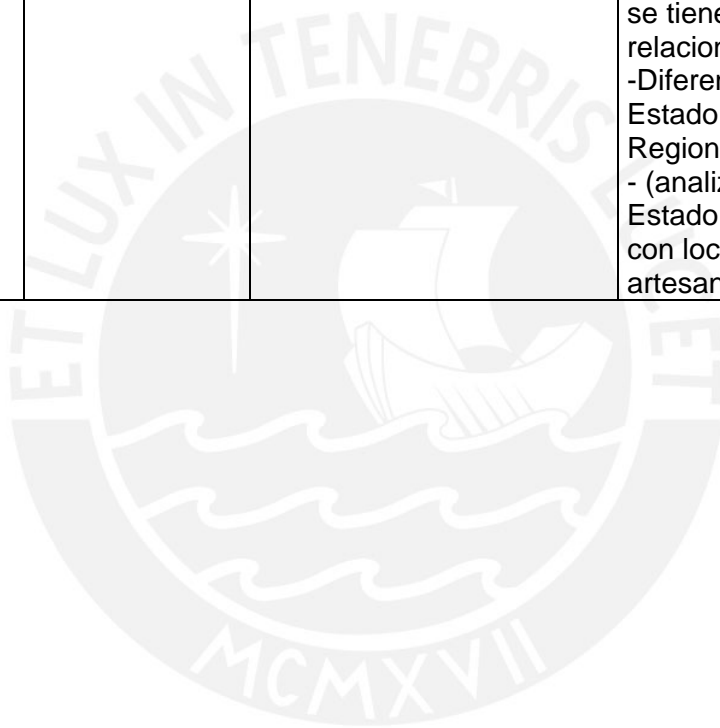
GRUPO C: AUTORIDADES NACIONALES Y REGIONALES

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	VALIDACIÓN	OBSERVACIÓN	SUGERENCIAS
Características socioeconómicas		En Ananea: Principal actividad productiva: minería y auquénidos; crianza de animales	
Origen y Proceso Histórico		Mollehuaca: - Empresa Minera Artesanal Rescate y la Gloria: error en datos de creación (1992) Ananea: - Análisis incompleto de Cooperativas	
Perfil del Minero Artesanal		Ananea: - Considerar la crianza de animales como opción laborar y al comercio (contrabando)	
Modelos organizacionales		En empresa TRAMISOL: - legalmente organizados pero no están legalizados	
Objetivos de las organizaciones		Cambia de término: denuncia por concesión	
Comunicación interna	Validado		
Toma de decisiones	Validado		
Relación con el entorno		Agregar labor de capacitación por parte del Estado	

GRUPO D: ONG'S, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, Y OTROS

CATEGORÍA DE ANÁLISIS	VALIDACIÓN	OBSERVACIÓN	SUGERENCIAS
Características socioeconómicas		Porcentaje del personal ocupado en minería parece ser mayor Zonas mineros artesanales del sur medio entre 300 y 2800 msnm. Agregar en organizaciones mineras en Relave a AURELSA.	Del total del personal ocupado en minería el 50% está trabajando en minería artesanal. Precisar actividad ganadera para Puno (alpaquera) Población minera artesanal demanda del Estado. Aunque el Estado ha estado fuera otros han podido aportar (cooperación internacional y la autoayuda) Permite generación de empleo a muy bajo costo.
Origen y Proceso Histórico		Minería artesanal se remonta al momento en que un tipo de minería rudimentaria que rescata formas tradicionales en comparación a una minería tecnificada	Señalar momento en que las políticas del Estado cambian, quiebre de empresas y surge la minería artesanal como un fenómeno social.
Perfil del Minero Artesanal			<ul style="list-style-type: none"> - Hay importante experiencia laboral y sindical de ex trabajadores mineros - Ananea: mayoría se dedica a la minería artesanal y crianza de alpacas y un porcentaje menor se dedica al comercio. - No hay mineros trabajando solos Especificar que se trata de Ananea Comunidad y no el distrito que abarca otras localidades
Modelos organizacionales		Ley minera artesanal: impulsado proceso de organización en Puno y Sur Medio. Asimismo, procesos de formalización	<ul style="list-style-type: none"> - Se trabaja de forma organizativa y también en grupos pequeños familiares. - Además de las tres formas organizativas presentada en el informe, existen otras: contratistas (en zonas no estudiadas) - Articulación cultural (procedencia común) permite articulación de conciencia de productor y ciudadano. - Asociaciones buscan lograr formalizarse a través de

			contratos de explotación en marco legal actual.
Objetivos de las organizaciones			<ul style="list-style-type: none"> - Ampliar enfoque sobre valor del trabajo - Empresas: 1)estabilidad jurídica para invertir; 2)bajar costos de producción
Comunicación interna	Validado		
Toma de decisiones			Profundizar investigación en mecanismos de toma de decisiones
Relación con el entorno			<ul style="list-style-type: none"> -Precisar que grado de relación se tiene y estrategias de relacionamiento. -Diferenciar relaciones en el Estado Central y Gobiernos Regionales - (analizar) disponibilidad del Estado para el reraconamiento con localidades mineras artesanales



4.2. Ficha de Análisis de las organizaciones (utilizada para recoger información).

GRUPO A: MINEROS ARTESANALES ZONA 1 (NAZCA-OCOÑA)

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	ACCIONES CORRECTIVAS
Nos permite trabajar de manera organizada	El no entendimiento de una empresa (socios)	Necesitamos capacitación
Mecanizar nuestra fuente de trabajo	La deserción de los socios	Facilidad de contribución
Como institución nos permite la relación gubernamental y no gubernamental	Falta de confianza	Hacer nuestras gestiones con mayor transparencia

GRUPO B: MINEROS ARTESANALES ZONA 2 (PUNO)

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	ACCIONES CORRECTIVAS
Organización legal y fortalecida	Incremento de organizaciones (crecimiento poblacional)	obtener más concesiones mineras o titularidad para autogenerar más empleo
Sistema cooperativista	Falta de capacitaciones de sistema empresarial y social	Capacitación masiva a los trabajadores minero artesanales
Experiencia organizacional más de 20 años	Falta de asesoramiento técnico	Solicitar a la cooperación internacional, MINEM, ONG's

GRUPO C: AUTORIDADES NACIONALES Y REGIONALES

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	ACCIONES CORRECTIVAS
Representación y acreditación legal	Falta de credibilidad en los dirigentes por conveniencias personales	Rotación de dirigentes
Firma de contrato, acuerdo de explotación minera	Conflictos internos que conllevan a la división	Velar por los intereses comunes Concientización
Por facilidad para asumir obligaciones	Falta de responsabilidad por parte de algunos miembros	Responsabilidades compartidas

GRUPO D: ONG'S, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y OTROS

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	ACCIONES CORRECTIVAS
Iniciar proceso de organización estructurada	Limitaciones en la capacitación, información y gestión de los mineros artesanales y conocimientos de derechos	Apoyo para cumplir esas carencias para las organizaciones
Van afirmando su identidad de minero artesanal	Sostenimiento de organizaciones en base al aporte de sus asociados es limitado	
Creación de gremios que mejoran su capacidad de negociación con instituciones públicas y privadas	Limitada vinculación con actores sociales	

4.3. Ficha de apreciación del Marco Legal (utilizada para recoger información).

GRUPO A: MINEROS ARTESANALES ZONA 1 (NAZCA-OCOÑA)

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	ACCIONES CORRECTIVAS
Hacer un contrato de explotación de minas con titular	El Estado no promueve ni apoya al minero artesano	El Estado debe cumplir con las normas establecidas en la ley del minero artesanal
Pedir calificación de mineros artesanos	Los pagos de multa	
Con la ley minero artesanal nos permite tener petitorio	Pagos Sunat: Debería haber otra categoría para el minero artesanal	

GRUPO B: MINEROS ARTESANALES ZONA 2 (PUNO)

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	ACCIONES CORRECTIVAS
Reconocimiento de los PPMMA (pequeños productores mineros artesanales) Pago de derechos de vigencia	Estratificación de la pequeña minería y minería artesanal.	Trato diferente a organizaciones grupales que individuales
Acuerdo o contrato de explotación	Sanciones pecuniarias (accidentes fatales)	Para la PPMMA: 1 UIT (10%)
Estudio de impacto ambiental	Fiscalización	Fiscalización moderada según la evaluación de capacitaciones del MINEM

GRUPO C: AUTORIDADES NACIONALES Y REGIONALES

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	ACCIONES CORRECTIVAS
La organización y formalización	Verificación in situ para las calificaciones de PM y PMA	Realizar verificación
Inclusión del estrato de minería artesanal en el TULO de la ley general de minería		
Promoción de la PM y PMA		

GRUPO D: ONG'S, COOPERACIÓN INTERNACIONAL, Y OTROS

ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS NEGATIVOS	ACCIONES CORRECTIVAS
Crea un marco legal para el desarrollo formal de la minería artesanal	Existen diversos vacíos en el reglamento de la ley	Que se haga correctivo lo que estipula la ley de promoción y capacitación a los mineros artesanales
Facilita mecanismos para la formalización y baja costos	Exigencias ambientales en el reglamento sobrepasan en lo establecido por la ley	
Conocimiento de la existencia de la actividad minera artesanal	No precisión en lo que se refiere al derecho preferencial	Que se precise al acceso de derecho de preferencia en el caso de áreas caducas

4.4. Ficha de Relación con el entorno (utilizada para recoger información).

GRUPO A: MINEROS ARTESANALES ZONA 1 (NAZCA – OCOÑA)

Organizaciones	No hay relación	Muy buena	Buena	Regular	Mala
ONG'S			X		
Autoridades del sector	X				
Autoridades regionales y locales	X				
Empresas privadas			X		X
Comunidad			X		

GRUPO B: MINEROS ARTESANALES ZONA 2 (PUNO)

Organizaciones	No hay relación	Muy buena	Buena	Regular	Mala
ONG'S				X	
Autoridades del sector				X	X
Autoridades regionales y locales				X	
Empresas privadas				X	
Comunidad		X			

GRUPO C: AUTORIDADES NACIONALES Y REGIONALES

Organizaciones	No hay relación	Muy buena	Buena	Regular	Mala
ONG'S			X		
Autoridades del sector					
Autoridades regionales y locales					
Empresas privadas				X	
Comunidad				X	

GRUPO D: ONG'S, COOPERACION INTERNACIONAL, Y OTROS

Organizaciones	No hay relación	Muy buena	Buena	Regular	Mala
ONG'S			X		
Autoridades Del Sector				X	
Autoridades regionales y locales				X (INICIAL)	
Empresas privadas				X	X
Comunidad		X	X		

5. Consideraciones finales

Durante el desarrollo del Taller, se pudo observar una alta predisposición de parte de las autoridades nacionales y regionales para asumir la cuestión de la Minería Artesanal.

El Marco Jurídico General, no permitió avances sustanciales en el proceso de formalización, pues establecía barreras financieras (pagos de impuestos, Estudios de Impacto Ambiental, etc.) y técnicas, sobre todo para que los propios minero comprendan como funciona una empresa y asuman los roles que deben cumplir.

Otra barrera que impidió avanzar en el proceso de formalización ha sido la discriminación con la que son tratados los mineros artesanales y el uso patrimonialista de la administración pública.

Finalmente, cabe destacar la alta disposición de las organizaciones de mine5ros artesanales para analizar su propia experiencia, manifestada en su activa participación.



Anexo 6

Relación de personas entrevistadas

	Tipo de entrevista	Nombre de la persona	Nombre de la organización	Cargo	Ocupación	Edad	Lugar
1	dirigentes organizaciones	Domingo Gutiérrez	Empresa Minera Santa Rosa	Presidente	minero		Mollehuaca
2	dirigentes organizaciones	Armin Quicalla Quintalla	La Poderosa 2002	Presidente	minero		Mollehuaca
3	dirigentes organizaciones	César Huyhua	Empresa Minera Aurífera Rescate y la Gloria	Presidente	minero		Mollehuaca
4	dirigentes organizaciones	Fernando Castillo	Empresa Minero Aurífera Rescate y la Gloria	Apoderado	minero		Mollehuaca
5	dirigentes organizaciones	Máximo Abdon Quispe	Empresa Minero Aurífera Rescate y la Gloria	socio titular	minero		Mollehuaca
6	dirigentes organizaciones	Modesto Chauca	Empresa Minero Aurífera Rescate y la Gloria	socio titular	minero		Mollehuaca
7	socios organizaciones	Marcelino Tomaya Purguaya	Comunidad Minera Mollehuaca s.a.	socio	minero	42	Mollehuaca
8	socios organizaciones	Domingo Lazaro	Empresa Minera Santa Rosa	socio	minero	34	Mollehuaca
9	socios organizaciones	Armin Quicalla Quintalla	Comunidad Minera Mollehuaca s.a.	socio	minero	37	Mollehuaca
10	socios organizaciones	Esteban Monteblando Pisante	Empresa Minera Santa Rosa	socio	minero	56	Mollehuaca
11	socios organizaciones	Luis Cardenas Valdiviezo	Empresa Minera Aurífera Rescate y la Gloria	socio	minero	46	Mollehuaca
12	socios organizaciones	Cirilo Murguía	Empresa Minera Aurífera Rescate y la Gloria	socio	minero	33	Mollehuaca
13	dirigentes organizaciones	Nazario Ubina	AMAARPPA	Secr. Medio Ambiente	minero		Relave
14	dirigentes organizaciones	Raúl Huarca	SMRL - Mollepata	socio titular	minero		Relave
15	socios organizaciones	Reynaldo Villafuerte	AMAARPPA	socio	minero	40	Relave
16	socios organizaciones	Basilio Quispe	AURELSA	socio	minero	40	Relave
17	socios organizaciones	Jose Flores	AURELSA	socio	minero	37	Relave
18	socios organizaciones	Gerardo Arce Muscayra	AMAARPPA	socio	minero	58	Relave
19	dirigentes organizaciones	Antonio Hanco	Compañía Aurífera Relave S.A. AURELSA	Director del Área Minera	minero		Relave
20	dirigentes organizaciones	Juan Mario Quispe	Asociación de Mineros Artesanales Auríferos Relave-Pullo-Parinacocha - AMAARPPA	Presidente	minero		Relave
21	dirigentes organizaciones	Leonel Enrique Vásquez Acuña	Trabajadores de Minería Artesanal de Sol de Oro - TRAMISOL	Comité de Vigilancia	minero		Nasca
22	dirigentes organizaciones	Edgar Laura	Trabajadores de Minería Artesanal de Sol de Oro - TRAMISOL	Sub Gerente	minero		Nasca
23	dirigentes organizaciones	Esteban Apaza Ramos	Asociación de Pequeños Mineros Artesanales de Sol de Oro - APEMASON	Director Fiscal	minero		Nasca

24	dirigentes organizaciones	Edgar Córdova	Trabajadores de Minería Artesanal de Sol de Oro - TRAMISOL	Gerente de Finanzas	minero		Nasca
25	dirigentes organizaciones	Máximo Gavilán Pardo	Trabajadores de Minería Artesanal de Sol de Oro - TRAMISOL	Gerente General	minero		Nasca
26	dirigentes organizaciones	Eustaquio Ccama	Cooperativa Halcón de Oro	Delegado	minero		Ananea
27	dirigentes organizaciones	Eleuterio Maytacc	Cooperativa Halcón de Oro	Delegado	minero		Ananea
28	dirigentes organizaciones	Flavio Mamani L.	Cooperativa San Juan de Dios	Directivo	minero		Ananea
29	dirigentes organizaciones	Leonidas Mamani Cc.	Cooperativa San Juan de Dios	Directivo	minero		Ananea
30	dirigentes organizaciones	Pío Quispe	Cooperativa Halcón de Oro	Delegado	minero		Ananea
31	dirigentes organizaciones	Santiago Ccama	Cooperativa El Dorado	Delegado	minero		Ananea
32	dirigentes organizaciones	Vidal Mamani	Cooperativa Municipal de Ananea	Delegado	minero		Ananea
33	dirigentes organizaciones	Juan de la Cruz Ccama	Cooperativa San Antonio	presidente de consejo	minero		Ananea
34	dirigentes organizaciones	Augusto Hanco Mamani	Cooperativa Estrella de oro	vicepresident	minero		Ananea
35	dirigentes organizaciones	Sergio Yuri Mamani Mamani	Cooperativa Municipal Ananea	delegado	minero		Ananea
36	dirigentes organizaciones	Pablo Mara Paye	Cooperativa El Dorado	delegado	minero		Ananea
37	dirigentes organizaciones	Samuel Ramos	Cecomsap	presidente de vigilancia	minero		Ananea
38	dirigentes organizaciones	Francisco Ccama	Cecomsap	Presidente	minero		Ananea
39	dirigentes organizaciones	Marcial Turpo	Cooperativa Municipal de Ananea	Presidente	minero		Ananea
40	dirigentes organizaciones	Rosendo Flores Quea	Cooperativa San Juan de Dios	delegado	minero		Ananea
41	socios organizaciones	xx	Cooperativa Santiago de Ananea	socio	minero		Ananea
42	socios organizaciones	xx	Cooperativa Halcón de Oro	socio	minero		Ananea
43	socios organizaciones	xx	Cooperativa Municipal de Ananea	socio	minero		Ananea
44	socios organizaciones	xx	Cooperativa Municipal de Ananea	socio	minero		Ananea
45	socios organizaciones	xx	Cooperativa San Juan de Dios	socio	minero		Ananea
46	socios organizaciones	xx	Cooperativa Estrella de oro	socio	minero		Ananea
47	socios organizaciones	Ilario	Cooperativa Halcon de Oro	socio	minero	37	Ananea
48	socios organizaciones	Bonifacio Lizarraga	Cooperativa Santiago de Ananea	socio	minero	46	Ananea
49	socios organizaciones	Cenon Lizarraga Trujillo	Cooperativa Santiago de Ananea	socio	minero	38	Ananea
50	mineros independientes	Roger Supho			minero	27	Mollehuaca
51	mineros independientes	Pepe Castro			minero	34	Mollehuaca
52	mineros independientes	Edwin Apaza Choque			minero	22	Mollehuaca
53	mineros independientes	Gualmire Perez			minero	70	Mollehuaca
54	mineros independientes	Vicente Portugal Songo			minero	46	Mollehuaca

55	mineros independientes	Teodoro Narciso Retamozo Huayta			minero	38	Relave
56	mineros independientes	Nazario Urbina			minero	49	Relave
57	mineros independientes	Pastor Juan Montesinos de la Torre			minero	48	Relave
58	mineros independientes	Efrain Escobar			minero	29	Relave
59	mineros independientes	Juan Geldres			minero	25	Relave
60	mineros independientes	Juan Monroy			minero	49	Ananea
61	mineros independientes	Olga			minera y otros		Ananea
62	poblador	Paulina Huamani			burros	35	Mollehuaca
63	poblador	Pedro Huamani			quimbaltero	41	Mollehuaca
64	poblador	Vicente			quimbaltero	20	Mollehuaca
65	poblador	Maria Silva Choque Condori			pension	43	Mollehuaca
66	poblador	Emiliano Chacñama			quimbaltero	28	Relave
67	poblador	Pedro Salhua			quimbaltero	35	Relave
68	poblador	Victoria Lazaro Paredes			pension	65	Relave
69	poblador	Victor Pari Pari			comprador de oro	57	Relave
70	poblador	Samuel Champi			comprador de oro	32	Ananea
71	miembr.dedic. a otras act.	Fredy			comerciante	38	Mollehuaca
72	miembr.dedic. a otras act.	Nestor Flores			comerciante	21	Mollehuaca
73	miembr.dedic. a otras act.	Belen Laguna			comerciante	32	Relave
74	miembr.dedic. a otras act.	Jose Quispe			comerciante	17	Relave
75	miembr.dedic. a otras act.	Feliciano Huanca			comerciante	63	Ananea
76	otras organizaciones	Francisco	Asociación Cultural QORIMOLLE	secretario	profesor		Mollehuaca
77	otras organizaciones	Modesco Chauca Huamani	Consejo Comunal de Desarrollo de Mollehuaca - CODEMO	presidente	minero		Mollehuaca
78	otras organizaciones	Zenobia Flores	Comedor Infantil	secretaria	madre		Mollehuaca
79	otras organizaciones	Luisa Cozo	Comedor Infantil	tesorera	madre		Mollehuaca
80	otras organizaciones	Francisco Gonzales	Colegio Secundario	profesor	maestro		Mollehuaca
81	otras organizaciones	Fredy	Posta Médica	encargado	enfermero		Mollehuaca
82	otras organizaciones	Adelaida Medina Bolaños	Posta Médica	responsable	obstetra		Relave
83	otras organizaciones	Jorge Nuñez Melgar	CE Menores mixto de Relave	director	maestro	36	Relave
84	otras organizaciones	Guadalupe Maine	Asociación de Bares - ASPROBAR	responsable	minero		Relave
85	otras organizaciones	María Yucra	Club de Madres	socia	madre		Relave
86	otras organizaciones	Sra. Quispe	Club de madres	socia	madre		Ananea

87	otras organizaciones	Eduardo	EDUCA- WORLD LEARNING	representante			Ananea
88	otras organizaciones	Luis Felipe Zea Vilca	Centro de Salud	encargado	médico		Ananea
89	otras organizaciones	Sara Neida Huayhua Collanqui	Centro Educativo 72132 - Ananea	director	profesor		Ananea
90	otras organizaciones	Jesús Ramos	Centro Educativo Secundario Técnico Industrial	director	profesor		Ananea
91	autoridad	Percy Jhonys Carlos de la Cruz	Gobernación de Huanuhuanu	teniente gobernador	minero		Mollehuaca
92	autoridad	Marcos Mamani	Municipalidad Distrital de Huanuhuanu	Teniente alcalde			Mollehuaca
93	autoridad	José Ibarguín	Municipalidad Centro Poblado Menor de Relave	Teniente alcalde			Relave
94	Autoridad	Dra. Ruth Ferrel	Juzgado de Paz Letrado	Juez de Paz letrado	abogada		Chala
95	Autoridad	Capitán PNP José Rosas	Comisaría	comisario	policia		Chala
96	Autoridad	Crisóstomo Chambi	Gobernación del Distrito de Ananea	gobernador	minero		Ananea
97	Autoridad		Municipalidad Distrital de Ananea	Alcalde	minero		Ananea
98	Autoridad	Marco Antonio Becerra Torres	Comisaría	comisario	policia		Ananea



Foto 1

Vista general de zona de trabajo en minería artesanal - Mollehueca



Foto 2

Casa habitación en la propia zona de trabajo - Mollehueca



Foto 3
 Sistema de trabajo denominado “quimbaletío”, el color rojizo se debe al contenido de mercurio, agua y oro



Foto 4
 El proceso de “refogeo” se hace en el interior de los hogares, nótese la chimenea artesanal, el uso de la cubeta amarilla es para colocar agua y así evitar que el humo se condense



Foto 5
Vista general de la zona de trabajo en Relave



Foto 6
Trabajo minero en Relave, en la vista se puede observar el proceso de “pallaqueo”



Foto 7

Sistema de trabajo empleado en la zona de Ananea en Puno, obsérvese el chorro de agua que se utiliza mediante el mecanismo de “monitores”



Foto 8

Sistema de trabajo denominado “Chute”, en Ananea - Puno

Restitución de Taller para la elaboración de la Matriz EDPO
Organizaciones de Mineros Artesanales de Mollehuaca – Relave- Sol de Oro y Ananea

1. Participantes:

- Empresa Minera Artesanal Rescate y La Gloria – EMARG (Mollehuaca)
- Empresa Santa Rosa de Mollehuaca
- Empresa Comunidad Minera Mollehuaca
- Sociedad Minera La Poderosa Mollepata
- Asociación de Mineros Artesanales Auríferos de Relave, Puyo y Parinacochas AMAARPA
- Empresa Trabajadores de Minería Artesanal de Sol de Oro TRAMISOL
- Cooperativa Estrella de Oro (Ananea)
- Cooperativa San Juan de Dios (Ananea)
- Cooperativa Halcón de Oro (Ananea)
- Cooperativa El Dorado (Ananea)
- Cooperativa San Antonio (Ananea)
- Cooperativa Municipal (Ananea)

2. Experiencias por organizaciones:

2.1. Empresa Minera Artesanal Rescate y La Gloria – EMARG (Mollehuaca)

a. Proceso Histórico

Empresa Minera Artesanal Rescate y La Gloria – EMARG	
1992	Surge la idea de asociarse
2002	Se crea la empresa con 43 socios aprovechando la presencia de una zona de libre denuncia (400 Has.) El territorio se encuentra en disputa frente al denuncia efectuado por testaferros de Minera Caravelí Cía.
2003	Actualmente cuenta con 25 socios activos

b. Matriz EDPO

Éxito	Deficiencias
Formalización como empresa	No hay compromiso de parte de los socios (aporte económico / trabajo)
Formulación de petitorio y adjudicación de 400 Has.	Desconocimiento de funciones (los socios no conocen sus funciones) – Debilidad en la organización
Red de trabajo con otras empresas como Minera Mollepata y Comunidad Minera Mollehuaca	Problemas de financiamiento
Potencialidades	Obstáculos
Nueva ley 27651 presenta posibilidad de convertirse en pequeños mineros	Trámites excesivamente burocráticos
Apoyo de organizaciones internacionales (OIT – COSUDE)	Falta de financiamiento para proseguir con querrela de adjudicación frente a la Compañía Minera Caravelí
Participación en eventos (reuniones, encuentros, foros, etc.)	Corrupción de funcionarios
Los socios tienen en promedio 15 años de experiencia en la actividad minera	Tienen aproximadamente un año sin poder trabajar en el área
Presencia de empresas similares con las que es posible articular trabajo	

2.2. Experiencias de la empresa Santa Rosa de Mollehuaca

a. Proceso Histórico

Empresa Minera Santa Rosa de Mollehuaca	
2002	Organización de la empresa con 44 socios Previamente tuvieron conflicto con la empresa Minera Caravelí
2003	Obtienen una concesión de 998 Has. Para explotación En la actualidad cuenta con 24 socios activos Solicitan calificación de mineros artesanales Preparación de labores para el año 2004

b. Matriz EDPO

Éxito	Deficiencias
Cuenta con concesión propia (998 Has.)	Alto nivel de descoordinación
Se encuentra constituida como empresa	Desconfianza entre los socios
Son un grupo unido	
Potencialidades	Obstáculos
Existe conciencia del ahorro, lo que les ha permitido capitalizar	Problemas de financiamiento para adquirir nuevos equipos
Tiene 2 labores preparadas para el trabajo futuro	Falta de apoyo del gobierno
Aportes de los socios (en trabajo y económicamente)	Presencia de la Empresa Minera Caravelí
Tienen visión de futuro	Elevados costos para regularizaciones (derecho de vivienda)
Cuentan con agua	
Cuentan con el apoyo de diversas organizaciones	

2.3. Experiencias de la empresa Comunidad Minera Mollehuaca

a. Proceso Histórico

Empresa Minera Comunidad Minera Mollehuaca	
1993	Con el apoyo de la Prelatura de Caravelí, se constituye la empresa con un total de 268 socios
1997	Se implementa la Planta de Cianuración con el apoyo de Fondo Contravalor Perú – Canadá
2003	Cuenta con 40 socios La Planta de Cianuración ha paralizado temporalmente sus actividades

b. Matriz EDPO

Éxito	Deficiencias
Se encuentra constituida como empresa	Deficientes criterios de selección de los socios en el inicio
Implementación de Planta de Cianuración	Problemas de comunicación con la comunidad
Tienen concesión	Carecen de un estudio socioeconómico
Ejecuta proyectos sociales	Problemas de organización
	Se generaron demasiadas expectativas que finalmente no se han cumplido
Potencialidades	Obstáculos
La organización tiene capacidad para abordar problemas de manera conjunta	Falta de financiamiento
Han tenido buenas experiencia en el apoyo de fuentes financieras	Autoridades del Ministerio del sector, no conocen la dinámica de la Minería Artesanal
La actividad minera es altamente dinámica	Son objeto de campañas de difamación y tienen un juicio con Minera Caravelí
	Desconocimiento de algunos socios respecto a la dinámica de producción artesanal

2.4. Experiencias de la Sociedad Minera La Poderosa 2002

a. Proceso Histórico

Sociedad Minera La Poderosa 2002	
2002	Se crea la Sociedad Minera La Poderosa Mollepata agrupa a 12 socios

b. Matriz EDPO

Éxito	Deficiencias
Constitución como empresa	Falta de especialidad técnica
Obtención de concesión	Los miembros de la empresa no cuenta con formación empresarial
	Miembros inexpertos
	Los miembros desconocen sus funciones
Potencialidades	Obstáculos
El marco legal favorece a la actividad	Desconocimiento para hacer trámites
Han invertido en la concesión	Alta burocracia en el sector
La minería genera condiciones de trabajo a favor de las familias y la comunidad en general	

2.5. Experiencia de la Asociación de Mineros Artesanales Auríferos de Relave, Puyo y Parinacochas AMAARPA

a. Proceso Histórico

Asociación de Mineros Artesanales Auríferos de Relave, Puyo y Parinacochas	
1987	Asociación de Mineros Independientes de Huanu Huanu, Tocota y Caravelí (antecedentes) La asociación se conforma con 120 socios
1991	Empiezan los conflictos con Minera Caravelí
2001	Se divide la organización, originándose así AMAARPA con 37 socios

c. Matriz EDPO

Éxito	Deficiencias
Asociación conformada	No cuentan con concesión
Implementación de retorta comunal	
Potencialidades	Obstáculos
Trayectoria de sus socios	Falta de recursos económicos para realizar el petitorio
Marco legal favorable	Están obligados a vender el relave a Minera Caravelí
Tienen relación con organizaciones que apoyan el trabajo minero	Como asociación el Estado no les permite obtener contratos por explotación

2.6. Experiencia de la Empresa TRAMISOL

a. Proceso Histórico

Empresa TRAMISOL	
2000	Empiezan a discutir la posibilidad de dejar ATRAMIN y organizar una nueva empresa
2002	Se constituye formalmente la empresa TRAMISOL con 22 socios Solicitan petitorio Se origina conflicto con la empresa NAUSU

d. Matriz EDPO

Éxito	Deficiencias
Constitución como empresa	Falta de conocimientos técnicos
Rehabilitación de mina	
Pozas de cianuración	
Rehabilitación de carretera	
Potencialidades	Obstáculos
Convenios con universidades y centros tecnológicos	Recibe presiones de parte de funcionarios coludidos con las grandes empresas
Buena relación entre socios	Acciones de NAUSU que generan división entre los socios, hostigamiento
	Problema con propiedad adyacente
	Divisionismo en la zona de trabajo

2.7. Cooperativa Estrella de Oro

a. Proceso Histórico

Cooperativa Estrella de Oro	
1980	Se organiza como Cooperativa contando con 20 socios
1981	Inscripción en Registros Públicos
1982	La Cooperativa paralizó sus acciones por la falta de agua
2000	Se incorpora a la CECOMSAP
2001	Instala su área de trabajo (cancha)
2002	Adquisición de herramientas de trabajo
2003	Instala un shuttle

b. Matriz EDPO

Éxito	Deficiencias
Cuenta con área de trabajo	Baja productividad
	Lento proceso de organización
Potencialidades	Obstáculos
Ser parte de la CECOMSAP	Poca disponibilidad de agua
Cuenta con concesiones	Falta de maquinaria
Adaptación tecnológica	

2.8. Cooperativa San Juan de Dios

a. Proceso Histórico:

Cooperativa San Juan de Dios	
1986	Nació como Cooperativa Minera San Juan de Dios
1993	Se trabajaba en forma de "faena"
	El producto obtenido solo se utilizó para las gestiones a favor de la constitución de la Cooperativa
1994	Se logró obtener dos concesiones mediante la CECOMSAP
1995	Logro de la mayor producción en la historia de la Cooperativa
1999	Año en que la producción obtuvo el menor nivel
2001	Instalación de un shuttle (mejora tecnológica)
2002	Cuenta con local propio

b. Matriz EDPO:

Éxito	Deficiencias
Buen nivel de producción	Inasistencia de los socios a las reuniones
Cuentan con un shuttle	Problemas técnicos como baja potencia de la gravedad del agua
Cuenta con local propio	
Potencialidades	Obstáculos
Cuenta con concesiones propias	Carencia de agua
Es parte de la CECOMSAP	Aspectos climatológicos
Número de socios	

2.9. Cooperativa Halcón de Oro

a. Proceso Histórico

Cooperativa Halcón de Oro	
1993	Se organiza la Cooperativa contando con 38 socios
1997	Fracaso de la Junta Directiva – destitución
2000	Mejora el desarrollo de la Cooperativa
2002	Intento de mecanización
2003	Adquisición de maquinarias

b. Matriz EDPO

Éxito	Deficiencias
Instalación de dos shuttle, tipo planta	Accidente de trabajo
Compra de maquinaria (cargador y volquete)	Han recibido observaciones sobre contaminación ambiental
Cuenta con local propio	Mal manejo económico de ex dirigentes
Potencialidades	Obstáculos
960 Has. de concesiones	Poca disponibilidad de agua
Manejo administrativo de tipo empresarial	Problemas con CENTROMIN – Perú (propietarios de las concesiones)
	Aspectos climatológicos
	Ingresan a trabajar personas que no son socios de la Cooperativa

2.10. Cooperativa El Dorado

a. Proceso Histórico

Cooperativa El Dorado	
1995	Organización como Cooperativa Inscripción en Registros Públicos
1996	Afiliada a la CECOMSAP
1997	La poca disponibilidad de agua no les permite trabajar de manera continua Bajo nivel de producción
1998	El trabajo es más regular Incremento en la producción
1999	Implementan mejoras en las instalaciones
2000	Cuentan con autorización para el uso de agua por horas fijas y de manera permanente
2001	Cuenta con dos concesiones más
2002	Establecen el trabajo por turnos Instalación de shuttle Mejoras en la situación económica de los socios
2003	Instalación de segundo shuttle

b. Matriz EDPO

Éxito		Deficiencias
Haber mantenido a los socios activos	Lograr mejoras económicas para los socios Lograr mejoras en las condiciones de trabajo	Bajo nivel de producción
Lograr mejoras económicas para los socios		
Lograr mejoras en las condiciones de trabajo		
Potencialidades		Obstáculos
Adaptación tecnológica	Cuenta con concesiones	Irregularidad en el trabajo
Cuenta con concesiones		Disponibilidad de agua

2.11. Cooperativa San Antonio de Poto

a. Proceso Histórico

Cooperativa San Antonio de Poto	
2000	Se organiza con 70 socios para conformar una Cooperativa
2001	El trabajo se organiza en "faenas" y "cuotas" Se afilia ala CECOMSAP Se inscribe en la Oficina de Registros Públicos
2002	Adquiere los documentos oficializando su constitución en Cooperativa

b. Matriz EDPO:

Éxito		Deficiencias
Cuenta con herramientas de trabajo como monitores	Cuenta con herramientas de trabajo como monitores	Paralización del trabajo y baja productividad
		Abandono de los socios
Potencialidades		Obstáculos
Mejores condiciones de trabajo	Capacidad para adaptación tecnológica	Falta de maquinaria especial
Capacidad para adaptación tecnológica		Poca disponibilidad de agua
		Baja productividad

2.12. Cooperativa Municipal

a. Proceso Histórico

Cooperativa Municipal	
2000	Se formo la Cooperativa en el mes de abril por intermedio de la Municipalidad Distrital de Ananea y agrupo a un total de 60 socios. El Alcalde no cumplió con los compromisos establecidos, motivando el retiro de aproximadamente el 55% de los socios. Incorporación a la CECOMSAP
2001	Empieza a realizarse la producción de forma artesanal con un promedio de 25 socios activos Instalación de una pequeña planta en forma de shuttle
2002	El trabajo se establece en turnos La carencia de agua les obligó a paralizar las actividades Mal manejo contable e inasistencia de los socios Adquisición de motobomba y otras herramientas de trabajo
2003	Debido a la mala administración, inician el año con déficit y deudas por la adquisición de la maquinaria Cambio de directiva en el mes de abril

b. Matriz EDPO

Éxito	Deficiencias
Pago por la adquisición de máquinas y herramientas	Compromisos incumplidos por el Alcalde
Instalación de shuttle	Mal manejo administrativo
Potencialidades	Obstáculos
Incorporación a la CECOMSAP	Dificultades con socios de otras cooperativas
Cuenta con concesiones	Dificultades con la Comunidad de Ananea



Anexo: Restitución de Taller FODA
Organizaciones de Mineros Artesanales de Mollehuaca – Relave- Sol de Oro

1. Participantes:

- Empresa Minera Artesanal Rescate y La Gloria – EMARG (Mollehuaca)
- Empresa Santa Rosa de Mollehuaca
- Empresa Comunidad Minera Mollehuaca
- Sociedad Minera La Poderosa Mollepata
- Asociación de Mineros Artesanales Auríferos de Relave, Puyo y Parinacochas AMAARPA
- Empresa Trabajadores de Minería Artesanal de Sol de Oro TRAMISOL
- Cooperativa Estrella de Oro (Ananea)
- Cooperativa San Juan de Dios (Ananea)
- Cooperativa Halcón de Oro (Ananea)
- Cooperativa El Dorado (Ananea)
- Cooperativa San Antonio (Ananea)
- Cooperativa Municipal (Ananea)

2. FODA de las organizaciones mineras en Mollehuaca, Relave y Sol de Oro

Fortalezas

- Nivel de organización (asociación, empresa, etc.)
- Tendencia hacia la conformación de empresas
- Cuentan con petitorios, concesiones y/o contrato de explotación
- Socios tienen experiencia como mineros
- Cuentan con alguna infraestructura operativa
- Capacidad de diálogo y de generar acuerdos
- Respeto a los dirigentes
- Liderazgo y responsabilidad
- Especialización práctica
- Aprovechamiento de la colaboración de profesionales
- Buenos canales de comunicación
- Recursos financieros para hacer desarrollo

Debilidades

- No hay compromiso de socios
- Falta capacitación en temas administrativos, empresarial, legal, tributario
- Inmediatez – visión a corto plazo
- Oportunismo por desconocimiento del proceso minero
- Pobre retroalimentación de socios a líderes
- No hay trabajo coordinado con otras organizaciones
- Hay distancia física entre las diversas organizaciones de estos poblados
- Mucho personalismo
- Falta de recursos económicos
- Desconfianza de las bases
- Directivas que no muestran resultados

Oportunidades

- Organizaciones que apoyan a mineros artesanales (ONGs, organismos internacionales)
- Ley 27651 (Reconocimiento de mineros como artesanales)
- Autoridades locales que apoyan al sector

- La minería se presenta como fuente de desarrollo y de trabajo
- Convenciones y reuniones como oportunidades de intercambio de experiencias
- Comunicación con otras organizaciones
- Ser clasificados como pequeños productores (abarata costos y permite acceso al crédito y a oportunidades de comercialización)

Amenazas

- Control y monopolio de grandes empresas
- Corrupción de funcionarios y autoridades
- Invasión de mineros informales y delincuentes
- Abuso de titulares de la concesión (desalojo)
- Represalia contra dirigentes
- Decomiso de minerales e insumos (explosivos, mercurio, cianuro)
- Corrupción de funcionarios por parte de malos mineros

Matriz FODA priorizada para las organizaciones de mineros artesanales

Fortalezas	Debilidades
Nivel de organización (asociación, empresa)	Desconfianza de bases
Liderazgo, capacidad de diálogo y respeto a dirigentes	Inmediatismo y visión de corto plazo
Experiencia de socios en minería	Oportunismo y desconocimiento del proceso minero
	Pobre retroalimentación de socios a líderes
Oportunidades	Amenazas
Organizaciones que apoyan a los mineros artesanales	Control y monopolio de grandes empresas
Ley 27651 permite ser reconocido y tratado como pequeños productores	Corrupción de funcionarios y autoridades
La minería es una fuente de desarrollo y de trabajo	Abuso de titular de concesión

3. FODA de las organizaciones mineras en Ananea

Origen de la CECOMSAP

La CECOMSAP agrupa a 8 Cooperativas con un total de 400 socios dedicados a la minería aurífera. Las Cooperativas organizadas en la CECOMSAP trabaja desde hace más de veinte años en áreas de mineralización secundaria en un importante yacimiento mineral aurífero al sur de la Cordillera Oriental, en el distrito de Ananea de la provincia de San Antonio de Putina del Departamento de Puno.

Los yacimientos auríferos de esta zona fueron explotados desde la época precolombina, en el año de 1973 el yacimiento de San Antonio de Poto fue declarado como derecho especial del Estado con una extensión de 34,530 Has. La empresa estatal Minero Perú realizó operaciones sin mucho éxito.

A partir de 1993, el yacimiento ha tratado de ser privatizado, llegándose a realizar dos licitaciones sin lograr su transferencia. Sin embargo, una de las empresas interesadas Gutiérrez Andrade que operó recientemente, tampoco obtuvo resultados, sino que más bien generó problemas ambientales.

En agosto de 1993 la Empresa Minera estatal Minero Perú transfirió a la CECOMSAP las concesiones San Antonio y María que en conjunto totalizan 440 Has.

Estas concesiones son explotadas por las 8 Cooperativas socias, cada una en zonas independientes, empleando el sistema de monitoreo y canaletas de empedrado. Sin embargo, la aspiración de los socios es encontrar soluciones a técnicas adecuadas para el tratamiento de los sólidos en suspensión. Del mismo modo mejorar la eficiencia, a través de un mejor uso del agua y la recuperación que nos permita mejorar la rentabilidad y por lo tanto los ingresos de los socios y sus familias.

Misión de la CECOMSAP

Trabajamos en minería aurífera, lo hacemos por nosotros por nuestras familias y por el desarrollo de nuestra comunidad. Somos una empresa que explota racionalmente los recursos en armonía con el medio ambiente y que quiere contribuir al desarrollo local y regional.

La Visión de la CECOMSAP

La CECOMSAP, es una sólida y eficiente empresa cooperativa con tecnología adecuada, que cumpla con las regulaciones ambientales, eliminando el uso del mercurio y que contribuye al desarrollo económico y social de la comunidad.

Objetivos Estratégicos de la CECOMSAP

La CECOMSAP tiene definidos los siguientes objetivos:

a) En lo organizacional:

- Desarrollo de capacidades (gestión legal, administrativa, económica, financiera y, técnico productiva)
- Desarrollo de una conciencia ambiental con una visión de desarrollo sostenible
- Capacitación y promoción de dirigentes para renovación de liderazgos.

b) En lo técnico productivo:

- Aprovechamiento en el uso de recursos incrementando los volúmenes de extracción, mejorar la recuperación con un adecuado tratamiento de los sólidos en suspensión, minimizando los riesgos ambientales.
- Contribuir a la eliminación del uso del mercurio.
- Capacitación para mejorar a los cuadros técnicos.
- Centralizar la comercialización a través de la CECOMSAP

c) En el desarrollo alternativo¹:

- Generar valor agregado, promoviendo proyectos de capacitación para el desarrollo de orfebrería para la exportación.
- Generar proyectos que impulsen el mejoramiento de la ganadería alpaquera.
- Generar proyectos para desarrollar actividades agrícolas alto andinas y la piscicultura

d) En lo social:

- Promover espacios de participación de las instituciones, comunidades campesinas y gobierno local para lograr acciones comunes para el desarrollo local.
- Promover la participación activa de las mujeres en la vida económica y social del distrito.
- Ser un actor activo en el fortalecimiento del gobierno local.

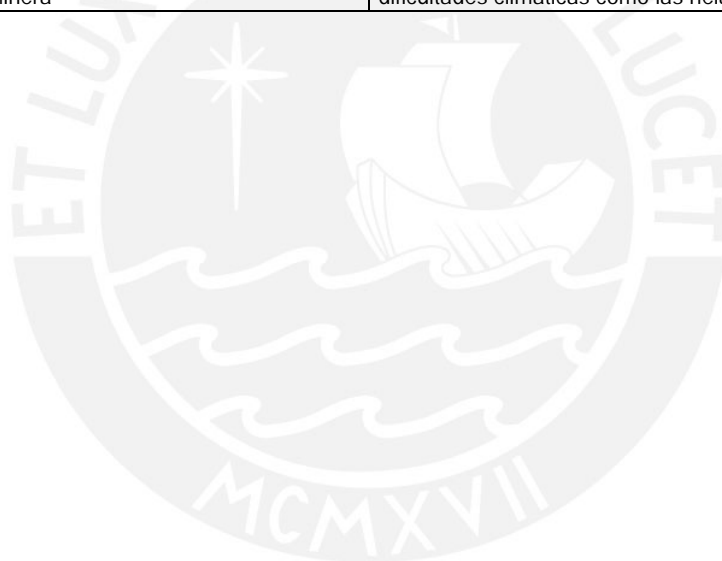
e) En lo financiero:

- Desarrollo de capacidades para el diseño de proyectos y estrategias de financiamiento.
- Difundir la experiencia de la CECOMSAP y sus Cooperativas socias dentro del ámbito de las ONGs nacionales y de la Cooperación Técnica Internacional.
- Proponer los proyectos de desarrollo a las instancias del estado a nivel local y regional.

¹ Generar fuentes de trabajo alternativos a la minería encaminados a mejorar el nivel de vida de las familias de los asociados.

Matriz FODA - CECOMSAP²:

Fortalezas	Debilidades
Existe una representación fuerte (CECOMSAP)	Falta preparación en cuestiones administrativas a los dirigentes de las organizaciones
Las Cooperativas cuentan con concesiones propias para realizar la actividad	Falta conocimiento técnico, legal, ambiental
Las Cooperativas cuentan con mayor tecnología adaptada a sus propias necesidades	
Los socios se preocupan por el éxito de la organización	
Oportunidades	Amenazas
Existe la posibilidad de tener mayores concesiones	La privatización puede dejar de lado a la participación de la CECOMSAP, por los criterios técnicos y/o políticos que utiliza
La presencia de ONGs y de la Cooperación Internacional vista como aliados	Interpretación de la ley (concesiones, contaminación ambiental), muchas veces exige un nivel de cumplimiento de normas difíciles de cumplir
Nuevo Marco Legal que favorece en gran medida el desarrollo de la actividad	Rebote subversivo en la zona
La función Municipal, es vista como un elemento que favorece la actividad minera	Carencia de recursos, principalmente agua, unido a dificultades climáticas como las heladas



² Se ha considerado conveniente establecer un nivel de generalización basada en la participación de los representantes de 6 Cooperativas, a fin de tener una revisión de los principales elementos a considerar en una matriz de este tipo, para el caso de la CECOMSAP. Este criterio fue aceptado entre los participantes del taller.